

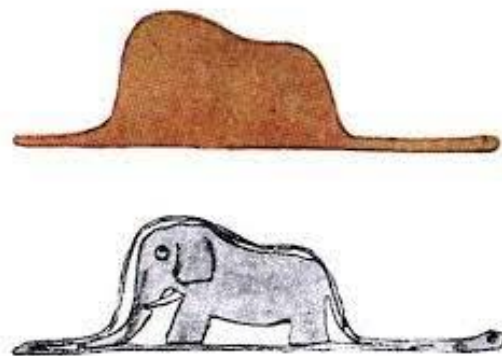
Espacios educativos e identidad social de la niñez, frente a la contingencia del Covid-19. México y Colombia (2020-2023)



**La infancia tiene sus
propias maneras de ver,
pensar y sentir; nada
hay más insensato que
pretender sustituirlas
por las nuestras.**

Jean Jacques Rousseau.

**Ana María Carolina
Díaz García**



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
“Alfonso Vélez Pliego”
Posgrado en Estudios Socioterritoriales

*Espacios educativos e identidad social de la niñez, frente a la contingencia del COVID-19
México y Colombia (2020-2023)*

Tesis
Para obtener el grado de
Maestra en Territorio, Turismo y Patrimonio
Con opción terminal en Gestión Urbana y Regional

Presenta:
Lic. en Psic. Ana María Carolina Díaz García
Matrícula: 222461917 CVU: 1230514

Comité tutorial
Directora: Dra. Virginia Cabrera Becerra ID: 100007077, CVU: 13848
Codirectora: Dra. Mónica Erika Olvera Nava ID: 100257188, CVU: 48542
Asesora: Dra. Lilia Varinia Catalina López Vargas ID: 100187855, CVU: 342024
Asesora Externa: Mtra. María Eugenia Ochoa García ID: 220560618, CVU: 822467

Junio 2024, Puebla, Pue, México.



AGRADECIMIENTOS INSTITUCIONALES



BUAP



ICSYH



AGRADECIMIENTOS...

No quisiera iniciar mis agradecimientos, sin antes dejar uno de los escritos que se encuentran en el libro el “Preguntario”, del escritor Colombiano Jairo Aníbal Niño, publicado en 1998.

*"Usted
que es una persona adulta
- y por lo tanto
sensata, madura, razonable,
con una gran experiencia
y que sabe muchas cosas,
¿qué quiere ser cuando sea niño?"*

Primero agradezco al ser supremo, por ser mi faro siempre y por el milagro de la vida, eso hace que esté aquí aún en el mundo, de pie, en una oportunidad más y pueda contribuir.

A las niñas y niños como voz principal, que hicieron parte del trabajo de campo y en general a la niñez toda mi gratitud y admiración.

Al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), por impulsar y apoyar la investigación, por otorgarme la beca que me permitió llevar a cabo mis estudios de Maestría y así poder aportar un granito de arena a nuestros países.

A la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” por brindarme la oportunidad de seguir formándome.

A la Institución Educativa San Juan Bautista de la Salle en Medellín Colombia, al rector Darío de Jesús Rodríguez Zapata y a la coordinadora Carmen Zapata; a la Escuela Fernando Amilpa- Puebla México, a la directora Arisaday Reyes Mendoza, a ustedes gracias por el compromiso, la amabilidad, atención, interés y disposición.

A mi directora la Dra. Virginia Cabrera Becerra, por su direccionamiento, conocimientos aportados, orientación y apertura; a mi Codirectora Dra. Mónica Olvera Nava, por sus aportes y

orientaciones en la metodología de investigación, que me fue muy valiosa, por su disposición incondicional; a mi asesora Dra. Varinia López Vargas, por sus contribuciones en cada paso de este proceso; a mi asesora externa Mtra. María Eugenia Ochoa por aportarme su experiencia, por su entrega, pasión, disposición, conocimientos y alegría.

A cada uno de los docentes de la Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio, que fueron vitales con sus aportes en esta construcción de conocimiento, especialmente a la maestra Esther Galicia y al maestro Francisco Gutiérrez.

A mi Cora, mi compañera de vida, quien casi llega al borde de la locura con mi intensidad durante mi investigación, por la construcción de conocimiento en conjunto, por sus orientaciones, por animarme a seguir mis sueños y apoyarme con todo amor, gracias por convencerme en venir a México en ese barco de las quimeras y de las huellas de aporte a la sociedad.

A mi hermana Andrea, por todo su amor inconmensurable para conmigo y que, a pesar de la distancia, siempre ha estado alentándome con mis sueños, a veces un tanto locos, en aquello de creer que podemos hacer algo mejor para el mundo y nuestras sociedades, por su apoyo, incondicionalidad, su positivismo, ánimo y compañía de siempre. Gracias por cuidarme en esos momentos fuertes, para que hoy pueda estar aquí.

A mis amigas Stella e Ivonne por ser parte de este camino de vida, por todo el apoyo, cuidado y protección que me han brindado, por el ánimo e incondicionalidad, por estar presentes en mis alegrías, pesares, ausencias y logros. A Lili, Martha, Diana Abril, Juanita, Sara por mostrarme la amistad, son tantos que no porque no los nombre aquí, no dejan de ser especiales y un aliento en mi andar.

A mi mamá una mujer compleja, e indescifrable, pero de quien aprendí la creatividad y quien siempre me puso a prueba sin saberlo, en esos momentos supe qué capacidades tenía y las que no, las desarrollé.

A mi suegra la señora Leti por su apoyo incondicional, motivación, acogida y cariño que la caracterizan.

A nuestro perrito Jacobo que durante este proceso falleció y quien aportó mucho a mi vida; a mi amigo gato Orión, a ellos por enseñarme con amor a moverme entre los de mi especie desde la de ellos.

A Benicio titiritero y actor, profesor en las comunidades, por su trabajo y por enseñarme a encontrar la magia dentro de mí y a dar vida a mis títeres.

Finalizando y muy importante, a mi sobrino Matías de 8 años (al momento de iniciar este proceso) fuente de inspiración de esta investigación y proyecto de grado, por su colaboración en cuanto a su opinión y sugerencias sobre los instrumentos utilizados en el trabajo de campo, por devolverme en el tiempo, más allá del adulto que soy hoy en día y esculcar dentro de mí, para encontrar que quiero ser cuando sea niña, a comprender lo que se nos olvida y ser la voz de la viva voz de las niñas y niños en México y Colombia.

A mis compañer@s por los buenos momentos, por los no tan buenos, por nuestras largas disertaciones y apoyo, la vida está hecha de entramados sociales que nos hacen ser, hacer y pertenecer. **¡Gracias!**

Tabla de Contenido

Presentación de la tesis	9
Introducción	12
Presentación de la problemática.....	13
Justificación	17
Objetivos y Preguntas de Investigación.....	19
Pregunta Conductora de esta Investigación	20
Preguntas Particulares	20
Matriz de Congruencia.....	21
Delimitación Espacial y Temporal.....	22
Metodología	25
Métodos y Técnicas	25
Capítulo I. Anclaje teórico metodológico en torno al desarrollo de la Identidad Social en la niñez frente a la pandemia por Covid-19.....	30
Introducción	30
Cuestión Epistémica Teórica y Metodológica	31
Categorías de Análisis.....	37
Espacio Socioterritorial.....	37
Espacio Social-Territorio	41
Identidad Social (Niñez)	48
Infancia	54
Educación.....	64
Pandemia.....	70
Conclusiones Capitulares.....	75
Capítulo II. Procesos nacionales e internacionales generados durante la pandemia por Covid-19 que afectan la construcción de la Identidad Social de la niñez	78
Introducción	78
Afectación en los derechos de la niñez a causa del confinamiento por la pandemia de Covid-19 y la violencia a la que pudieron ser expuestas las niñas y niños	93
Contexto de la niñez antes y durante la pandemia	94

En América Latina	94
En México	96
En Colombia	101
Políticas generadas a nivel mundial	107
Políticas nacionales debido a la pandemia por Covid-19	109
Conclusiones Capitulares.....	128
Capítulo III. Construcción de la Identidad Social de la niñez: de la actividad presencial a la virtual	132
Introducción	132
Condiciones pedagógicas antes y durante la pandemia y su vinculación con la Identidad Social de la niñez.	133
Escuela pública Puebla México - Caso de estudio Escuela Primaria Fernando Amilpa	135
Percepción que tiene la niñez de su entorno socioeducativo antes y durante la pandemia.	169
Escuela pública México	169
Escuela pública Colombia.....	170
Variables Psicosociales	171
Violencia (estructural y directa).....	171
Relaciones sociales o interpersonales.	178
Comportamiento.	179
Semejanzas, diferencias y particularidades halladas en las Escuelas públicas y variables psicosociales estudiadas.....	181
Conclusiones Capitulares.....	183
Conclusiones generales	187
Líneas futuras de investigación.....	190
Referencias Bibliográficas	191
ANEXOS	209

Presentación de la tesis

En primer lugar, quiero expresar mi más profundo agradecimiento al Concejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) por su apoyo y financiamiento para la realización de esta investigación.

1. Esta tesis se encuentra enmarcada en el ámbito de los estudios socioterritoriales, teniendo en cuenta el abordaje de diversos aspectos teóricos, epistemológicos y metodológicos desde el pensamiento y los sistemas complejos con una propuesta transdisciplinar, contribuyendo a un mejor entendimiento y reflexión, en cuanto a la importancia de los espacios públicos escolares en los procesos de desarrollo de la niñez, en este caso el desarrollo de la identidad social.

Los estudios socioterritoriales se enfocan en analizar las interacciones entre la sociedad y el territorio, considerando las dinámicas sociales, políticas, económicas y medioambientales que configuran y transforman los espacios geográficos, en tanto se concibe por socioterritorial el enfoque multidisciplinario de los estudios que aluden al análisis de la relación sociedad-territorio a partir de su articulación entendida como los procesos de producción material y simbólica del hábitat de las sociedades humanas; dado que la delimitación territorial en su parte conceptual y empírica reconoce el espacio como el escenario y la dimensión en el que ocurren dichos procesos.

2. La aportación de esta investigación al introducir nuevas perspectivas y metodologías que responden a las necesidades emergentes derivadas de la pandemia por Covid-19, ancladas a la realidad social y a las transformaciones en los territorios resalta la importancia de los espacios escolares (espacios públicos) en el desarrollo de la niñez y propiamente de su identidad social, así como su inclusión en los procesos sociales, como agentes socializadores y de cambio que también construyen, cohabitan, apropian y reproducen los espacios en sus interacciones e interrelaciones, basadas en sus experiencias e imaginarios que son legitimadas colectivamente.

3. Incidiendo a nivel social y cultural, en una mejor comprensión de los procesos socioterritoriales y sus implicaciones en la planificación y gestión territorial.

4. La tesis adopta una perspectiva de análisis reflexivo y crítico con una visión humanista e integradora estudiando los procesos interactuantes que explican las causas, el contexto y el estado actual de los problemas socioterritoriales que impactan tanto en el territorio como en la población que lo habita, especialmente la niñez.

5. Incorporando conocimientos de diversas disciplinas para generar un enfoque complejo no lineal de los estudios socioterritoriales, por lo que se considera una visión multidisciplinaria y transdisciplinaria, abarcando diferentes campos del conocimiento para una comprensión integral.

6. Tradicionalmente, los discursos hegemónicos han ignorado las voces de las niñas y niños en la configuración y análisis de los territorios, quienes vienen a un mundo concebido desde el adultocentrismo. Al visibilizar la niñez, se promueve una comprensión inclusiva y equitativa en los procesos socioterritoriales, asegurando sus derechos plenamente en los procesos sociales, así como considerando sus necesidades reales en la planificación y desarrollo de los espacios, otorgando reconocimiento a la participación activa de las niñas y niños en la construcción y transformación de los territorios.

7. Atendiendo problemas prioritarios sentidos y padecidos por la población, con un énfasis especial en la niñez, reconociendo a las niñas y niños como sujetos que habitan el territorio y que experimentan de manera directa las patologías socioterritoriales generadas por el modelo de desarrollo neoliberal. Al poner en el centro a la niñez, se busca no solo visibilizar sus problemáticas y necesidades, si no también poder valorar su capacidad de resiliencia y su potencial para contribuir con soluciones innovadoras, con ello aportando soluciones a problemas nacionales tanto en

México como en Colombia, la niñez ha sido una de las áreas que la pandemia ha mostrado como una emergencia en su atención.

8. En la interacción con los miembros de la comunidad, se procuraron ejercicios coparticipativos que incluyeron cartografía social, a través de un taller dinámico basado en el juego y en el cuento, se reconoció a las niñas y niños como participantes activos en este proceso, contribuyendo con sus puntos de vista únicos y valiosos, empoderando a la población infantil, como agentes de cambio en los territorios de estudio, las técnicas participativas utilizadas fueron diseñadas para ser inclusivas y no extractivistas, respetando y valorando las contribuciones de los participantes.

9. Se adopta una perspectiva humanista que pone en el centro a la niñez y sus experiencias como sujetos de derechos, valorando su dignidad y bienestar integral en la construcción de espacios mas justos y equitativos.

10. Para garantizar el acceso universal del conocimiento se participó activamente el IV Congreso internacionalidad de espacialidades: El lugar sensible de los espacios, donde se presentó el contexto de la problemática y el abordaje realizado, con los hallazgos encontrados al momento de la participación, además se redactó un artículo científico titulado: Entre Sombras y Pantallas: Exploraciones sobre el espacio, el miedo y la niñez, postulado a una revista indexada. Con lo anterior promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias a nivel internacional, por otra parte, contribuyendo con el acceso de la comunidad académica y el público en general, se buscó garantizar que la investigación esté disponible y sea comprensible para todos.

Introducción

La pandemia por Coronavirus SARS COV-2 (Covid 19), ha marcado un punto de inflexión en la historia contemporánea, transformando radicalmente la forma en que interactuamos, aprendemos y nos relacionamos en sociedad. En el ámbito educativo, las medidas de confinamiento, distanciamiento social y el cierre prolongado de las instituciones escolares, impuestas como respuesta a la crisis sanitaria han generado profundos impactos en la experiencia educativa y de espacialidades en millones de las niñas y niños en todo el mundo.

En este contexto, surge la necesidad imperante de comprender cómo estos cambios en el traslado repentino de espacios públicos escolares a los espacios habitacionales, incide en la construcción de la identidad social en la niñez, explorando la interrelación entre los espacios escolares y la identidad social frente a la contingencia por Covid-19. En una aproximación analítica y reflexiva entre dos ciudades latinoamericanas: Puebla México y Medellín Colombia, en escuelas públicas, con el fin de poder vislumbrar cómo las experiencias en los espacios públicos escolares y la identidad social se han visto moldeadas por las condiciones socioeconómicas, socioculturales y políticas internacionales y nacionales, en diferentes entornos geográficos.

Esta investigación cobra relevancia dado el abordaje de los fenómenos estudiados desde el marco epistémico teórico del pensamiento y los sistemas complejos, permitiendo una comprensión dinámica, profunda y completa de los elementos que influyen y conforman los espacios públicos escolares y la identidad social en la niñez, que interactúan entre sí y con el entorno socioterritorial, por lo cual se adopta dicho enfoque, reconociendo la importancia del contexto físico y social en la configuración de los espacios y la experiencia de las infancias considerando también aspectos del entorno y cultura que trascienden en la vida de la niñez y su familia.

Con el objetivo de contribuir al conocimiento científico sobre los efectos del Covid-19 en los espacios públicos escolares y la identidad social de la niñez, ofreciendo una perspectiva integral y reflexiva que pueda informar futuras políticas y prácticas educativas en un contexto global de constante cambio.

Para ello la investigación se desarrolló en tres capítulos, Capítulo I. Anclaje teórico metodológico en torno al desarrollo de la identidad social de la niñez frente a la pandemia por Covid-19. Capítulo II. Procesos nacionales e internacionales generados durante la pandemia por Covid-19 que afectan la identidad social de la niñez. Capítulo III. Construcción de la identidad social de la niñez: de la actividad presencial a la actividad virtual.

Presentación de la problemática

La pandemia por SARS COV-2, nombrada como Covid-19 o coronavirus, se originó en Wuhan (China), el 31 de diciembre de 2019; donde se diagnosticaron 27 casos de neumonía sin una etiología¹ conocida, y que luego serían casos de Covid-19, posteriormente el 7 de enero de 2020 se realiza el primer aislamiento del virus SARS COV-2, a partir de un cultivo celular², al día siguiente 8 de enero, el Centro de Investigaciones de China se pronuncia sobre un nuevo caso de coronavirus aislado de uno de los pacientes con neumonía.

Partiendo de esto, empiezan a trascurrir una serie de hechos: el 30 de enero, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declara emergencia sanitaria de carácter internacional, teniendo en cuenta la velocidad de propagación del virus que ya no era solo en China, si no que había migrado a otros países de Asia y posteriormente a Europa, de esta manera el contagio siguió su curso

¹ Ciencia que es parte de la medicina y estudia el origen o la causa de las enfermedades.

² Es un proceso donde el crecimiento de microorganismos como bacterias, levadura, células humanas, vegetales o animales es llevado a cabo en laboratorio de forma controlada, se usa par poder diagnosticar enfermedades, virus e infecciones y probar medicamentos nuevos y con fines de investigación.

sucesivamente a más países. El 25 de febrero se da a conocer el primer caso en América Latina, exactamente en Brasil en la ciudad de Sao Paulo, en una persona que procedía de Milán Italia, en los siguientes días, países como: Ecuador, Argentina y México entre otros, se sumaron, reportando el surgimiento de casos por SARS COV-2 (Covid-19).

Asimismo, el 6 de marzo se reporta el primer caso en Colombia en la ciudad de Bogotá D.C, en una mujer procedente de Italia, 3 días después se reporta el segundo caso en el Valle del Cauca en la ciudad de Buga y un tercer caso en Antioquia en la ciudad de Medellín, de acuerdo con la Asociación Colombiana de Infectología (ACIN). Paralelamente “En México, el 28 de febrero se confirma el primer caso importado en un residente en la Ciudad de México (CDMX) (Secretaría de Salud (SSA), 2020) y en el Estado de Puebla fue hasta el 12 de marzo en dos casos también importados. (G. de Puebla, 2020)” (López, 2021, p. 45)

Frente a este hecho mundial se produjeron muchos cambios, la esfera educativa se vio afectada, los espacios públicos escolares se trasladaron a los espacios habitacionales (confinamiento/cuarentena), es decir de la presencialidad se pasó a la virtualidad, por ende, los afectados directamente y en el caso de este estudio es la niñez en edad escolar, siendo este un espacio en el cual se desarrolla la identidad social como parte de su evolución.

Los seres humanos desde el momento en que son concebidos inician su desarrollo, ello implica un proceso a lo largo de su recorrido vital que se lleva a cabo en etapas o estadios, estos estadios dan cuenta de una serie de cambios biológicos, psicológicos, emocionales, sociales y físicos, la mayoría se dan a partir del contacto con el entorno, con las espacialidades³ y de las experiencias vividas en esta interrelación, se adquieren habilidades como la comunicación, el

³ Espacialidad es el momento fundamental de todo lo corpóreo real, la extensión de la materia y el contexto o el marco donde se desarrolla un hecho o suceso, la espacialidad es propiedad de los cuerpos. Coraggio (1989)

lenguaje, signos, símbolos, significados, etc, que se originan en espacios de socialización; el desarrollo infantil es un proceso dinámico e interactivo, que se produce relacionándose con sus pares, en espacios educativos, sociales y familiares.

Todas las personas tienen una identidad individual con unos rasgos estables, pero también dinámicos, esto nos hace ser e identificarnos, la identidad se complementa con los demás seres humanos, formamos parte de un grupo o de grupos sociales, en esa pertenencia existe un reconocimiento; a través de ellos se desarrolla y se pone en práctica habilidades o destrezas sociales, se experimenta y se conoce diferentes aspectos de la propia personalidad, aspectos que nos acompañarán durante toda la vida; de otro modo, posibilita desarrollar un registro al interactuar, en el cual se realiza una lectura del otro en toda su corporalidad, a partir del lenguaje no verbal, aprendiendo a detectar como se sienten y como nuestro *comportamiento* impacta en ellos, surgiendo la empatía y adhiriendo valores y *creencias*; el sentirse reconocido y querido genera relación con la *autoestima*, después de todo el ser humano es por naturaleza social.

El contacto con las espacialidades es básico, así como las prácticas espaciales, el espacio público escolar permite y fomenta el desarrollo de la identidad social, posibilita identificarnos, pertenecer, intercambiar, transmitir, reproducir, sin dejar de lado las emociones que van entrelazadas en esta socialización dada en la vida cotidiana del individuo. En las primeras etapas escolares los seres humanos aprenden a compartir, a convivir, a negociar, a identificar códigos comunicativos, el juego es lenguaje, es la posibilidad de transmitir sus experiencias vitales dadas en los espacios, que son explorados, vividos, producidos, reproducidos y apropiados, por tanto, todos estos procesos son primordiales en el desarrollo de la identidad social en la niñez.

Así mismo la educación a distancia o llevada a la virtualidad a causa de la pandemia por SARS COV-2 (Covid-19), impactó en estos procesos, el traslado de los espacios sociales (espacios

públicos escolares) a la virtualidad puede resolver algunos procesos académicos, pero de ninguna manera pueden sustituir las prácticas espaciales; un salón virtual no brinda el acercamiento y el contacto que se consigue al estar presentes físicamente, uno al lado del otro, al jugar, al expresarse, adicional en este traslado no se garantiza que las familias y la niñez cuenten con los medios adecuados para continuar con sus actividades.

De los contextos presentados, se derivan problemáticas como las que se mencionan a continuación y lo cual se pretende analizar y reflexionar en esta investigación, que se llevó a cabo en la ciudad de Medellín-Colombia, paralela con la ciudad de Puebla-México, en escuelas públicas, ubicadas en el área urbana, siendo la construcción de la identidad social uno de los ejes principales de este estudio.

De acuerdo con lo anterior se trazan los principales aspectos de la problemática de estudio:

- La pandemia por SARS COV 2 (Covid-19), como punto de ruptura, impacta en el proceso de desarrollo de la identidad social en la niñez, dadas las medidas obligatorias de confinamiento y aislamiento social tomadas por los gobiernos a nivel mundial, restringiendo el acceso a los espacios públicos escolares trasladándolos hacia los espacios habitacionales.
- Se observa una invisibilización de la niñez en los análisis sobre los procesos sociales: es decir, si las niñas y niños no son considerados como sujetos de derechos, quienes construyen y cohabitan los espacios, sino como seres del devenir.
- Los espacios habitacionales se convierten en un escenario donde se debe convivir con varias actividades (educativas, laborales, familiares, recreativas), durante el confinamiento social; al trasladarse los espacios institucionales al hogar, hay una reconfiguración y sobreutilización de la vivienda que altera la habitabilidad, no se garantiza que los espacios

habitacionales cuenten con los medios adecuados o requerimientos académicos (luz, internet, tablet, computador o celular, espacio, confort etc.) para el buen desarrollo y bienestar de la niñez.

▪ En situaciones como esta, la *violencia estructural* produce daño a las necesidades básicas de la niñez como el bienestar, supervivencia, identidad y libertad; esta exposición se refleja en la calidad de la educación, en la alimentación adecuada, acceso a la salud, sano desarrollo, juego, cultura entre otros derechos, ligado a lo anterior se encuentra la *violencia directa* (física, psicológica, sexual, carencias, desigualdades etc.), lo cual tiende a agudizarse al encontrarse bajo estas medidas.

Justificación

La niñez como eje primordial y prioritario para la construcción de mejores sociedades, es soslayada por el *adultocentrismo* y esto ha sido evidente a través de todos los tiempos, aún en lo transcurrido del siglo XXI, a pesar de los estudios, de las reconceptualizaciones, de los movimientos que trataron de hacerlos visibles, de los tratados y un sin número de cosas, se les sigue concibiendo bajo el pensamiento del siglo XV⁴, los reportes de entes internacionales y los resultados hablan por sí mismos, se observa en la cotidianidad.

A este panorama desastroso se le sumó la pandemia por coronavirus, lo cual dejó a la niñez como esa víctima invisible que siempre ha sido, y en medio de las acciones de los gobiernos fueron aislados y condenados al confinamiento inapropiadamente, y con ello generando rompimiento en el desarrollo de sus procesos; uno de estos procesos que es clave, pero el cual no es tratado con respecto a la pandemia por SARS COV-2 (Covid-19), es la construcción de la identidad social, siendo el espacio social (espacio público escolar) esencial para su desarrollo.

⁴ El niño se concibe como algo indefenso y es por ello por lo que se debe tener al cuidado de alguien y se define al niño “como propiedad. Puerto (2002)

A partir de observar todo esto surgió mi preocupación por las niñas y niños no solo de mi país, en realidad es un tema y una problemática que nos atañe a nivel mundial, sin embargo, el mundo se encuentra ocupado solo en torno al capitalismo voraz, a las guerras en disputa por los territorios y a los males de la modernidad, sin ver el origen de donde se puede llegar a la transformación de las sociedades, por el contrario, es como si se fuera en una carrera contra el tiempo de la autodestrucción humana.

En las etapas de desarrollo, las niñas y niños pasan por una serie de procesos de desarrollo de tipo físico y psicológico que le darán vía a una vida adulta y que van a depender de muchos factores, por ende, son determinantes, y deben ser cuidados y asistidos para que puedan alcanzar todo su potencial, esto a su vez es crucial para la sociedad, son nuestras niñas y niños quienes en un futuro próximo tendrán en sus manos la transformación.

Esta investigación cobra relevancia y original tanto para México como para Colombia e incluso para otros países que encuentren la utilidad en sus contextos y puedan adaptarla, o sirva de base para seguir otras líneas de investigación y que sobre todo se pueda llevar a la praxis.

No solo por lo expuesto en los párrafos anteriores, sino porque los elementos aquí tratados han sido abordados desde la propuesta metodológica de los sistemas complejos, lo cual permite un análisis de la realidad desde la totalidad, vinculado a una visión ontológica a partir de la transdisciplinariedad; en otras palabras integrando los elementos y sus interconexiones a nivel internacional, nacional y local que tienen relación con la problemática, centrado en la naturaleza del ser, lo cual aporta profundidad a la reflexión y permite un mejor perfilamiento de nuestro objeto de estudio.

En este sentido, se adopta un enfoque socioterritorial cuyo núcleo de sus reflexiones es la relación sociedad-naturaleza, promoviendo perspectivas de análisis multi y transdisciplinarias,

enmarcado en el desarrollo de técnicas de conocimiento que aluden al análisis de la relación sociedad-territorio a partir de la articulación, entendida como los procesos de producción material y simbólica del hábitat de las sociedades humanas, y sus transformaciones desde las formas históricas y contemporáneas que han asumido, a través de una mirada multiescalar y análisis desde los sujetos, aportando una comprensión y entendimiento del entramado de múltiples tejidos que se pretenden conocer y transformar, de esta forma acercándose al conocimiento de la realidad, entreviendo posibilidades y retos.

La niñez es el origen y punto de partida para construir sociedades más estables, sólidas y constructivas, que forjen nuevas visiones en el territorio y mejores formas de relacionamiento con nuestros entornos con conciencia, las acciones deben contemplar su forma de ver el mundo y vivir sus territorios.

Objetivos y Preguntas de Investigación

Objetivo General Trazado

Analizar y reflexionar acerca de los efectos que origina el restringir el acceso a los espacios sociales (espacios públicos escolares) y el aislamiento social, a causa de la pandemia por SARS COV-2 (Covid-19), en la construcción de la identidad social en la niñez y sus consecuencias psicosociales, como un acercamiento a acciones y retos que favorezcan dicho desarrollo como sujetos de derechos, en su conexión con los entornos socioterritoriales.

Objetivos Específicos

- Analizar la repercusión del cambio de los espacios sociales (espacio público escolar) y las variables psicosociales (violencia, relaciones sociales y comportamiento), así como la transgresión a derechos como la identidad, educación de calidad, sano desarrollo, bienestar, juego, cultura etc.

- Mostrar cómo se trasladaron los espacios escolares presenciales a la virtualidad y el impacto que tiene en la construcción de la identidad social en la niñez de 7 a 12 años, teniendo en cuenta las acciones tomadas por los gobiernos de México y Colombia.
- Identificar cómo se da el proceso de desarrollo de la identidad social en la niñez de 7 a 12 años, (quienes al momento de la pandemia sé encontraban entre los 4 y 10 años) y de qué manera se consolida.
- Conocer y reflexionar acerca de la percepción que surgió en las niñas y niños de 7 a 12 años al encontrarse confinados y cómo han vivido la pandemia por el Covid-19 en sus territorios.

Pregunta Conductora de esta Investigación

¿Cómo el cambio de la educación presencial (espacio público escolar) a la virtualidad (espacio habitacional) a raíz de la pandemia por Covid-19 impacta, y que consecuencias genera en la construcción de la identidad social, en la niñez de 7 a 12 años en Puebla (México) y Medellín (Colombia)?

Preguntas Particulares

- ¿Cómo se da el proceso de desarrollo de la identidad social en la niñez, y de qué manera se consolida?
- ¿Cómo han vivido y percibido la pandemia por Covid-19 las niñas y los niños entre 7 y 12 años, en sus territorios?
- ¿Cuál ha sido (hasta el momento) el impacto y consecuencias de las variables psicosociales (violencia, relaciones sociales y comportamiento) en la niñez de 7 a 12 años en los

espacios habitacionales, teniendo en cuenta los aspectos socioeconómicos y socioculturales, así como la vulneración de sus derechos?

- ¿Cómo incidieron las acciones del estado (México y Colombia) en la construcción de la identidad social de la niñez de 7 a 12 años, al modificar el espacio de interacción (espacio público escolar) hacia la virtualidad (espacio habitacional)?

Matriz de Congruencia

El desarrollo de la investigación se apoyó en la matriz de congruencia, diseñada de acuerdo con los puntos guía, como norte o carta de navegación. (ver tabla1)

Tabla 1.

Matriz de Congruencia

INVESTIGACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD SOCIAL EN LA NIÑEZ (7–12 AÑOS) PUEBLA (MEX) Y MEDELLIN (COL) DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19 (2020- 2023)

OBJETIVO GENERAL	PREGUNTA CENTRAL	AMBITOS	CONTENIDO CAPITULAR	TECNICAS
Analizar y reflexionar acerca de los efectos que origina el restringir el acceso a los espacios sociales (espacios públicos escolares y el aislamiento social, a causa de la pandemia por Covid 19, en la construcción de la identidad social en la niñez y sus consecuencias psicosociales, como un acercamiento a acciones y retos que favorezcan dicho desarrollo como sujetos de derechos, en su conexión con los entornos socioterritoriales. Objetivos Específicos • Analizar la repercusión del cambio de los espacios sociales (espacio público escolar) y las variables psicosociales (violencia, relaciones sociales y comportamiento) así como la transgresión a derechos como la identidad, educación de calidad, sano desarrollo, bienestar, juego, cultura etc. • Mostrar cómo se trasladaron los espacios escolares presenciales a la virtualidad, y el impacto que tiene en la construcción de la identidad social en la niñez de 7 a 12 años, teniendo en cuenta las acciones tomadas por los gobiernos de México y Colombia. • Identificar cómo se da el proceso de desarrollo de la identidad social en la niñez de 7 a 12 años (quienes al momento de la pandemia se	¿Cómo el cambio de la educación presencial (espacio público escolar) a la virtualidad (espacio habitacional) a raíz de la pandemia por Covid-19 impacta, y que consecuencias genera en la construcción de la identidad social en la niñez de 7 a 12 años en Puebla (México) y Medellín (Colombia)? Preguntas Particulares 1. ¿Como se da el proceso de desarrollo de la identidad social en la niñez y de qué manera se consolida? 2. ¿Cómo han vivido y percibido la pandemia por Covid 19 las niñas y los niños entre 7 y 12 años, en sus territorios? 3. ¿Cuál ha sido (hasta el momento) el impacto y consecuencias de las variables psicosociales (violencia, relaciones sociales y comportamiento) en la niñez de 7 a 12 años en los espacios habitacionales teniendo en cuenta los aspectos socioeconómicos y	-Educativo -Social -Territorial -Político -Económico -Cultural -Salud Variables ▪ Escuela pública ▪ Estrato Socio económico ▪ Zona Urbana (Estratificación/Localización) ▪ Territorio ▪ Niñez Variables psicosociales ▪ Violencia ▪ Relaciones sociales ▪ Comportamiento Derechos fundamentales de la niñez (México y Colombia) -Derecho a la identidad -Derecho a la educación -Derecho a un sano desarrollo y bienestar -Juego, cultura - Entre otros.	Introducción 1. Planteamiento del Problema 2. Justificación de la investigación 3. Objetivos de la investigación 3.1 Objetivo General 3.2 Objetivos específicos 4. Preguntas de investigación 4.1 Pregunta central 4.2 Preguntas particulares 5. Delimitación Espacial y temporal 6. Metodología 6.1 Esquema Teórico metodológico 6.2 Métodos y técnicas CAPITULO I ANCLAJE TEÓRICO METODOLÓGICO: ESPACIOS SOCIALES Y LA IDENTIDAD INFANTIL ANTE LA PANDEMIA POR COVID-19 Introducción 1. Cuestión Epistémica, teórica y metodológica. 2. Categorías de análisis. 2.1 Espacio socioterritorial 2.1.1 Espacio social 2.2 Identidad social (niñez) 2.2.1 Infancia 2.3 Educación 2.4 Pandemia Conclusiones capitulares	▪ Cartografía Social (dibujo), con el objetivo de conocer la percepción de los espacios de interacción de la niñez y su resignificación a raíz de la pandemia. ▪ Observación durante el desarrollo de las actividades de trabajo de campo. ▪ Entrevista semiestructurada con el fin de ser aplicada a los padres de familia y docentes, para conocer la percepción de los actores del entorno, cabe anotar que quedaran líneas abiertas de investigación por lo cual no se profundizara en ellos.

ESPACIOS EDUCATIVOS, COVID-19 E IDENTIDAD SOCIAL DE LA NIÑEZ

encontraban entre los 4 y 10 años) y de qué manera se consolida. • Conocer y reflexionar acerca de la percepción que surgió en las niñas y niños de 7 a 12 años al encontrarse confinados y cómo han vivido la pandemia por Covid-19 en sus territorios.	socioculturales, así como la vulneración de sus derechos? 4. ¿Cómo incidieron las acciones del estado (México y Colombia) en la construcción de la identidad social de la niñez de 7 a 12 años, al modificar el espacio de interacción (espacio público escolar) hacia la virtualidad (espacio habitacional)?	CAPITULO II PROCESOS NACIONALES E INTERNACIONALES GENERADOS DURANTE LA PANDEMIA QUE AFECTAN LA CONSTRUCCION DE LA IDENTIDAD SOCIAL EN LA NIÑEZ. Introducción 1. Procesos globales (internacionales), procesos nacionales y otros procesos condicionantes del confinamiento con respecto a la pandemia desde la gestión socioterritorial. 2. Afectación en los derechos de la niñez a causa del confinamiento por la pandemia de Covid-19 y la violencia a la que pudieron ser expuestos niños y niñas. 3. Políticas generadas a nivel mundial. 4. Políticas nacionales debido a la pandemia por covid-19. 4.1 Colombia 4.2 México. Conclusiones capitulares CAPITULO III ESPACIOS EN CONEXIÓN: REVELANDO LA IDENTIDAD SOCIAL EN LA NIÑEZ A TRAVES DE LA INTERSECCIÓN ENTRE LO PRESENCIAL Y LO VIRTUAL Introducción	
		1. Condiciones pedagógicas metodológicas antes y durante la pandemia y su vinculación con la identidad social de la niñez. 1.1 Escuela pública México 1.2 Escuela pública Colombia 2. Percepción que tiene la niñez de su entorno socio educativo antes y durante la pandemia. 2.1 Escuela pública México 2.2 Escuela pública Colombia 2.3 Variables Psicosociales 2.3.1 Violencia (estructural y directa) 2.3.2 Relaciones sociales o Interpersonales 2.3.3 Comportamiento 3. Similitudes, diferencias y particularidades halladas en las escuelas públicas y variables psicosociales estudiadas. Conclusiones capitulares CONCLUSIONES GENERALES	

Delimitación Espacial y Temporal

Escala: Estudio de casos escuelas públicas, I.E San Juan Bautista de la Salle y Escuela Primaria Fernando Amilpa, ubicadas en el área urbana, Medellín (Colombia) y Puebla (México) respectivamente (ver figura 1,2,3 y 4), en estratos socio económicos populares. Articuladas en una

visión de sistemas complejos, con fronteras espaciales y temporales que se irán articulando más adelante con otras escalas de análisis

Las características bajo las cuales se seleccionaron las escuelas fueron: 1) Escuelas pertenecientes al sector público 2) Ubicadas en la zona urbana 3) En estratos populares

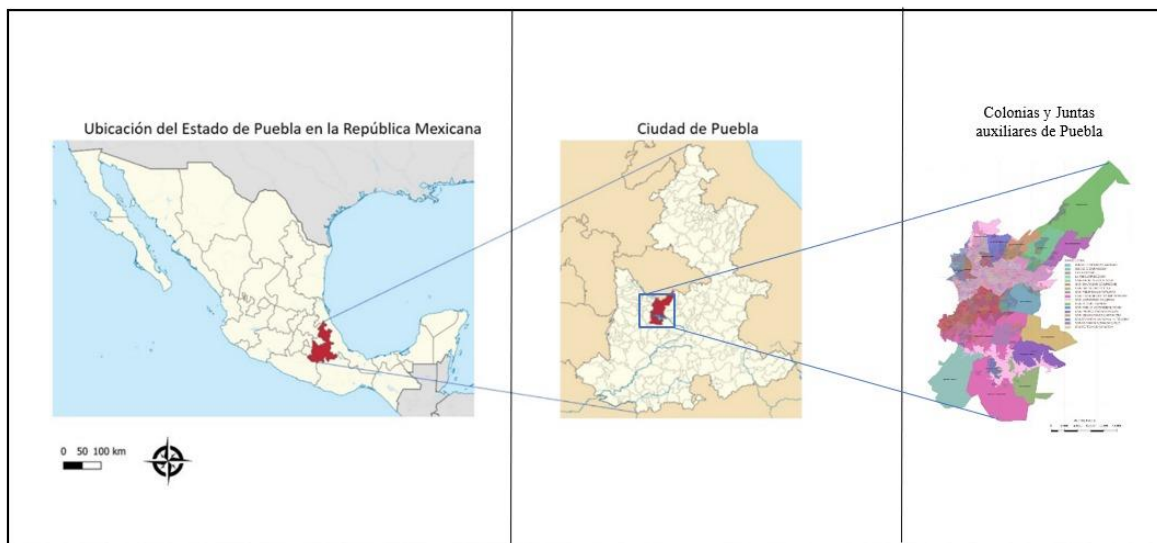
Estas características se determinaron con el fin de acercarse a una realidad que, dada la desigualdad estructural, presenta problemáticas particulares y con mayor necesidad de reflexión y atención⁵ frente a otras características o modelos educativos.

Tiempo: 2020-2023 Periodo de duración de la pandemia, lo cual es el tiempo central de análisis.

Sujetos: Niñez en un rango de edad entre los 7 y 12 años (aclarando que al momento de la pandemia tenían entre 4 y 10 años)

Figura 1

Ubicación, de la ciudad de Puebla México.

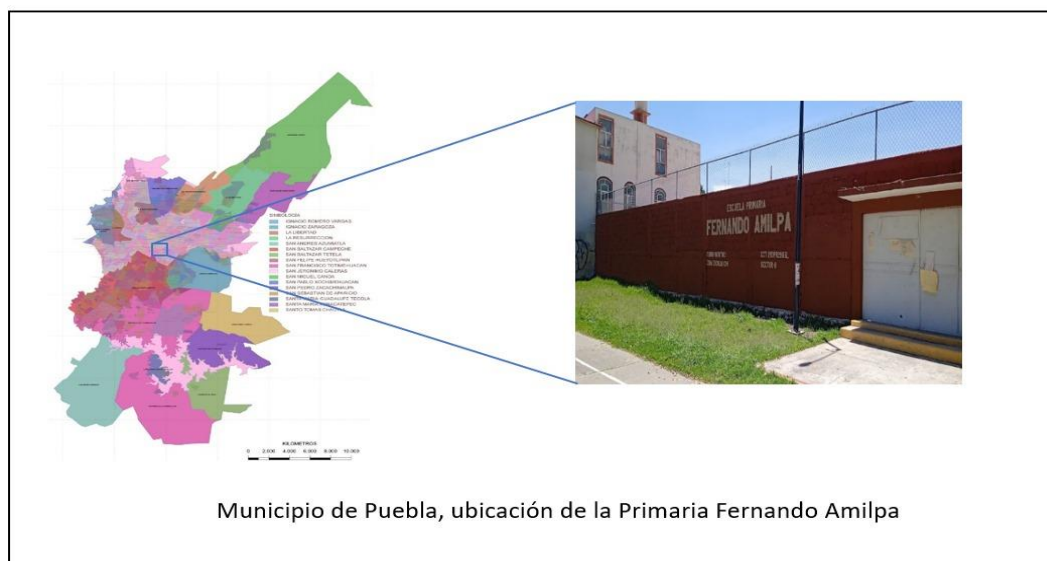


Fuente: Elaboración propia mediante QGIS con base en la información del INEGI 2020 y del H. Ayuntamiento de Puebla 2024

⁵ Las escuelas fueron seleccionadas teniendo en cuenta su caracterización parecida, sin embargo, es de aclarar que pueden existir particularidades propias de cada país.

Figura 2

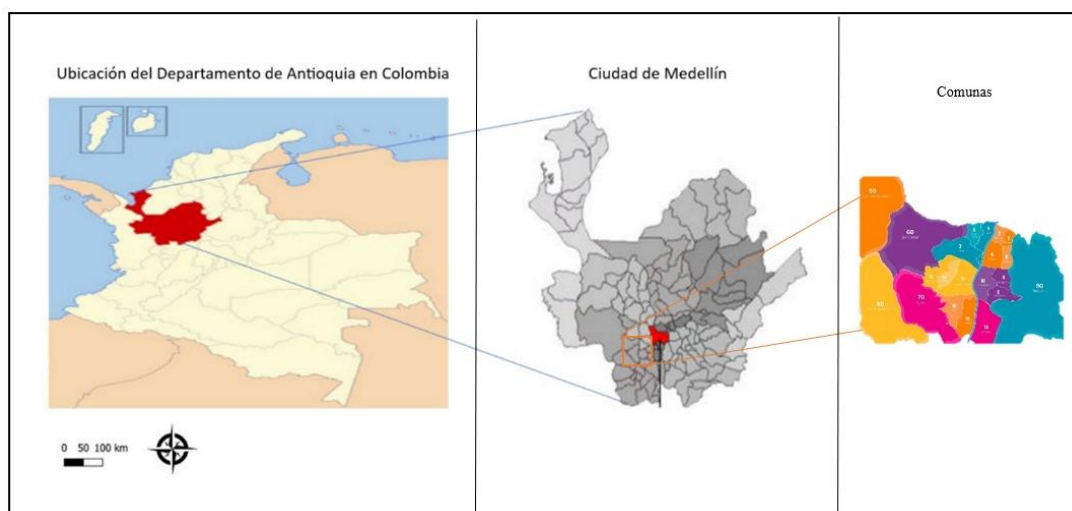
Referenciación de la Escuela Primaria Fernando Amilpa en la ciudad de Puebla, Colonia las Hadas Mundial 88.



Fuente: Elaboración propia mediante información del H. ayuntamiento de Puebla e imagen de la galería de Google 2024

Figura 3

Ubicación, de la ciudad de Medellín Colombia.



Fuente: Elaboración propia mediante QGIS con base en la información de la Alcaldía de Medellín 2024

Figura 4

Referenciación de I. E. San Juan Bautista de la Salle en la ciudad de Medellín, Comuna 4 Manrique.



Fuente: Elaboración propia mediante QGIS con base en la información de la Alcaldía de Medellín 2024

Metodología

El párrafo anterior sobre la delimitación espacial y temporal toma fuerza articulándose en dentro del siguiente esquema. Que para la comprensión conceptual (Marco Teórico Metodológico) parte de la pregunta central como columna vertebral de la investigación y de las categorías y subcategorías de análisis (ver figura 5).

Métodos y Técnicas

El acercamiento con las niñas y niños implica un proceso en el que el investigador esté involucrado y sea parte activa de las técnicas empleadas, esto con el fin de propiciar los escenarios de interacción y diálogo acerca de sus percepciones frente a las vivencias y experiencias durante el confinamiento, acercándose al contexto específico de los sujetos, y de esta manera acceder a

esas representaciones que tienen las niñas y los niños con la intención de poder explorar las categorías de estudio.

Figura 5

Esquema de exploración conceptual



Fuente: Elaboración propia, 2022-2023

Para dar cuenta se recolectaron experiencias de viva voz de las niñas y niños, sobre su percepción, emociones, comportamientos y resignificados, frente a esta coyuntura que atribuye un momento histórico y contextual imprescindible en la actualidad. Se realizó utilizando técnicas dinámicas que permitieran ese acercamiento e interacción con las niñas y niños, por cuanto, se desarrolló un taller de cartografía social (dibujo)⁶ que de acuerdo con Habegger y Mancila (2006:6), permite conocer y construir un conocimiento integral desde una mejor comprensión de

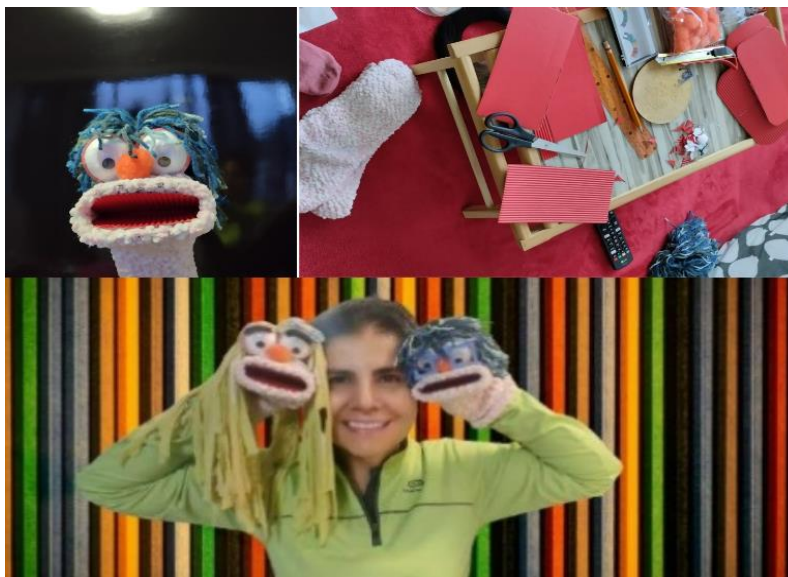
⁶ Cartografía Social en la niñez es una técnica utilizada como recurso didáctico, que hace posible que una comunidad reconozca sus elementos territoriales, fundamentada en la metodología de Investigación Acción Participativa, IAP y Cartografía pedagógica (Barragán & Amador, 2014)

la realidad territorial, es decir, cómo vivimos el territorio, cómo lo habitamos y cómo lo construimos a través del mapeo.

Esta actividad estuvo apoyada con títeres como herramienta de acercamiento a las niñas y niños de una manera más dinámica y con un lenguaje más sencillo para que ellos y ellas se sintieran en un ambiente cómodo y de confianza, los personajes fueron creados y elaborados por la investigadora (ver figura 6); para el manejo y creación de voces, se tuvo apoyo en un titiritero y de forma autodidacta; se creó un guion (anexo 3), y se trabajó basándose en el cuento Juan y el Coronavirus adaptado por la investigadora, tomado del original Clementina y el Coronavirus⁷.

Figura 6

Personajes Romi y Juan e investigadora



Fuente: Fotografía propia 2023

Para lo cual se diseñó una ficha técnica del taller (ver anexo 4) , así como una ficha técnica y formato para las entrevistas semiestructuradas y un formato observacional.

⁷ <https://psiconecta.org/blog/clementina-y-el-coronavirus>

Se empleó la técnica de observación, entendida como el procedimiento que implica la detección de comportamientos perceptibles, o comunes en el desarrollo de la actividad, que pudieran aportar al estudio (ver anexo 5). Con el fin de proteger la identidad de las niñas y niños se planteó que sus expresiones sean anónimas o con un nombre ficticio que los identifique y se sientan cómodos, por otra parte, en las fotografías no será revelado el rostro de los menores.

Los padres de familia fueron informados del objetivo de la actividad y pormenores de la investigación, para ello se diseñó una carta de presentación (ver anexo 1) donde se explica lo socializado de forma detallada y por otra un consentimiento informado (ver anexo 2), con el fin de autorizar que el menor de edad sea partícipe.

Para el acercamiento y autorización con las escuelas se dirigió una carta de presentación por parte de la Universidad y el Instituto, junto con los soportes correspondientes de la investigadora, se tuvieron reuniones previas con los directores con quienes se manejó la logística respectiva al igual que con la coordinadora en Medellín, Colombia, y para conocer la percepción de los sujetos del entorno, como padres de familia y docentes, se realizó una entrevista semiestructurada, es de aclarar que, si bien son sujetos importantes en esta dinámica, este estudio no profundizará en ellos (ver anexo 6).

De acuerdo con lo anterior, este proyecto utilizó un método de investigación mixto, con énfasis en el método cualitativo, teniendo en cuenta que este último permite hacer uso de las percepciones de los sujetos que son parte del estudio, y aproximarse así a la disertación de los fenómenos sociales, es decir, que permite adentrarse en las representaciones que realizan los sujetos acerca del mundo, por lo que resulta de gran utilidad en los abordajes con las niñas y niños, quienes adicionalmente tienen una forma diferente de percibir sus entornos, no solo de acuerdo a su personalidad, sino con respecto a su género o etnia.

También resulta útil en la exploración e interpretación de los eventos y acciones como lo fue la pandemia por coronavirus; para tal efecto se determinó un muestreo no probabilístico de 12 niños y niñas entre los 7 y 12 años, tanto para la I.E San Juan Bautista de la Salle en Medellín (Col.) como para la Escuela Primaria Fernando Amilpa en Puebla (Méx.), la selección se realizó teniendo en cuenta un niño y una niña de cada edad dentro del rango, considerando en todo momento su juicio y bajo el consentimiento informado de sus padres/tutores. Se determina una muestra pequeña con respecto al universo de las escuelas con el fin de ser más enriquecedor.

Capítulo I. Anclaje teórico metodológico en torno al desarrollo de la Identidad Social en la niñez frente a la pandemia por Covid-19

Introducción

Este estudio pretende generar una reflexión analítica que nos conduzca a aproximaciones en las posibilidades, retos y contribuciones, con relación a la construcción de la identidad social de la niñez, visto esto desde el tránsito intempestivo de la educación presencial (espacio público educativo) a la educación virtual (espacio habitacional), debido a las medidas tomadas por los gobiernos frente a la pandemia por el SARS COV-2 (Covid-19).

En tal sentido, se adopta un abordaje del objeto de estudio desde el pensamiento y los sistemas complejos, dada la conexión entre los elementos epistémicos y teóricos, alusivo a una red de relaciones e interconexiones que se articulan, para poder comprender el impacto que surge como consecuencia de los confinamientos; que impidieron a los niños y niñas tener acceso a los espacios públicos escolares, comprendido, como uno de los espacios sociales fundamentales, en el que se lleva a cabo la *construcción de la identidad social en la niñez*; *este espacio fue trasladado a los espacios habitacionales*, sin que se garantizara la adecuación a los nuevos requerimientos, coexistiendo como un factor potencial que imposibilita el desarrollo y afecta el bienestar de la niñez, entre otros.

Las categorías bajo las cuales se desarrolla esta investigación son: Espacio socioterritorial como enfoque, siendo una propuesta metodológica e interpretado como espacio social desde la perspectiva del espacio vivido, percibido y concebido; identidad social en la niñez como eje principal-teórico y metodológico, derivado de esta categoría se encuentra la concepción de infancia a través de la historia; educación comprendida como el espacio social educativo fundamento de estudio, donde convergen otros espacios y relacionado con la pedagogía dado el traslado a los espacios habitacionales, como se mencionó antes; y pandemia como fenómeno social.

Esto englobado en las variables psicosociales determinadas para este estudio: Violencia, relaciones sociales y comportamiento, por ser variables que están implicadas y relacionadas con el desarrollo de la niñez, como sujetos de derechos que construyen y cohabitan los espacios, viéndose afectados por los confinamientos. Aunados los componentes y elementos que enmarcan este proyecto de investigación; quedando posiblemente algunos elementos abiertos a futuras investigaciones.

Cuestión Epistémica Teórica y Metodológica

La palabra complejidad tiene varios conceptos en el diccionario de la real academia de la lengua española, efectivamente, lo define como algo enmarañado, difícil, pero también como un conjunto o unión de una o varias cosas que constituyen una unidad, entre otros.

Desde la posición de Edgar Morin (1990) y para efectos de esta investigación, la idea de complejidad lleva más bien una connotación de advertencia al sentido, y una sensibilización contra la simplificación y reducción rápida. En filosofía la complejidad, tenía delimitación en el sentido de la dialéctica y el terreno lógico. Pero ... ¿Qué es la complejidad?, de primera mano un fenómeno cuantitativo, una cantidad de interacciones e interferencias entre un número grande de unidades, no obstante, son las unidades que se identifican como parte de esa totalidad que tienen implicación en el fenómeno, sin importar el número, adentrándose así a su dimensión cualitativa.

Morin (1990) ejemplifica esta complejidad con un sistema auto-organizador (viviente), desde el más simple, combina una cantidad muy grande de unidades del orden de billones, como las moléculas en una célula o las células en un organismo, pero un punto muy importante es que, no solo contempla una gran cantidad de unidades e interacciones, sino que también comprende indeterminaciones, incertidumbres, fenómenos aleatorios, pero el problema teórico de la complejidad es que propone la posibilidad de entrar en las cajas negras, lo que nos da la posibilidad

de desglosar al máximo y de comprender una totalidad interconectada adentrándose y acercándose mucho más al fenómeno o problemática estudiada, tal teoría asegura la comunicación entre todas las partes de lo que llamamos real.

Con relación a esto, Rolando García (2006) expone que lo que caracteriza un complejo es un comportamiento particular, esto quiere decir que un número determinado de actividades juntas conforman el funcionamiento de la totalidad. Los elementos no son separables, por ello no pueden ser estudiados de forma aislada.

Un sistema complejo es un sistema en el cual los procesos que determinan su funcionamiento son el resultado de la confluencia de múltiples factores que interactúan de tal manera que el sistema no es descomponible sino sólo semi-descomponible. Por lo tanto, ningún sistema complejo puede ser descrito por la simple adición de estudios independientes sobre cada uno de sus componentes. (García, 2006, p.182)

Entonces, ¿qué entendemos como sistema complejo?, con base en dos autores como son; Morin (1990) y García (2006), se puede entender que: Un sistema complejo está integrado por varias partes (elementos/unidades) vinculadas o interconectadas entre sí, cuya interrelación genera otra información que muchas veces no es visible al observador, si no se concibe como una “totalidad”, por ejemplo un sistema complejo puede ser el cerebro humano o un ecosistema, lo que implica procesos y conexiones, y que supone tener en consideración varios elementos que actúan en todos estos procesos y de los procesos sociales, económicos y políticos que pueden estar asociados a ellos, de los factores que lo constituyen, sus interacciones e interrelaciones con otros fenómenos o procesos, determinados en diferentes niveles (local, nacional, global).

Asimismo, la teoría de los sistemas complejos constituye una propuesta de abordaje de estudios como el que aquí se realiza; se trata en primer lugar de una metodología interdisciplinaria,

que propone un análisis desde la articulación de diferentes campos o ciencias, que inter-vinculados de forma específica a partir de sus conocimientos y métodos bajo una lógica científica, resultan adecuados y necesarios para analizar o resolver este tipo de problemáticas con una mejor definición del objeto de estudio: La identidad social en la niñez.

“La conceptualización de complejidad en esta perspectiva, está asociada a dos raíces: La teoría General de Sistemas⁸ de Ludwing von Bertalanffy y la epistemología genética de Jean Piaget.” (Cabrera, 2010, p. 29). Cabe aclarar que los sistemas no están definidos, un sistema se puede definir adecuadamente, lo que se logra en el transcurso de la investigación, “Investigar uno de tales sistemas significa estudiar “un trozo de la realidad” que incluye aspectos físicos, biológicos, sociales, económicos y políticos.” (García, 2006, p. 47)

Como refiere Cabrera (2016), afirmando que la búsqueda de conocimiento ha llegado a una máxima expresión en la división de la realidad, “tanto como sea posible”, dando lugar a una fragmentación extrema de saberes, desencadenando una multiplicidad de disciplinas y dejando de lado el ámbito hasta clausurarlo, esto a través de la historia y sobre todo en disciplinas específicas, que tienen que ver con los estudios sobre el territorio. De ahí que es necesario integrar saberes para poder aproximarse a la complejidad de este tipo de realidad.

En consecuencia, surgen dos líneas de pensamiento: La primera desarrollada por Piaget orientada a la búsqueda del conocimiento en el comportamiento de los niños, de esta forma estableciendo un carácter de tipo aproximativo y constructivo del conocimiento, así como la interrelación de las diferentes disciplinas científicas para poder entender la realidad como un sistema complejo, línea que se prolongó con Rolando García.

⁸ Según la definición de Bertalanffy, la esencia de un sistema es ser un complejo de elementos, su característica es, que estos elementos interactúan y su objetivo es que dicha interacción hace que este complejo de elementos se comporte como un todo (Teoría de las organizaciones, unidad 4. UNAM)

En suma, las principales características del pensamiento complejo radican en la visión de la realidad como complejidad, integrando elementos como la representación y la totalidad heterogénea. En conclusión, el pensamiento complejo aporta la profundidad de la reflexión, excavando en la conceptualización de la realidad como complejidad y el constructivismo genético⁹ según aportaciones de Piaget, permiten acercarse a lineamientos metodológicos para entender el andamiaje de diversos tejidos, aproximándose al conocimiento de esos trozos de realidad, que se pretenden conocer y transformar.

Ya Cabrera (2010) había mencionado que, la construcción del sistema complejo a estudiar, se liga a una visión ontológica y epistemológica sobre la realidad, lo cual constituye su carácter complejo, y la elaboración como tal del sistema complejo, para representarla y ordenar sus procesos de interpretación; esta construcción involucra la exactitud o claridad de la pregunta conductora, dado que su papel es ser la columna vertebral que dará guía a la investigación; esto en la Teoría de los sistemas complejos, es el marco epistémico, y lo que establece el dominio empírico como se concibe en esta investigación, de esta manera podremos tener un mejor acercamiento al objeto de estudio o fenómeno, constituyéndose en la propuesta de abordaje desde la interdisciplinariedad.

Vinculado a lo anterior, para este estudio se representa el sistema en tres niveles: Global, nacional y local (ver figura 7); cada uno de los elementos con sus interconexiones respectivas que lo conforman, con vigilancia en la totalidad, entorno a una problemática en particular; el cambio de la educación presencial (espacio público educativo) a la virtualidad (espacio habitacional) a raíz de la pandemia por Covid-19, su impacto y consecuencias en la construcción de la identidad social en la niñez de 7 a 12 años, con la acotación realizada en los objetivos específicos; Escuela pública

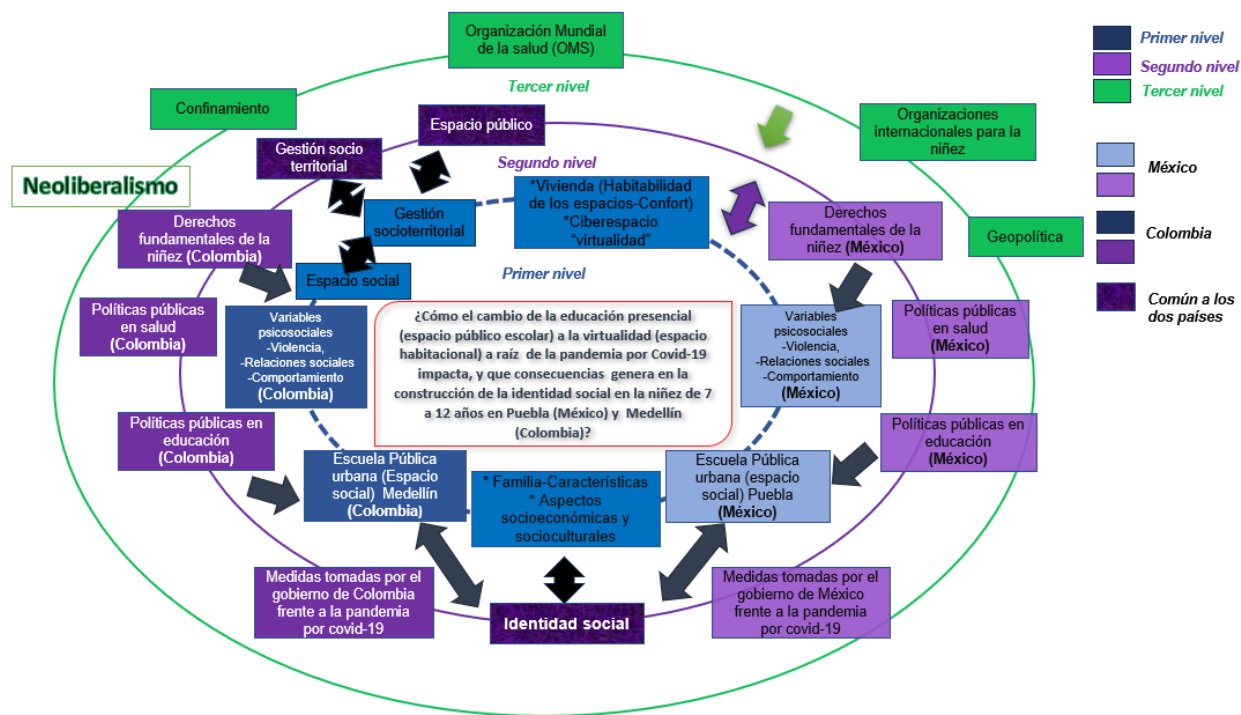
⁹ Piaget define el constructivismo genético con base en sus investigaciones de la siguiente manera: El sujeto interactúa con realidad, construyendo su conocimiento y, al mismo tiempo su propia mente.

I.E San Juan Bautista de la Salle en Medellín (Colombia) y Fernando Amilpa en Puebla (México), ubicadas en el área urbana.

Como señala García (2006), los procesos de *primer nivel* o llamados básicos, constituyen el efecto local, sobre el medio físico o sobre la sociedad, que lo habita y lo explota, de procesos más amplios que tienen lugar en otros niveles; constituyendo análisis complejos de carácter diagnóstico, que buscan describir la situación real.

En este primer nivel se especificaron en el esquema de investigación (ver Figura 7), los procesos, tanto para Colombia como para México, teniendo en cuenta que algunos elementos se desarrollan de forma diferente; como elementos de primer nivel (local), se encuentran: Vivienda (habitabilidad de los espacios-confort) y en consecuencia ciberespacio “virtualidad”; Gestión socioterritorial (intervención sobre los procesos sociales); variables psicosociales (violencia, relaciones sociales, comportamiento) tanto para Colombia como para México; escuela pública urbana en Medellín Colombia y escuela pública urbana en Puebla México, como espacio social; y familia de acuerdo con sus características, aspectos socioeconómicos y socioculturales.

El *segundo nivel*, corresponde a procesos más generales llamados meta procesos, que determinan los procesos de primer nivel. Aquí entraron los procesos nacionales; como: espacio público; gestión socioterritorial (intervención sobre los procesos sociales), visto como multinivel por su incidencia en el nivel local y también en el nivel nacional; derechos fundamentales de la niñez tanto para México como para Colombia; de la misma manera políticas públicas en Salud, políticas públicas en educación básica; medidas tomadas por los gobiernos en materia de salud frente a la pandemia por SARS COV-2 (Covid-19), y que fueron clave para la toma de decisiones, en México y Colombia; y el eje de estudio principal, la identidad social; estos procesos pueden a su vez estar determinados por procesos del tercer nivel.

Figura 7*Esquema de investigación basado en los sistemas complejos*

Fuente: Elaboración propia (2022-2023)

En el *tercer nivel*, se determinaron los procesos internacionales, que inciden en la dinámica de los procesos de segundo nivel y también sobre los procesos locales, generalmente en políticas, directrices, o modificaciones, es así, como en este nivel figuran para este caso concreto, la Organización Mundial de la salud (OMS); organizaciones internacionales para la niñez, como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), agencia especializada que desde 1953 se convirtió en organismo permanente del sistema de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), encargado de la ayuda y derechos de la niñez y las familias, Save the Children (organización no gubernamental), así como diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; confinamiento; geopolítica; y neoliberalismo.

Lo anterior implica niveles de análisis, que son dados de acuerdo con los objetivos trazados, cabe anotar que, en estudios como este, debido a su misma naturaleza, surgen muchas aristas, con niveles de profundidad diferentes; lo que da a que queden abiertas líneas de investigación futuras, como fue mencionado anteriormente.

Categorías de Análisis

Espacio Socioterritorial

El territorio tiene infinidad de acepciones que incluso varían respecto a cómo es visto y analizado; exponiendo el concepto de acuerdo con la línea que se lleva en esta exploración, podemos desarrollarlo con una lógica ordenada para poder entenderlo. Se parte que el territorio en primera instancia está formado por el espacio geográfico, y el espacio geográfico es una creación de la naturaleza, el cual es transformado por las prácticas sociales.

En palabras de Manzano (2000, párraf.3), el espacio geográfico está formado por los elementos de la naturaleza y por las dimensiones sociales; producidas por las relaciones entre las personas, como la cultura, la política y la economía. Las personas producen espacios al relacionarse en forma diversa; el espacio geográfico contiene todos los tipos de espacios sociales producidos por las relaciones entre las personas y entre éstas, y la naturaleza que transformaron, modificando el paisaje y construyendo territorios, regiones y lugares. Por tanto, la producción del espacio se da por medio de las relaciones sociales, en el trasiego de la vida, de la naturaleza y de la artificialidad, por lo que podemos aseverar que el espacio social se encuentra dentro del espacio geográfico.

Milton Santos (1996, p. 50, en Manzano 2000, párraf.6) afirma que, “el espacio está formado por un conjunto indisociable, solitario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente, sino como el único cuadro en el cual la

historia se da”. De esto podemos inferir que las relaciones sociales forman sistemas de acciones y de objetos, estas relaciones sociales producen espacios fragmentados y por lo tanto conflictivos. Es así, como el territorio es producto de la conflictualidad social por cuanto es una construcción social, un producto humano.

En este marco, se adopta un enfoque socioterritorial, que contempla los elementos que se generan por las significaciones e intereses particulares, comprendiendo que el espacio social es la materialización de la existencia humana (Mançano,2000), se entiende que el espacio es una dimensión de la realidad.

Conviene señalar que el espacio es una representación que requiere de una intencionalidad, en concordancia con Mançano (2000), la intencionalidad es un modo de comprensión que las personas, los grupos o una nación emplea para materializarse en el espacio, es una visión de mundo, una forma de ser, de existir, se constituye en una identidad. Al respecto Giménez (1999) maneja un elemento importante en su constructo, donde desglosa en niveles local o regional, nacional y global, con el fin de mantener los saberes conectados con el contexto global, lo plantea casi como una especie de intersticio.

La pertenencia socio-territorial designa el status de pertenencia a una colectividad (generalmente de tipo *Gemeinschaft*¹⁰) caracterizada prevalentemente en sentido territorial, es decir, en el sentido de que la dimensión territorial caracteriza de modo relevante la estructura misma de la colectividad y de los roles asumidos por los actores Cuando se trata de pertenencia socio-territorial, la misma territorialidad se integra en el simbolismo evaluativo de la comunidad como uno de los componentes o elementos. (Giménez,1999, p. 35)

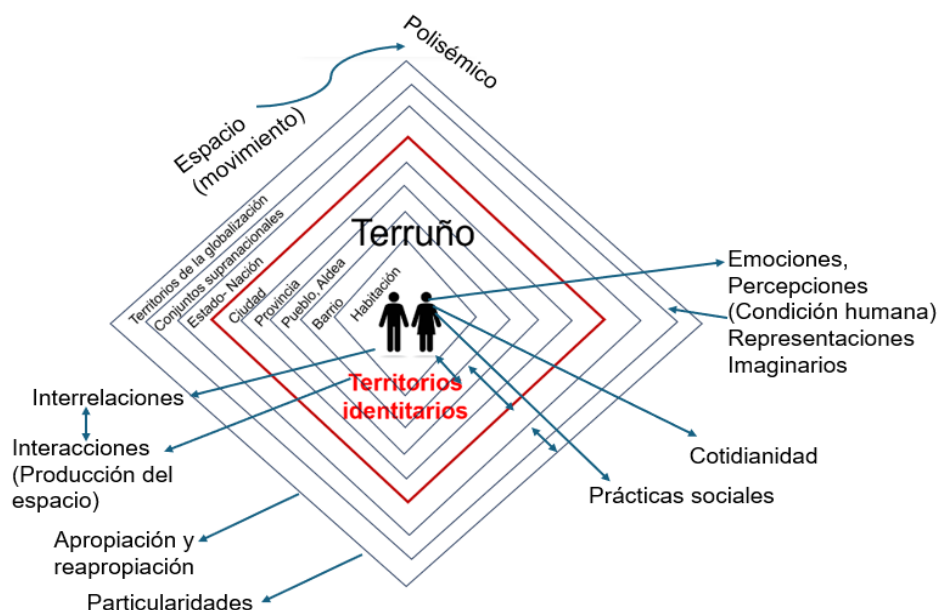
¹⁰ Del alemán traducido como comunidad.

El territorio puede ser en sí mismo como menciona Giménez, objeto de apego afectivo (Topofilia) independientemente de todo sentimiento de pertenencia socio-territorial, las relaciones sociales que allí se producen, vienen de la condición humana, por cuanto es importante tener en cuenta que esta condición tiene implícitas percepciones, sensaciones, sentimientos, emociones y cosmovisiones acerca del estar en un espacio, en un territorio y de esto surgen subjetividades y diversidad, como lo menciona Yi-Fu Tuan (2007), es decir, que estas construcciones humanas se ven permeadas por elementos como los anteriores y que difieren de persona en persona.

Giménez refiere a Moles y Romer (1972) con respecto a la ilustración que realizaron para representar la multiplicidad de territorios, los “nichos territoriales” (coquilles¹¹) del hombre, cada una con sus particularidades de tiempo, escalas, ritmos propios y específicos, con el fin de partir de un origen, situado en la habitación de una casa, habitada por el “hombre y su gesto inmediato”, estas capas que ilustran los autores, nos van llevando de manera sucesiva a: El barrio o la colonia, la ciudad, la región y el extenso mundo, con esto incorporando la percepción psicológica que el individuo o el grupo tiene de su entorno territorial próximo, mediato y lejano.

En medio de esta percepción menciona a Hoerner, quien evidencia con ello dos tipos de territorio que son fundamentales: los territorios próximos, llamados también territorios identitarios (el barrio o la colonia, la provincia, el pueblo, la aldea, es decir el terruño mismo) y los territorios vastos, siendo estos el Estado-Nación, conjuntos supranacionales y los “territorios de la globalización”. “Los territorios identitarios, se caracterizan, entonces por el papel primordial de la vivencia y del marco natural inmediato”. (Giménez, 1999, p. 31). De lo anterior podemos decir que los procesos identitarios se producen en lo local a partir de la vivencia en el terruño. (ver figura 8)

¹¹ Traducido del francés como conchas, cascarras, caparazones

Figura 8
Esquema de comprensión


Fuente: Elaboración propia con base al texto de Giménez (1999) 2023-2024.

En este sentido, la vivencia de los territorios identitarios constituye a su vez la cultura como la dimensión simbólico-expresiva de todas las prácticas sociales, incluidas sus matrices subjetivas (habitus) y sus productos materializados en forma de instituciones o artefactos. En términos más descriptivos diríamos que la cultura es el conjunto de signos, símbolos, representaciones, modelos, actitudes, valores, etc., inherentes a la vida social. (Giménez, 1999, p.32). Por otra parte, la dimensión instrumental-funcional se enfatiza en la relación utilitaria con el espacio, es decir en términos de explotación económica.

Hay que mencionar que Bordieau (en , Mançano, 2000) Mintrodujo el concepto de habitus para mostrar esa interconexión entre la estructura social y la acción individual, sin la reducción únicamente a normas o reglas sociales, si no expresando la incorporación de lo social en la producción de la subjetividad. A este respecto, Mançano (2000, párraf.12), define el territorio como el espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a

partir de una forma de poder. El territorio es al mismo tiempo un acuerdo y una confrontación, esencialmente por que posee fronteras, límites, es un espacio de conflictualidades.

Según el punto de vista de los anteriores autores, se considera que, el territorio, es una construcción humana, constituido por prácticas sociales que lo transforman, es el resultado de la apropiación y valorización de un espacio determinado, que puede ser instrumental-funcional o simbólico-expresivo, el cual se encuentra sumergido en un contexto histórico, como consecuencia del uso que se le da al espacio; atravesado por la conflictualidad, el espacio es producido socialmente a través de las relaciones que allí producen las personas, y se atraviesan por las forma de poder.

Pero también con una intencionalidad que constituye una identidad, en el marco local y cultural; donde se deben reconocer las condiciones humanas que generan subjetividades. Conforme a esto se puede entender lo Socioterritorial como aquello que alude al análisis de la relación sociedad-territorio, a partir de su articulación, entendida como los procesos de producción material y simbólica del hábitat de las sociedades humanas.

Espacio Social-Territorio

En este orden de ideas, retomando algunos aspectos del pensamiento de Lefebvre (2013), en la producción del espacio y Capasso (2016), introduce una triada conceptual como un nivel de abstracción del espacio y un modo de conceptualizarlo.

1. Prácticas espaciales (espacio percibido), es entendido, como el medio donde el ser humano desarrolla sus competencias sociales, en un tiempo y lugar. En el contexto de una ciudad, refiere las formas en el que las personas, generan, usan y perciben el espacio. El espacio percibido es el que integra las relaciones sociales de producción y reproducción; la experiencia material.

2. Espacios de representación (espacio vivido), son espacios vividos, que envuelven los espacios físicos e incorporan simbolismos complejos, que los codifican y los convierten en morada de imágenes e imaginarios. Los espacios de representación producen generalmente resultados simbólicos.

3. Representaciones del espacio (espacio concebido), se trata del espacio dominante de una sociedad, se vincula a las relaciones de producción y de poder. Fundamental en el proceso de producción del espacio y en la actividad productiva de la sociedad.

Estas tres dimensiones interrelacionadas dan cuenta del espacio social, estableciendo una herramienta para el análisis de la sociedad.

Una sociedad produce su propio espacio, genera prácticas que convierten al espacio en suyo, el espacio es apropiado, es decir, diferente de otros espacios generados por otras sociedades. Estas prácticas forman parte de la esfera de lo que puede ser percibido en el análisis del espacio (Hiernaux-Nicolas, 2004). Hay que destacar esta dimensión de «lo percibido de la práctica del espacio» como elemento base en el análisis del espacio como producto social. Este sentimiento de propiedad de un espacio, por un lado, y su especificidad propia por otro, nos permite argumentar que el territorio es más una construcción social. (Agrebi, 2015, párraf.1)

De todas formas, el espacio se convierte en un desafío por su diversidad de conceptualizaciones que además difieren entre sí, y en otro orden, el espacio es un proceso siempre en construcción, por tanto, siempre está abierto, se produce todos los días y por diferentes generaciones, allí se escribe la historia.

El espacio (social) no es una cosa entre las cosas, un producto cualquiera entre los productos: más bien envuelve a las cosas producidas y comprende sus relaciones en su coexistencia y simultaneidad, en su orden y/o desorden (relativos). (...) Efecto de acciones

pasadas, el espacio social permite que tengan lugar determinadas acciones, sugiere unas y prohíbe otras. (Lefebvre, 2013, p. 129)

Respecto a esto, se puede exponer que durante la pandemia por SARS COV-2 (Covid-19), el confinamiento produjo un abandono del ser humano de esos espacios sociales, de sus usos, de dinámicas y de ese entramado de relaciones sociales que allí se producen y que le dan sentido; las ciudades se desertizaron y estatizaron; traslapándose por el confinamiento a espacios de expresión máxima del miedo al contagio, miedo de salir a la calle, miedo al contacto con el otro, un miedo promocionado, generado por la incertidumbre, por los Estados-Naciones, por el bombardeo de noticias de todo tipo; la connotación de las palabras virus, contagio, pandemia, cuarentena, ya tenían un impacto psicológico en las personas que causaba miedo y en algunas la expresión máxima del miedo, terror.

Ya no había una práctica espacial o mejor aún, esas prácticas cambiaron; sin embargo, en medio de este panorama estaba la otra cara, resurgió la naturaleza como en una especie de respiro, de recuperación, se evidenció como nunca la destrucción que ya ha causado el ser humano y que a pesar de los límites que ha sobrepasado, flora, fauna, agua, ecosistemas y el planeta en general en medio de su temor pudieron respirar.

A este respecto, la aplicación de la triada de Lefebvre admite que, la práctica espacial, se corresponde con el espacio percibido, que es lo más cercano a la vida cotidiana, a los usos, a estos agregados espaciales, propios de cada formación, en un determinado tiempo y lugar. Precisamente estas prácticas segregan el espacio que practican y hacen de él el espacio social. Esta práctica espacial se refiere a lo que ocurre en los espacios sociales (calles, lugares de trabajo, escuelas, etc.), los usos de quienes los habitan o son usuarios.

Como menciona Lefevre en el derecho a la ciudad, las necesidades del ser humano no solo atañen a la sociedad urbana, a la llamada sociedad de consumo, existen necesidades sociales que tienen un fundamento antropológico. Al respecto reflexiona sobre lo anterior mencionando que:

El ser humano tiene la necesidad de acumular energías y la de gastarlas, e incluso derrocharlas en el juego. Tiene necesidad de ver, de oír, de tocar, de gustar, y la necesidad de reunir estas percepciones en un mundo. A estas necesidades se añaden necesidades específicas. Nos referimos a la necesidad de actividad creadora, de obra (no solo de productos y bienes materiales consumibles), de necesidades de información, simbolismo, imaginación, actividades lúdicas. (Lefebvre, 1978, p. 123)

En consecuencia, los espacios deben ser vividos, explorados, comprendidos, entendidos, en el caso de la niñez, en palabras de Delgado (2015) Piaget, plantea esta división del espacio (vivido, percibido, concebido) en la representación del mundo en el niño; los niños tienen una primera relación con el espacio *viviéndolo*, a través del contacto físico, moviéndose en él, tomando conciencia de la distancia, recorriéndolo.

Señalando esto, está directamente relacionado con la locomoción (0-7 años), entre los 7 y 11 años, se desarrolla una *percepción* del espacio, lo que quiere decir que no hay una relación físicamente mediada con el espacio, empieza a pensar el espacio en términos de, distancia, fondo, izquierda, derecha, desarrolla la cualidad de observar el espacio y medirlo; hacia los 11 y 12 años, está en condiciones de pensar el espacio de manera conceptual, comprende el espacio como abstracción, esto es el espacio *concebido*.

De acuerdo con Catalina Trujillo (2022), quien menciona que “la infancia se conforma como categoría que reconoce las particularidades en las formas de ser y estar de las niñas y los niños en sus territorios, sujetos sociales generadores de autorías (lopes y Mello, 2017) desde sus

vivencias”. Conforme a esto, plantea la situación histórica y social, es decir, que, según el territorio y el momento histórico, las infancias cumplen con un papel determinado en el vivir social (James y Prout, 2015; Amador, 2012), existen distintas formas de ser niño o niña con su diversidad que depende de variables como el género, clase social o etnia, por tanto, demanda ser comprendida desde la interseccionalidad.¹²

Bajo esta óptica desde el enfoque histórico-cultural (González, 2010), surge la sociología de infancias que permite comprender y reconocerlos como sujetos sociales sintientes, que habitan diversos espacios en el territorio y su relación con otros, estas experiencias son parte de su producto social y su bordado cultural de forma única y creativa, derivados de su participación (Qvtrup et al;2019). Sin lugar a duda las niñas y niños construyen conocimientos a partir de las experiencias vividas en sus espacios sociales, esto los faculta para actuar y transformar su realidad.

La niñez edifica su infancia y ayuda a cambiar la estructura de la sociedad, en su rol dinamizador, las intervenciones activas y cotidianas de ellas y ellos en el territorio le dan sentido a las interacciones que establecen con los otros, en medio de representaciones, de creencias, afectos, vivencias y prácticas.

Ligado a lo que se ha venido exponiendo, se entiende que los niños y niñas se encuentran en etapas evolutivas, acordes a su edad, en las que los medios son esenciales y clave para su buen desarrollo; en este caso particular, el espacio público, es un medio imprescindible para el desarrollo y consolidación de la identidad social de la niñez, este espacio fue restringido, ya no había un relacionamiento directo con sus pares en un espacio social escolar, no había una práctica espacial; que es lo que aquí nos concierne, el espacio se virtualizó. La virtualidad de ninguna forma reemplaza el contacto físico, el aprendizaje de habilidades sociales, el registro del otro en toda su

¹² En términos simples, la interseccionalidad es la interacción entre dos o más factores sociales que definen a una persona, es una herramienta analítica.

corporalidad, lo que ofrece una lectura que se interpreta y permite emitir respuestas comportamentales, el hecho de estar en un espacio público escolar y poder socializar¹³ (intercambiar), el hacer uso del espacio, el apropiarse de estos lugares, el identificar símbolos, códigos etc.

Esas necesidades sociales y creadoras del ser humano se redujeron, se trasladaron debido al confinamiento, los espacios se vieron reconfigurados, las aulas escolares se trasladaron a los espacios habitacionales pasando la educación a la virtualidad bajo la premisa de la pervivencia¹⁴ y la estrategia de la preservación; los espacios habitacionales tuvieron que ser adaptados y modificados, ello se vería determinado por sus condiciones socioeconómicas, socioculturales y de accesibilidad a la tecnología.

Por consiguiente, hay una sobre-utilización de la vivienda alterando los espacios, la habitabilidad y los procesos de desarrollo en la niñez, ahora bien, las condiciones aproximaron de manera total la accesibilidad a la tecnología, de este modo, en este mismo espacio surge otro espacio, el ciberespacio; en otras palabras, se está en un espacio físico pero a la vez trasladado a una realidad virtual, donde se desdibujan límites y fronteras, es otro tipo de espacio, no físico, pero donde puede ser trasladada la realidad y a la vez también es un entorno artificial, creado por medio de herramientas informáticas, en el cual solo se requiere una conexión a la red y se abre una puerta al mundo.

Sin embargo al estar inmerso en un espacio virtual, corpóreamente se está en un espacio físico, aunque no se interactué de manera física o real, como puede producirse al colocarse unas gafas de realidad virtual, produciendo una disonancia en los espacios, vale la pena aclarar que en

¹³ Proceso a través del cual las niñas y los niños, aprenden una serie de elementos como las creencias, comportamientos y sentimientos de acuerdo con el rol que desempeñan en su cultura.

¹⁴ Duración o permanencia con vida de una cosa a pesar del paso del tiempo, de los problemas o de las dificultades.

este estudio la virtualidad será tomada en términos de ciberespacio, entendiéndolo como el entorno digital interconectado, donde tienen lugar las interacciones humanas, donde se produce también comunicación e intercambio de información a través de redes como el internet. En este espacio se comparten ideas, culturas y conocimientos que influyen en el relacionamiento y comportamiento de las personas.

La International Organization for Standardization (ISO), “define el ciberespacio como un complejo entorno resultado de la interacción de personas, software y servicios de internet, apoyado en tecnologías de la información y las comunicaciones físicas distribuidas en todo el mundo” (ISO, 2021, en Santana-Soriano y Báez, 2022, s/p).

Se encuentra que este concepto aún es vago, no obstante, se propone definirlo como:

Un espacio artificial y ficcional emergente en el que tienen lugar relaciones entre personas, organizaciones y máquinas y que no tiene existencia independiente del conjunto de equipos y programas informáticos que le posibilitan...un ciberespacio es más que internet ya que no solo incluye hardware, software y sistemas de intercambio de datos. Sino que es un ciberespacio. (Santana-Soriano y Báez, 2022)

Así el internet es un concepto propio del análisis técnico, por hacer referencia a hardware, software y códigos específicos. En cambio, el ciberespacio, en cuanto trasciende estos elementos anteriores, se convierte en un concepto de interés filosófico. (Merejo, 2018, en Santana-Soriano y Báez, 2022)

En consecuencia y después de la acotación y definición anterior, el concepto de espacio social es amplio, con diversas conceptualizaciones se define y construye en todo momento, es abierto, primordial en la existencia humana y en el desarrollo de la identidad social, dado que se constituye en ese medio o instrumento que posibilita, producir o reproducir ese espacio a través de

socializar, construir y construirse colectivamente; puede ser percibido de diferentes maneras, es construido por las interconexiones y relaciones que allí se producen, donde convergen las emociones, los valores, las creencias, la cultura, atravesado por la historia y por diferentes generaciones de sociedades que lo modifican, se apropian y se reapropian, es el lugar en movimiento, es el futuro en el ahora, y la materialización del ser humano.

Por ende, surgen cuestionamientos como: ¿Podría el ciberespacio reemplazar el espacio social del todo? ¿Qué pasa con la corporeidad, cuando se está en un espacio físico pero inmerso en una realidad virtual? ¿es factible una modificación en el desarrollo de los procesos en la niñez bajo la premisa de la pervivencia y el ciberespacio? ¿Qué pasaría con el desarrollo de la identidad social en la niñez?

Identidad Social (Niñez)

Asimismo, en medio de la crisis por coronavirus y de nueva normalidad, no se ha dado la importancia que amerita el desarrollo de la identidad social en la niñez; por ello, se hace necesario en primera instancia indagar sobre la identidad. Han surgido diversas definiciones que dependen del área de especialización, “el concepto de identidad emerge de perspectivas psicológicas ilustradas sobre memoria y percepción” Hammack (2013, p. 13); fue entonces hasta la mitad del siglo XX que el concepto es retomado por las ciencias sociales, para hablar de identidad personal, identidad colectiva, étnica, cultural etc., Salzmann (2017).

De acuerdo con el diccionario de la real academia de la lengua española, identidad se define como conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás. Conciencia que una persona o colectividad tiene de ser ella misma y distinta a las demás. Hecho de ser alguien o algo el mismo que se supone o se busca. La identidad deriva del

latín “idem” que significa “ser la misma persona”, los investigadores abordan “esta poderosa idea” (Vignoles, 2011, p. 2) de diferentes modos.

Al respecto Vom Orde (2016), retoma la teoría del desarrollo psicosocial de Erick Erikson para mostrar que la identidad es parte del desarrollo descrito en términos de coherencia individual y continuidad que sigue un curso lineal, orientada a agentes de socialización¹⁵ como la familia, la escuela o el trabajo. Sistemas más recientes, ven su desarrollo como necesario en una construcción de toda la vida, según Vom Orde (2016) Erickson fue uno de los primeros teóricos en referirse a la construcción de la identidad como uno de los elementos necesarios y fundamentales del desarrollo de la personalidad en la adolescencia, lo cual es un paso importante a la vida adulta y productiva.

George H. Mead, (1967, en Vom Orde 2016), en contraste con Erickson ve la formación de la identidad como una construcción relativamente flexible, enfatiza en la influencia de los otros a lo largo del desarrollo y control de nuestra identidad, lo que quiere decir que, el desarrollo de sí mismo tiene una interacción compleja entre el yo, que contiene expectativas de roles aprendidos e internalizados y el yo con los componentes impulsivos y creativos de la personalidad.

Según Mead en el desarrollo de la identidad en la niñez, se pueden distinguir dos fases:

1. La fase del actuar, en la que se transforma en los papeles de otros significativos (ejemplo, padres, docentes, pares etc.) piensa y actúa desde su punto de vista.
2. La fase del juego, las niñas y niños actúan el papel asignado correctamente y también consideran como reaccionar ante la de los otros individuos. Al ajustarse a la perspectiva de otro

¹⁵ Son aquellos elementos que determinan en gran medida la socialización de las personas, es decir el formar parte de una sociedad. Estos agentes pueden ser individuos, grupos o instituciones que influyen en los individuos y en su comportamiento social.

significativo y luego a la de otro generalizado (toma de rol) la niñez desarrolla su identidad social. Incluye internalizar las imágenes que crean que otros se han formado de ellos. (Vom Orde, 2016)

Lo anterior indica que la interacción simbólica y la identificación con figuras mediáticas juegan un papel importante para el trabajo y consolidación de la identidad. Desde la posición de Salzman (2017), en la identidad funcionan interrelaciones conceptuales y estructurales que dan lugar al lenguaje y la comunicación que van más allá de solo la sociolingüística. En los niños y niñas se puede apreciar la formación tanto del lenguaje, como de las identidades, eso por experiencia de alteridad¹⁶, como por imitación influenciada por sus entornos sociales (Jones, 2007), este tipo de formación da cuenta claramente de las dinámicas percibidas por la niñez en sus entornos.

La identidad según Salzman (2017) describe una estructura dinámica que explica la interrelación, entre memoria, conciencia, reflexión, lenguaje y símbolos instrumentalizados; conforme a lo anterior, en la primera experiencia de trabajo de campo se confirma que los niños y niñas al regresar a las aulas presentaron retrocesos en cuanto al lenguaje y a la comunicación, por lo tanto hay pocas interacciones¹⁷ e interrelaciones¹⁸, entre ellos y sus entornos, se evidencian hallazgos como lo es, retrocesos en habilidades sociales, coincidiendo con el autor en su planteamiento, los procesos en la niñez van más allá. Según la teoría genética o evolutiva de Piaget:

¹⁶ En filosofía, poder identificar al otro desde un yo, esto quiere decir tener la capacidad de entender al otro, considerar su postura sin perder la propia perspectiva.

¹⁷ La interacción alude a la acción que se ejerce recíprocamente entre dos o más objetos, personas, agentes, fuerzas etc. Se basa en una conexión más superficial y transitoria entre los elementos. Puede ocurrir en contextos como cooperación, comunicación etc

¹⁸ La interrelación refiere un vínculo, una conexión recíproca entre dos más personas, es más compleja denota una relación más profunda y duradera, simbiótica. Ocurre en contextos sociales, psicológicos, ecológicos donde hay vínculos estrechos.

La experiencia es más importante para el desarrollo cognitivo no es la resultante de extraer información directamente de la percepción sensorial de los objetos¹⁹ “físicos”, sino aquella otra experiencia de las acciones que el mismo ejerce sobre objetos naturales y/o culturales. (Aliaga, 2008, p. 80-81)

Es importante considerar como se entretienen las interacciones e interrelaciones, según Piaget (1977), la niñez es contemplada como un ser activo, el cual en todo momento está interactuando con la realidad, objetos y personas, esta interacción es la que hace que construya estructuras mentales y vaya obteniendo la forma de hacer que dichas estructuras funcionen.

Se produce un intercambio entre el organismo y el medio, dándose dos procesos simultáneos: la organización interna y la adaptación al medio. En otras palabras, para el autor la niñez aprende a través de la interacción con su entorno, ya sea mediante la exploración física, viviendo los espacios, manipulando objetos o interactuando e interrelacionándose con otras personas, proporcionándole experiencias y formas de comprender y construir el mundo.

Desarrollando habilidades como la percepción, razonamiento y memoria, para el autor son procesos importantes en cuanto al desarrollo cognitivo, porque al interactuar e interrelacionarse con sus padres, maestros y compañeros practica habilidades sociales, resolución de problemas e internalización de normas y valores culturales.

En este sentido, plantea los Estadios del Desarrollo Cognitivo, afirma que es un proceso continuo de adaptación del individuo a su medio ambiente, considerando otros procesos como maduración biológica, asimilación y acomodación. Los estadios son cuatro: Sensorio motor (0-2 años), preoperacional (2-7 años), operaciones concretas (7-12) y operaciones formales (12-18); teniendo en cuenta los procesos y características de los cuales habla Piaget, se determinó el rango

¹⁹ Todo lo que puede ser materia de conocimiento o sensibilidad de parte del sujeto, incluso este mismo.

de edad para este estudio (7-12 años), con la claridad que los niños y niñas de esta muestra ya venían desarrollando su percepción sobre el espacio.

En la etapa preoperacional, hace aparición la función simbólica, en diferentes formas, juego simbólico o de imaginación, imitación (reproduce las conductas que observa en sus entornos), empieza la imagen mental y el lenguaje. En la etapa de las operaciones concretas, el pensamiento, es más realista, puede explicar y entender la realidad, sin despegarse de la experiencia directa con los objetos. Es de recordar que la identidad es un constructo tanto individual como social.

Las primeras contribuciones sobre la Teoría de la identidad social fueron desarrolladas por Tajfel (1972, 1978) y la Teoría de la autocategorización del yo de Turner, Hogg, Oakes, Reicher y Wetherell (1987), quienes sientan las bases conceptuales del término, hasta teorías recientes de Simón (2004) y Spears (2001). Según Tajfel las etapas de formación de la identidad social son:

* **Categorización**, los seres humanos tenemos la tendencia a categorizar por economía del pensamiento²⁰, atribuir características y atributos a determinados grupos, de manera particular en los niños, serán los amigos de jardín, de la escuela o del barrio, con los que juega y establece un nosotros y un ellos.

* **Identificación**, es el hecho de sentirse a gusto, cercano a determinados valores, intereses y atributos de los grupos sociales, se identifica.

* **Comparación**, va ligada a la categorización, establece un ellos versus nosotros, surge la comparación con los demás, a través de esto los grupos tienden a exagerar rasgos positivos o negativos de otros, es la base desde la cual se explican los prejuicios y estereotipos.

Retomando a Peris y Agut (1997) ¿Qué es la identidad social? “Concretamente, la identidad social sería la parte del autoconcepto del individuo que deriva del conocimiento de su

²⁰ Principio metodológico, diversamente formulado según las épocas, que aconseja elegir la más simple de entre las hipótesis o las explicaciones que puedan darse de un fenómeno.

pertenencia a un grupo social (o grupos sociales) junto con el significado emocional y valorativo asociados a dicha pertenencia.” (Tajfel, 1981, p. 255)

Según el modelo de Simón (2004) y Spears (2001), en particular, hablan del proceso de autointerpretación, entendido como un proceso sociocognitivo por medio del cual, las personas dan coherencia y sentido a sus propias experiencias. Este proceso, es la base de la comprensión que las personas tienen de sí mismas, es decir, de su identidad y ésta, a su vez, influye en sus percepciones y en su conducta. La identidad social en niñas y niños se construye de acuerdo con sus percepciones, las cuales parten de los imaginarios.

El concepto de imaginarios introducido por Castoriadis (1979) permite advertir en la capacidad creadora del ser humano y su vida en sociedad. Estas, invenciones, como podría denominarse a este concepto de Castoriadis son significaciones simbólicas que dan sentido y orientación práctica a la vida en sociedad, a través de actitudes, valoraciones, imágenes y comportamientos dentro del colectivo (en Trujillo, 2017).

Castoriadis concibe el concepto de lo imaginario como una enorme cantidad de significaciones y creaciones de sentido, entendido como ese cúmulo de significados que emergen constantemente, son compartidos y legitimados, sobre qué es el mundo, de esta forma estructurando lo psíquico, lo biológico y lo social del sujeto, todas estas significaciones crean a su vez un mundo propio para la sociedad que lo caracteriza y va formando la psique de los individuos.

Como dice Rincón (2014) cuando menciona las significaciones imaginarias sociales sobre la infancia, se hace necesario determinar las prácticas socioculturales, imágenes, conceptos, sentimientos, acciones e íconos y demás representaciones y discursos que configuran un imaginario, y así guían las formas de percibir la realidad configurando el pensamiento, la acción, y las experiencias vividas durante, y con la infancia (p.3, en Trujillo, 2017, p. 33)

Al respecto y en correlación, se puede decir que, la construcción de la identidad social es entonces un proceso que vincula dos partes; una individual o personal (auto interpretación) que nos hace ser únicos, peculiares, particulares y diferentes; y otra social, que contiene características y experiencias compartidas con semejantes, que se forman en los diferentes grupos sociales, a través de las interacciones, junto a una significación emocional y de valor de dicha pertenencia, a partir de las experiencias vividas que tienen un sentido, y que derivan del imaginario, para luego ser legitimadas y compartidas, siendo parte fundamental en los procesos de desarrollo del ser humano, que tienen impacto en el futuro de las sociedades, por tanto estos procesos de desarrollo de la niñez deben ser atendidos y garantizados por los Estados-Naciones.

Infancia

Frente a esto, se hace de vital importancia revisar la noción que se ha tenido de infancia a través de la historia, ¿de dónde y cómo es concebida la etapa de la niñez? y por qué no se les ha dado realmente un lugar como sujetos de derechos, que les permita crecer y desarrollarse de manera adecuada, citando a Jaramillo (2007) es de tener en cuenta que esta noción ha tenido un carácter de tipo histórico y cultural, a partir de ello se han generado diversas apreciaciones y su concepción ha variado de acuerdo con el contexto cultural de cada época. Este breve recorrido puede ampliarnos el panorama de como se ha concebido la noción de la infancia y sus cambios.

De acuerdo con José Puerto Santos (2002) en los años 354-430 hasta el siglo IV se concibe al niño como dependiente e indefenso (“los niños son un estorbo”, “los niños son un yugo”). Durante el siglo XV en la concepción de infancia se observa como “los niños son malos de nacimiento”.

El niño se concibe como algo indefenso y es por ello por lo que se debe tener al cuidado de alguien y se define al niño “como propiedad. Para el siglo XVI ya la concepción de niño es de

un ser humano pero inacabado: “el niño como adulto pequeño”. En el siglo XVI y XVII se le reconoce con una condición innata de bondad e inocencia y se le reconoce al infante “como un ángel”, el “niño como bondad innata”.

Y en el siglo XVIII se le da la categoría de infante, pero con la condición de que aún le falta para ser alguien; es el infante “como ser primitivo”. A partir del siglo XX hasta la fecha, gracias a todos los movimientos a favor de la infancia y las investigaciones realizadas, se reconoce una nueva categoría, “el niño como sujeto social de derecho. (Jaramillo, 2007, p. 111)

Aunado a lo anterior en el siglo XIX, se iniciaron los movimientos de reforma que fueron encabezados por mujeres, logrando con ello hacer visible la situación de la niñez, pero, paradójicamente las primeras legislaciones se crearon para controlar y castigar la niñez quienes eran sujetos pasivos de derecho.

Luego de tener este breve escenario, y a pesar de su aparente evolución en el concepto; que una cosa es un concepto, y otra muy diferente la praxis, la invisibilización de la niñez sigue siendo muy evidente, se observa más bien en un concepto. De acuerdo con Jaramillo (2007) a la concepción de infancia es necesario darle la importancia y reconocer su carácter social, porque ella transita entre agentes socializadores²¹; la familia como primer agente socializador y la escuela como segundo agente.

Agregando que es una emergencia latente, se diría que incluso desde tiempo atrás, por cuanto se hace urgente redimensionar el concepto y sobre todo haciendo énfasis en llevarlo a la praxis, desligándose de conceptos arcaicos, con una forma diferente de pensamiento, de lo contrario no existirá nunca un cambio real.

²¹ Los agentes de socialización son los responsables de la transmisión de las normas, los valores y modelos de comportamiento, la familia es el agente más importante porque constituye el nexo entre el sujeto y la sociedad.

Además, es de tener en cuenta, como menciona Jaramillo (2007) quién destaca que la “reinención” moderna de la infancia (siglo XVIII) en sociedades democráticas, señalaba unas características especiales de la infancia, principalmente desde el pensamiento de Rousseau; a partir de este siglo, muchos autores comprendieron que la infancia tiene formas particulares de ver, de entender y de sentir.

La infancia encierra un mundo de experiencias y expectativas diferentes a las del mundo adulto; como menciona Andrés Tripero (2017), Rousseau es uno de los primeros pensadores en atribuir un valor especial a la infancia; incluso en darle la importancia que amerita una etapa primordial del ser humano; este autor en el Emilio, expuso que la razón impone que los niños, antes de crecer y madurar, puedan vivir con plenitud su infancia, enfatizando que cada edad y cada estado de la vida tiene su perfección idónea, con la convicción que la perfección de la infancia debía ser orientada al juego. La idea de Rousseau es, en suma, que no podremos entender el alma infantil sin saber hasta qué punto el juego forma parte de su esencia.

Resume la aportación de Rousseau, en cinco ideas según (Debesse, 1970, p. 21)

1. La infancia es una realidad esencial y psicológica definida, con formas características de razonar, sentir y actuar, expresadas en el juego.
2. El niño no es solo un aprendiz de adulto, la etapa de infancia es decisiva, tiene peculiaridades propias, en las que se destaca el juego como forma de expresión y de relación con la realidad, como tal debe ser respetada, considerada y protegida.
3. La bondad define el estado infantil, y la educación debe cultivarla mediante el juego.
4. La infancia requiere por ende un tratamiento educativo lúdico específico que permita desarrollar sus potencialidades y recursos.

5. Los educadores han de conocer estas características de la psicología de los niños y defenderla para realizar eficazmente su labor.

"Hombres, sed humanos, que es vuestra obligación primera; sedlo con todos los estados, con todas las edades, con todo cuanto es propio del hombre. ¿Qué saber tendréis fuera de la humanidad? Amad la infancia; favoreced sus juegos; sus deleites, su amable instinto".
El Emilio, libro II. Jean-Jacques Rousseau.

En controversia Trujillo (2017) afirma que el concepto de infancia denota un problema de orden epistemológico hacia la consolidación de un conocimiento; pues este concepto es polisémico y de difícil objetivación. Narodowski (1994) realiza una mirada desde la escuela hacia la niñez; es decir, la institución como el punto de partida y el punto de llegada de la pedagogía; y así mismo dice que para el pedagogo, la infancia es el pasaporte a su propia introducción a un futuro posible, desde allí la pedagogía establece una conexión que narra una infancia deseada en una sociedad establecida.

Si bien, es incongruente pensar en futuros posibles o sociedades deseadas cuando no se parte del origen, las semillas del futuro son los niños y las niñas, que si bien solo hasta el siglo XX se han reconocido como sujetos sociales de derecho, y esto gracias a movimientos sociales, finalmente el adultocentrismo termina por eludir la etapa más importante del ser humano, primando sus ideas, pero sin tener en cuenta las necesidades y problemáticas reales de la niñez desde su propia participación, esto a pesar de ser nombrado en el desarrollo de sus políticas, y en sus procesos de construcción de las mismas, no es palpable en cambios reales, porque se siguen basando en conceptualizaciones que subestiman la niñez.

De tal manera que la forma de ver y conceptualizar a los niños y niñas se relaciona estrechamente con el mundo adulto, con sus deseos, intereses y proyecciones, distando de su

realidad, con esto restándole la importancia que realmente merece. Vinculado a esto es de entenderse que el sano desarrollo de niños y niñas es crucial para el bienestar de la sociedad.

La Unicef reconoce que la niñez tiene los mismos derechos humanos generales que los adultos, así como derechos específicos que se derivan de sus necesidades en particular. La Convención de los Derechos del Niño (1989), guía adoptada por la Unicef en su labor, ha sido el tratado internacional que ha cambiado la forma de ver la niñez, en términos de contemplarlos y tratarlos como objetos pasivos que requieren de cuidados y caridad, para verlos como seres humanos con derechos diferenciados, establece que es preciso que los derechos de la niñez se conviertan en realidad para que los niños y niñas puedan desarrollar todo su potencial.

Esto teniendo la visión de la niñez como individuo, miembro de una familia, donde el estatus es el mismo que tienen todos los integrantes de la familia humana, miembros de una comunidad, con derechos y responsabilidades que van acordes a su edad y etapa de desarrollo, concibiendo a los niños y niñas como un ser integral, reconociendo su dignidad humana. Los artículos de la Convención se pueden agrupar en: principios rectores, derechos a la supervivencia y el desarrollo, derechos a la protección y derechos a la participación.

Save the Children, menciona que la convención ha puesto a los niños y las niñas en el centro de las políticas, de las leyes, presupuestos, programas etc. Pero a pesar de ello y del consenso en torno a la autoridad de la Convención, se siguen vulnerando los derechos de niñas y niños en todo el mundo. Los gobiernos de los países que ratifican la convención entregan periódicamente un informe en donde explican la situación en materia de derechos de los niños y niñas en su país, y las medidas implementadas para su cumplimiento, este informe es evaluado por el comité integrado por dieciocho expertos de diferentes nacionalidades, emitiendo unas

observaciones finales a manera de recomendaciones para que cada país mejore su forma de proteger a los niños y niñas.

En relación con lo anterior, es evidente que los derechos de la niñez se siguen vulnerando, porque las prácticas son otras, las leyes pueden existir o más bien el cumplimiento de los gobiernos ante un organismo u organismos, pero, ¿realmente se trabaja en pro de la niñez?, los informes y las leyes igual que los conceptos como se menciona en párrafos anteriores pueden estar escritos de manera que se pueden quedar en un ideal y sonar muy acertados, es ahí donde está el punto neurálgico, y también cabe preguntarse si ¿la niñez es realmente de interés para los Estados-Naciones?

México y Colombia han otorgado un carácter constitucional a la Convención de los derechos del niño, esto quiere decir que representa un marco principal a partir del cual los gobiernos de los dos países desarrollan las políticas para la niñez y adolescencia.

México ratificó la Convención de los derechos del Niño, el 21 de septiembre de 1990, mediante esto ha estructurado políticas públicas bajo el principio de interés Superior de la Niñez, como pilar de la Convención, cuyo tratado es la base que ampara la niñez en el territorio Mexicano, constituyendo una herramienta de cambio cultural para abrir espacios de participación y opinión a niños, niñas y adolescentes, así como asignación presupuestal, priorizando municipios, escuelas y comunidades, con el fin de poder tener acceso a la información, navegación por internet con condiciones de ciberseguridad, desactivación de violencias y cambio de la visión adultocéntrica.

Existen organismos como el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y adolescentes formalizado en el año 2015, en donde el Presidente de la República, entidades federativas, los Poderes Judicial, ejecutivo y la Sociedad Civil, sector privado, académico, y niños, niñas y adolescentes hablaron sobre sus derechos humanos, encargado de impulsar un cambio de

paradigma a fin de garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, buscando articular las políticas públicas con los tres poderes de gobierno dirigidas a niñas, niños y adolescentes y que también respondan a los compromisos internacionales.

Las procuradurías Federales de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, son las instituciones directamente responsables de coordinar y llevar a cabo las acciones de protección y restitución de los derechos de la infancia y adolescencia, quien trabaja con los Centros de Asistencia Social y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y adolescentes SNDIF (Sistema Nacional para el desarrollo integral de la familia) conocidos como DIF.

Sin embargo, la Unicef México manifiesta que estas Procuradurías han tenido dificultades y retos que las limitan y se pierde la eficacia y el alcance, como resultado se tiene una protección y restitución inadecuadas, esto surge por los contextos y necesidades de cada entidad federativa que obstaculiza establecer realmente una ruta crítica, así como la falta de información confiable.

De otra manera del Plan Nacional de Desarrollo Social, 2021-2024, se deriva el Programa Especial, publicado en el Diario oficial que establece como objetivo superior, el bienestar general de la población, para lograr este objetivo se articula con los tres ejes nacionales: Política y Gobierno, Política Social y Economía, para la elaboración del programa se tomaron en consideración instrumentos internacionales como: La Convención sobre los Derechos del Niño.

Además, el gobierno de México en su página oficial en publicación realizada por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores, en su blog en 2016 reconoce que la infancia representa una etapa decisiva y la más vulnerable del crecimiento, ya que en esta fase de desarrollo se forman las capacidades físicas, intelectuales y emotivas de cada niña y niño en condiciones esenciales para la vida, pues considera que el amor y la estimulación intelectual

permiten a las niñas y los niños desarrollar la seguridad y autoestima necesarias para su sano crecimiento.

También menciona que de acuerdo a las estadísticas de la Unicef, la tasa de mortalidad infantil ha disminuido gracias a los esfuerzos nacionales con programas de vacunación y de combate a la desnutrición, por otra parte menciona que las EDBI's (Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil), están en proceso de certificación ISO 9000 para garantizar la calidad en los programas de educación, también menciona que desarrolló el programa #AlertaAmberMx para apoyar en la búsqueda de niñas, niños y adolescentes que estén en riesgo de sufrir un daño grave a su integridad personal.

Por su parte Colombia, ratificó la Convención internacional sobre los Derechos del Niño, el 22 de enero de 1991, mediante la ley 12 del mismo año. La política Nacional de Infancia y adolescencia 2018-2030, tiene como objetivo contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, con el compromiso social de generar condiciones sociales, humanas, y materiales que sean requeridas para favorecerlos, reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos prevalentes de derechos, ordena la apuesta social, alrededor del desarrollo integral, ligado al desarrollo económico, social, político y cultural del país. La existencia misma de la sociedad y los objetivos de desarrollo sostenible requieren que cada uno de ellos y ellas cuenten con las oportunidades que les permitan potenciar sus capacidades y alcanzar un nivel máximo de garantía de sus derechos.

La política Nacional de Infancia y Adolescencia se fundamentó en lo “Público”, de esta forma se desarrolló en un proceso amplio de conversaciones y movilización participativa que dio inicio en el 2015, con encuentros, diálogos y participación, en los 32 departamentos del país, con

agentes e instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), representantes de la sociedad civil y 924 niños, niñas y adolescentes en la consulta virtual.

Entre otras actividades que se dieron posteriormente. En el 2006 surgió la ley 1098 por medio de la cual se expidió el controversial código de la Infancia y Adolescencia, padres de familia y docentes fueron en contra de la ley, por cuanto mencionaban que les restaba autoridad, argumentando infancia y adolescencia fuera de control al ampararlos bajo estas medidas.

El SNBF, es el conjunto de agentes, instancias de coordinación y articulación para dar cumplimiento a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, y el fortalecimiento de jóvenes y familias a nivel nacional, distrital, departamental y municipal. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) como ente coordinador del SNBF es el encargado bajo las funciones estipuladas en la ley 75/1968 y ley 7/1979, de definir los lineamientos técnicos que las entidades deben cumplir para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es la entidad gubernamental orientada y encargada de la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes, familias y comunidades en condiciones de vulnerabilidad en el territorio nacional, vinculado al Departamento para la Prosperidad Social de Colombia.

En materia de defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, existen otras entidades en apoyo como: La Defensoría del Pueblo, Fiscalía, Procuraduría de la Nación, Personería municipal, Unicef entre otras. Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en 2023 dio a conocer las propuestas para niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el Plan Nacional de Desarrollo, para la construcción tuvo en cuenta la voz de 476.644 niños, niñas y adolescentes en los diálogos regionales vinculantes.

Aunque, la situación de la niñez y adolescencia no es más alentadora que en México, problemáticas como abuso sexual, salud mental, reclutamiento forzado, embarazo en adolescentes,

desnutrición, pornografía infantil y trata de niños, bajo peso al nacer etc., incluso algunas de estas problemáticas se comparten con México, son dificultades que afronta este grupo poblacional.

Según las proyecciones para 2022, se calcula que representa un 30% de la población, aproximadamente 15.904.623 niños, niñas y adolescentes entre 0 y 19 años, invisibilizados desde las políticas públicas, afrontando la crisis económica y social actual, consecuencias de la pandemia por SARS COV-2 (Covid-19) que incrementaron la desigualdad social y la pobreza; de acuerdo con esta cifra el porcentaje que es tenido en cuenta en los diálogos regionales es de aproximadamente un 3%.

En el programa de análisis UNAL, de Radio UNAL (98.5 FM), NiñezYA, señaló que” pese al recrudecimiento de la situación de este segmento poblacional, aún no se observa una mejoría en el abordaje prioritario e integral por parte del Gobierno, las instituciones del Estado, ni la clase política del país”. (Periódico UNAL, 2022)

La situación de la niñez no es de desconocimiento, y se puede incluso evidenciar en la cotidianidad, a tal punto de normalizarla, por cuanto ha sido desatendida históricamente e invisibilizada, según los dos países han tenido en cuenta mecanismos participativos, no obstante, deberían ser evaluados para determinar cuál ha sido su alcance, se han creado entidades encargadas de la niñez, se han generado leyes y políticas, pero los resultados y las evidencias muestran un panorama desalentador y devastador; la pandemia por SARS COV-2 (Covid-19) no solo requería una planeación para atender la crisis de momento, si no, acciones posteriores para atender el impacto y las consecuencias; las políticas públicas no tienen efectividad y los resultados hablan por sí solos, la pandemia por SARS COV-2 (Covid-19) fue la punta del iceberg.

Además, teniendo en cuenta las acciones de los gobiernos, los confinamientos/cuarentenas, pueden ser una medida necesaria preventiva en las pandemias, pero puede tener un impacto

negativo amplio en la niñez, dada la exposición a diferentes factores que vulneran sus derechos tales como derecho al desarrollo, a la protección y a la participación, como principios rectores según la Convención de los Derechos del Niño y que según ha sido adoptada por los dos países en materia de infancia y adolescencia. ¿Será posible desde la mirada de los Estados-Naciones que se cambie esta visión añosa que se trae de siglos pasados, pero no con más leyes, ¿sino llevado a la práctica?

Bajo la premisa anterior, en medio de la invisibilización de la niñez, la dinámica entre los agentes socializadores como la familia y la escuela fue impactada, se puede identificar un problema de discontinuidad en los procesos de desarrollo de la niñez, el traslado de los espacios públicos escolares a la virtualidad (espacio habitacional), altera no solo el aprendizaje social, sino el aprendizaje en general.

Educación

En relación a lo anterior, la educación será entendida, como ese espacio social indispensable, para el desarrollo de la identidad social de la niñez; en este aspecto, es preciso señalar que la educación no se traduce únicamente en aquel campo de tipo académico como generalmente es percibido, la educación contempla aquellos espacios de interacción entre individuos (alumnos y docentes) quienes en esta dinámica construyen relaciones sociales, hecho que indica, un proceso que es propio del ser y que no solo se limita a la academia, estas interacciones se generan entre pares y alumnos-docente, situando al profesional de la educación en un rol social y una función que enmarca una profunda responsabilidad.

Considerando los aportes de Piaget y Vygotsky a la educación, y no sin antes mencionar que para Piaget el desarrollo precede al aprendizaje y para Vygotsky es el aprendizaje el que precede y explica el desarrollo. Por ello en sus esfuerzos por construir una explicación sobre el

origen del conocimiento, reconocieron la complejidad de su objeto de estudio y trabajaron en torno a multideterminantes implicados en dicha construcción.

Piaget (1976) sostuvo que el desarrollo explica el aprendizaje, su postura revela una compleja visión del desarrollo. Para Piaget (1973), el desarrollo mental es “un progresivo equilibrarse, un paso perpetuo de un estado menos equilibrado a un estado superior de equilibrio” (p.11), La tendencia a este “equilibrio móvil, tanto más estable cuanto más móvil”. Para Piaget, este proceso de construcción gradual guarda estrecha relación con el aprendizaje. Piaget (1976) conceptualizó el desarrollo como una compleja relación entre la maduración del sistema nervioso, la experiencia (físico, lógico-matemática), la interacción social, la equilibración y la afectividad. De estos elementos la interacción social y la experiencia remiten al aprendizaje.

Vygotsky (1978) planteó que el aprendizaje precede al desarrollo; conceptualizó dos niveles de desarrollo: El desarrollo actual y el desarrollo potencial, reconoció que el desarrollo actual, está determinado por las condiciones expuestas por Piaget, y argumentó que el desarrollo potencial, está condicionado por el aprendizaje, esto quiere decir que el aprendizaje precede al desarrollo, únicamente cuando dicho aprendizaje actúa en un espacio imaginario, creado a partir del desarrollo alcanzado.

Piaget y Vygotsky coincidieron en la idea que el desarrollo cognoscitivo no es el resultado de la adquisición de respuestas, sino de un proceso de construcción activa por parte del sujeto. Criticaron aquella educación en la que quienes aprenden son receptores pasivos conceptualizados, es una condición que si bien nos remitimos a las categorías anteriores, en la niñez no debería tener aplicación, su etapa evolutiva requiere los medios necesarios y pedagógicos adecuados que propicien ese proceso de construcción y participación; la educación en línea u online, puede ser un puente para poder impartir un conocimiento académico, mas no dotan de esos espacios sociales

fundamentales para su desarrollo, los autores concluyeron que el conocimiento ni se hereda ni se adquiere por transmisión directa, el conocimiento es una construcción producto de la actividad del sujeto y su interacción con el medio ambiente físico y social.

En cuanto a la disertación de los autores y en otras palabras, en efecto es complejo establecer si el desarrollo precede al aprendizaje o viceversa, pero para poder entenderlo desde la psicología y desde los procesos biológicos evolutivos, durante la infancia suceden cambios de tipo físico y mental, esta evolución está inmersa en los entornos en los cuales se encuentra el ser, por tanto es un determinante y va de la mano, esta evolución esta precisada por etapas, en las que las estructuras biológicas del organismo van presentando una maduración, como es el caso del cerebro, incluso en estas etapas se empieza a tener pautas de cómo piensa un individuo.

Estas etapas de evolución entonces están definidas, por la parte biológica, pero también por los entornos que finalmente son los medios en los que se desenvuelve y se desenvolverá el ser, siendo el cerebro donde se suceden los procesos que establecen la conducta, el comportamiento, la forma de ser, pensar, reaccionar etc., cada una de sus áreas se especializa en diferentes funciones, a estos procesos se denominan procesos cognitivos y dependen de esa maduración de las estructuras, de las conexiones, de impulsos nerviosos, de sustancias químicas y a su vez de las operaciones que realiza con la información de su entorno, esa información es recibida, almacenada, analizada y procesada, el cerebro se construye con base a información previa que recibe de diferentes fuentes y de diversas formas.

Bien, conforme a esto para que esas estructuras y esa maduración se desarrollen, el ser requiere de sus entornos, de los espacios sociales, de la relación con pares, en últimas de tener la posibilidad de poder construir para construirse, de recibir información para su puesta en funcionamiento, el cerebro como ese centro de control y mando es tan complejo y maravilloso,

como el explicar, por qué somos o actuamos de determinada forma, o como pensamos, por que sentimos, todo se produce en cada una de sus pequeñas partes, y que a hoy día aún se investiga, podríamos hablar incluso de la etapa o el periodo intrauterino, donde ya se empiezan a producir principales aprendizajes a través del oído, todos los procesos en cada etapa, y es de aclarar están sujetos al nivel de maduración de dichas estructuras.

No obstante, generalmente las etapas de evolución del ser se mencionan desde su nacimiento, a saber desde el periodo neonatal, pero se debe tener en cuenta que también este nacimiento puede ser prematuro, pero, es aquí donde el nuevo ser tiene comunicación más directa con otros seres humanos y va aprendiendo las regularidades del mundo que los rodea, aún no comprende el concepto de “yo y “tu”, porque no domina el lenguaje, pero sí, desde los primeros días muestra facilidad en ir comprendiendo y distinguiendo fonemas, lo anterior a manera de ejemplo.

Luego vendrán las demás etapas; hasta los 5 o 6 años aproximadamente hablaríamos de infancia, lo cual se caracteriza por respuesta a estímulos²², dependencia y desarrollo de capacidades básicas, entre los 6 a 12 años hablamos de niñez, donde ya tiene contacto con el medio ambiente, interactúa, desarrolla funciones cognoscitivas afectivas y sociales, se convierte en un ser social, aquí el movimiento, el desplazamiento es fundamental, asiste a la escuela y continúa sus etapas evolutivas.

Es por esto que, en concordancia con Piaget y Vygotsky, el conocimiento no se hereda, ni se transmite directamente, es una construcción de cada ser, y esto sucede en su interacción social y experiencias, viviendo sus espacios sociales, moviéndose en ellos, reconociéndolos, de lo anterior, nos preguntamos entonces, ¿el desarrollo precede al aprendizaje?, sí, porque va ligado con el

²² Es cualquier factor que pueda desencadenar un cambio físico o de la conducta. Pueden ser internos o externos.

mismo desarrollo y maduración de las estructuras cerebrales, y ¿el aprendizaje precede al desarrollo?, sí, porque contribuye con esa maduración de las estructuras, los procesos cognitivos generan más conexiones, es como abonar una semilla, van creciendo brazos, hojas etc. y se va robusteciendo.

En esta medida, es que el espacio público educativo no solo aporta en la construcción académica, sino que propicia la construcción de un ser social a través de las experiencias, en la niñez estas experiencias son vividas mediante el juego, no solo se trata de recibir una información en ciencias, en matemáticas o en las demás áreas, sino que esto tiene una connotación en los procesos mentales, y en como también se forjan individuos con capacidades y habilidades sociales, capaces de tener otras visiones y formas de ver el mundo que hacen y harán parte de una sociedad que pueden transformar, un mundo que si bien es claro, está en una situación límite.

Por tanto, las prácticas educativas son de suma importancia, la educación tradicional se caracteriza en recibir información que ya está, y que parece irrefutable, es limitante. ¿y dónde queda la parte social del ser, su posición crítica? hay más allá...

En suma, Villaroel (2015), señala que a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, surge el movimiento de la escuela nueva, se había ya empezado a gestar con Juan Amos Comenius²³, el objetivo era erradicar prácticas educativas tradicionales y descontextualizadas que restringen las posibilidades de autonomía y participación infantil.

Surgieron varios autores, pero nos centraremos en los aportes y la visión de María Montessori, quien plantea gestionar una autoeducación, donde se integra la autonomía, la disciplina y la libertad, a partir de la individualidad del niño y su desarrollo biológico que se

²³ Conocido como el padre de la didáctica, teólogo, filósofo y pedagogo, nacido en la actual Republica Checa, fue un convencido del importante papel de la educación el desarrollo del hombre, sus aportes a la pedagogía y sus viajes por diferentes países de Europa le dieron el título de Maestro de Naciones, su obra más importante es la Didáctica Magna.

manifiesta en la espontaneidad y en la libertad, en la cual es capaz de elegir, decidir con todo su cuerpo y ser, muy unido al pensamiento de Rousseau, influenciada por corrientes como la humanista, centrada en el niño como protagonista, basada en el respeto, la confianza y su desarrollo natural.

Citando a Hernández, Onofre y Gómez (2021), esta propuesta se desarrolla justamente en un contexto donde están ocurriendo cambios profundos en cuanto a la concepción de la infancia y en consecuencia de la educación.

El pedagogo deja de ser un adulto que moldea al alumno a su imagen y semejanza, para con esa nueva actitud, posibilitar que el niño exista como tal. Así se consolidaron las ideas pedagógicas que incidían en los aspectos culturales y sociales de la educación, además de poner de relieve la necesidad del método científico para conocer y valorar los condicionamientos ambientales. La renovación educativa subrayó los valores de la pedagogía analítica, de los materiales didácticos y de la dimensión cooperativa del trabajo. (Pérez, s.f., en Ramírez, 2019, p.3-4)

De acuerdo con lo anterior, la niñez debe contar con los medios adecuados para su desarrollo; tales como el espacio público escolar, que le permita construirse colectivamente, bajo una pedagogía centrada en la niñez como propuso Montessori, teniendo en cuenta a sus etapas evolutivas, y su individualidad, cuando se traslada el espacio público escolar al espacio habitacional y a la vez a un espacio virtual o a un ciberespacio, y más aún cuando se trata de escuelas públicas las cuales en países como México y Colombia que alcanzan cursos de aproximadamente de más de 30 niños y niñas, un espacio virtual es impersonalizado.

Esto de ninguna manera garantiza una educación integral, una construcción real de la niñez, al tener este número de niñas y niños conectados a la vez, ¿cómo se podían producir dichas

interacciones, interrelaciones y experiencias?... o mejor aún no se producían, además la educación pública ya traía también problemas como la sobrepoblación y a hoy día se sigue bajo una estructura basada en una educación tradicionalista que “forma” individuos bajo esquemas ortodoxos, estos esquemas en la educación son diseñados desde las mismas concepciones de los gobiernos bajo los intereses neoliberalistas.

Entonces, ¿Qué pasa con el desarrollo de la identidad social en la niñez? ¿Cómo se lleva a cabo la pedagogía en cuanto a la socialización (interacciones), a los aspectos culturales y lo que solo se aprende viviendo los espacios sociales? ¿Qué pasa cuando el espacio público educativo es trasladado al espacio habitacional y a la vez los individuos están en un ciberespacio (no físico)? ¿Como inciden esos aspectos culturales y sociales?

Las acciones tomadas a nivel mundial y por cada uno de los gobiernos frente a la pandemia por SARS COV-2 (Covid-19) dejaron vacíos y efectos negativos en la niñez que siguen sufriendo los flagelos del adultocentrismo, pero ¿cómo podemos entender este fenómeno acaecido a nivel mundial?

Pandemia

No existe una única forma de entender lo que es o significa la pandemia, y la mezcla de efectos asociados, no obstante, dada esta heterogeneidad de planos anexos en las observaciones de una realidad incierta e impredecible hasta cierto punto, nos interesa destacar las disciplinas que nos permitan una comprensión teórica, por tanto, lo abordaremos desde las ciencias sociales sistémicas, no sin antes mencionar, ¿que dio origen a la pandemia?, ¿cómo lo entendemos?, ¿qué sucedió?, ¿qué giro en torno a este suceso de carácter global?.

A finales de 2019, a la espera de recibir el nuevo año 2020, según fuente de la BBC NEWS MUNDO, se activó la alarma desde el Departamento de Emergencias del Hospital Central de

Wuhan, donde siete pacientes con neumonía habían sido puestos en cuarentena, el Dr. Li Wenliang, envió mensajes a sus colegas advirtiéndolo sobre el brote viral, quien fue detenido con otros médicos por difundir “rumores”, Li muere a causa de SARS COV-2 (Covid-19).

En el transcurso de las primeras semanas de diciembre se suman otros médicos y enfermeras que advierten sobre un posible brote viral, fue cuando también notaron que la mayoría de los pacientes trabajaban en el mercado de Huanan, en Wuhan, allí se comercializaban todo tipo de animales hasta especies salvajes, solo hasta el 31 de diciembre al surgir más casos, la Comisión de Salud de Wuhan presentó su primer informe oficial a Pekín, y es en este momento que se decide poner en cuarentena el mercado. Además de eso al parecer los científicos médicos investigadores de Wuhan encontraron que existió un primer caso antes del brote del mercado, se trataba de un anciano que incluso no tenía vínculos con dicho mercado.

En 6 meses antes de ocurrir la primera muerte por SARS COV-2 (Covid-19), ya el virus se había expandido a 188 países, fue tan rápido que al 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró Pandemia.

Según la OMS, este nuevo virus desconocido en su momento es una enfermedad causada por un coronavirus SARSCoV-2; Biomédica (Revista del Instituto Nacional de Salud, 2020, p.16-20), menciona que es una enfermedad causada por un beta coronavirus SARSCoV-2, e Innovare (Revista de Ciencia y Tecnología, 2020, p.18), menciona que el virus que causa el Covid-19, es una nueva especie de la subfamilia Orthocoronaviridae, son virus ARN²⁴(ácido ribonucleico), la familia de los Coronaviridae, se puede dividir en cuatro géneros α , β , γ , y δ (alfa, beta y gama delta), el virus que causó la pandemia fue clasificado en el género beta-CoV compartiendo el 96%

²⁴ ARN Es una cadena polinucleótida individual en la que el azúcar ribosa reemplaza la desoxirribosa y el uracilo a la timina que se encuentran en las cadenas de ADN. Participa en la síntesis proteica. El SARS COV-2 tiene una única cadena de ARN.

de los nucleótidos²⁵ con otro virus del mismo género SARS-Like Coronavirus (Bat-COV) (RaTG13), este virus fue descubierto en 2013 en murciélagos, el código genético completo permitió saber que era y cómo se podría extender.

En ese momento las acciones tomadas por los Estados-Naciones a nivel mundial, para la contención y mitigación del virus, fue el aislamiento social, los confinamientos/cuarentenas y otras disposiciones, que si bien son medidas que se pueden tomar en estos casos, deben contemplar su dimensión y ser vistas desde todos los ángulos para poder realizar una planeación y también no solo mitigar el virus por SARS COV-2 (Covid-19), sino las consecuencias que podían producirse; el impacto que se generó a nivel mundial con sus consecuencias fue en muchos campos de manera simultánea.

Por ejemplo, en la forma de relacionarse, en las formas de trabajo, en las condiciones educativas, la economía, etc. Evidenciando esa relación devastadora entre sociedad-naturaleza, por cuanto como se menciona en los párrafos anteriores, el virus que saltó a los humanos se da en murciélagos, y el primer origen que se tiene es en un mercado donde se comercializaba especies salvajes.

Si bien hablamos de un problema mayormente de carácter social, no queda exento dentro de esta problemática; la relación/interacción de la sociedad y la naturaleza, sobre todo los problemas que en la actualidad aquejan a nivel multidimensional y global, los cuales radican en la desconexión, alienación, pérdida de referencia, valores y disyunción de los sujetos conforme a los espacios naturales.

De esta manera si lo vemos desde la teoría Luhmanniana de la diferenciación funcional, podemos comprender la pandemia como un *fenómeno social*. Como plantea Arnold, Pignuoli y

²⁵ Molécula orgánica formada por la unión covalente de un nucleósido (pentosa+ base nitrogenada) y un grupo fosfato.

Thumala (2020), la sociedad se considera como entidad plenamente mundializada, su conformación admite diferenciaciones internas entre ellas, y para esta comprensión, las que adoptan formas de sistemas sociales especializados donde “cada sistema funcional esta diferenciado para cumplir una función específica” (Luhmann 2007:591); desde esta visión, se explicaría porqué este desafío, no pudo responder con decisiones y acciones unitarias. Se evidenció la diversidad de perspectivas para interpretar los “hechos”, para recomendar las “acciones” y para decidir las “medidas”.

Ello se debería a que la diferenciación funcional como forma de diferenciación de la sociedad, enfatiza la desigualdad de los sistemas de función (Luhmann 2007:591). En algunos casos priman las consideraciones políticas, en otras las sanitarias o las económicas o jurídicas, o, las más de las veces, en combinaciones variables de varias o de todas ellas. En cualquier caso, todas se modifican dinámicamente a medida que se suceden y, eventualmente, se agregan con nuevos acontecimientos (Arnold, Pignuoli y Thumala,2020).

Las diferenciaciones no radican en cuanto divisiones entre países, geográficas o demográficas, son más bien, diferenciaciones entre componentes sistémicos de la sociedad global, ante la crisis que provocó el virus, cada sistema reaccionó de acuerdo con sus estructuras y autonomías y desde ahí diseñó y tomó decisiones; cada uno se enfocó en mantener su funcionamiento, lo que nos conduce a pensar en la capacidad de respuesta de la sociedad y su contracara, así como identificar las causas de la diferenciación funcional, viéndose reflejado en un “agudo déficit de racionalidad” para “enfrentar los problemas globales” mediante “decisiones integrales”. (Arnold, Pignuoli y Thumala,2020).

Desde esta comprensión podemos ver como al no tener en cuenta cada uno de los componentes se puede afectar una totalidad y esto ha pasado con la niñez durante tiempos

inmemoriales, y en un momento de crisis como la pandemia por coronavirus, exacerbando ya elementos que venían en estadísticas críticas y generando aún más afectaciones, cada Estado-Nación tomó acciones de acuerdo a sus propios intereses y actuó en torno a ello, pero la pandemia por SARS COV-2 (Covid-19) debía ser vista como un problema global y como tal atendida.

En palabras de Perelman (2021) cuando un brote epidémico afecta a regiones geográficas extensas (continentes) y a grandes sectores de la población, con esta misma definición, citada al inicio, ya hace de esta un hecho social total y global.

Pero esto no quiere decir que ni sus efectos ni sus sentidos sean globales. Son las situaciones sociales las que constituyen la pandemia, es la interacción con el virus y los otros actores humanos, así como entre personas de carne y hueso que lidian con el proceso. Siguiendo libremente a Mauss podemos decir que la pandemia es un hecho social total ya que se expresan de golpe todo tipo de instituciones (Mauss, 2012). La pandemia ha transformado y va a transformar – al menos por un tiempo – todos los ámbitos de la vida. Y en tanto hecho social total ... Pensar la pandemia como hecho social nos remite a pensar los procesos sociales como construcciones colectivas.

Marcel Mauss en el ensayo sobre el don, propuso el concepto de hecho social total, los hechos sociales totales movilizan, en algunos casos, a la totalidad de la sociedad y sus instituciones, estos fenómenos son simultáneamente, jurídicos, sociales, religiosos, etc. La pandemia por SARS COV-2 (Covid-19), ya sea a escala global o de cada país, contempla una diversidad de dimensiones como son: económica, legislativa, social, religiosa etc.), implicando articulaciones complejas y tensiones provocadas por los Estados-Naciones, en la ejecución de políticas dirigidas a la contención y manejo del virus, entendiendo este concepto como hechos de tipo institucional.

En referencia a este marco, y como se mencionó en la introducción, las variables psicosociales (violencia, relaciones sociales, comportamiento) son elementos colaterales que hacen parte de los componentes del sistema complejo de este estudio y que pese a que ya eran evidenciadas en la niñez; con las medidas tomadas por los Estados frente a la pandemia por SARS COV-2 (Covid-19), se exacerbaron, contribuyendo con la afectación en los procesos de desarrollo y bienestar de la niñez.

Conclusiones Capitulares

- El objeto de estudio de esta investigación tiene múltiples aristas, por lo que se sitúa en la complejidad, estos elementos deben contemplarse en una totalidad; de acuerdo con esto, se abordarán determinando niveles de profundidad, quedando también líneas futuras de investigación
- Cuando se estudia un sistema, se estudia un trozo de la realidad. La construcción del sistema complejo a estudiar se liga a una visión ontológica y epistemológica sobre la realidad, lo cual constituye su carácter complejo.
- El territorio, es una construcción humana, constituido por las relaciones sociales que lo transforman, sumergido en un contexto histórico, resultado del uso que se le da al espacio, de la práctica de actividades, atravesado siempre por las conflictualidades. La pandemia transformó el hábitat.
- Los espacios deben ser vividos, explorados, comprendidos, entendidos. Los niños y niñas se encuentran en etapas evolutivas, acordes a su edad, en la que los medios son esenciales y clave para su buen desarrollo físico o biológico y a la vez social, en este caso el espacio social es un medio.
- La interacción simbólica y la identificación con figuras mediáticas juegan un papel importante para el trabajo y consolidación de la identidad. En la identidad funcionan

interrelaciones conceptuales y estructurales que dan lugar al lenguaje y a la comunicación que van más allá de solo la sociolingüística. La experiencia es importante en el desarrollo cognoscitivo.

- El proceso socio-cognitivo es la base de la comprensión que las personas tienen de sí mismas, es decir, de su identidad y ésta, a su vez, influye en sus percepciones y en comportamiento.

- La identidad social en niñas y niños se construye de acuerdo con sus percepciones las cuales parten de los imaginarios y las representaciones, siendo este un proceso flexible que se construye colectivamente; las experiencias vividas tienen un sentido, derivado de ese imaginario y representaciones, para luego ser legitimadas y compartidas en el espacio público educativo, a través de las experiencias y la interacción que se da en el juego.

- El concepto de infancia denota un problema de orden epistemológico, la infancia es el pasaporte a su propia introducción a un futuro posible, existe una emergencia dado que lo relativo a la infancia viene determinado por los adultos, no de los propios sujetos, la niñez.

- Elementos como la interacción e interrelación social y la experiencia remiten al aprendizaje, la virtualidad altera los procesos de desarrollo de la niñez, viéndose posiblemente reflejado a futuro.

- Los niños y niñas son una víctima invisible, sus derechos siguen siendo vulnerados, con la fundamentación de la pervivencia, es considerado un sujeto social de derechos, sin embargo, en la praxis no se evidencia.

- Se debe repensar en la capacidad de respuesta de la sociedad y su contracara, en momentos de crisis, así como identificar las causas e impacto de la diferenciación funcional en procesos globales.

- La pandemia por Covid-19 evidenció varias problemáticas, pero de lo que menos se habla es de la relación sociedad-naturaleza, que es lo que ha llevado la humanidad al momento actual que bien vale mencionar, es un estado crítico e insostenible.

- El concepto de espacio es polisémico, es un concepto abierto que se construye permanente, es allí donde se escribe la historia y donde el ser humano se materializa, representa una diversidad de elementos a tener en cuenta.

Capítulo II. Procesos nacionales e internacionales generados durante la pandemia por Covid-19 que afectan la construcción de la Identidad Social de la niñez

Introducción

Este capítulo pretende realizar un análisis en torno a los procesos planteados en el esquema de investigación, con el fin de profundizar en la reflexión. Desde el acceso a los espacios sociales, la violación a los derechos de la niñez, la exposición a violencias directas e indirectas y la invisibilización a la que han sido relegados, en un mundo diseñado por adultos, bajo concepciones arcaicas en las que se ve la niñez como un “ser inacabado”, “como propiedad”, o como un “proyecto de adulto”, siendo sujetos de derechos, que tienen capacidad de agencia y participación social, que se conciben también como agentes políticos, pero sus luchas son distintas a las de los adultos, los niños y las niñas lideran sus propias geografías en su vida cotidiana.

Lo anterior, en el marco de la pandemia por coronavirus y las acciones tomadas, como la restricción a los espacios públicos, el capitalismo y el neoliberalismo como procesos determinantes o condicionantes del actuar de los Estados-Naciones, constituyen elementos que para este estudio son relevantes respectivamente en el caso mexicano y colombiano.

De acuerdo con Lefebvre (1974/2013, en Reyes 2022), “cada cuerpo vivo es un espacio y tiene su espacio, se produce en el espacio y al mismo tiempo produce ese espacio”, en otras palabras, los cuerpos con su expansión de energía producen espacio y se producen con sus propios movimientos, en esta medida las acciones tomadas durante la pandemia como el confinamiento, que, como ya se mencionó antes puede ser necesaria en las epidemias, sin embargo tuvo un impacto psicológico amplio en la población expuesta.

Además, al respecto de dichas medidas, los procesos de desarrollo de las niñas y niños se vieron interrumpidos, generando discontinuidades, como lo es en la construcción de la identidad

social, el confinamiento fue causa de mayor exposición a violencias normalizadas, pues niñas y niños en su mayoría (más en Colombia que en México) fueron encerrados y constreñidos a los espacios habitacionales.

En el desarrollo de la identidad social de la niñez el espacio social es esencial, con dicha ruptura se pone en riesgo la supervivencia de la sociedad. Lo anterior desde un sistema social que organiza los recursos para producir materialmente el lugar y sus múltiples transformaciones, a través de las coyunturas históricas de cada país y de la gestión social e institucional, lo que implica que esta problemática sea vista desde un enfoque socioterritorial como el aquí planteado, que pueda ser aplicado en futuras investigaciones e intervenciones sociales.

Procesos globales, procesos nacionales y otros procesos condicionantes del confinamiento con respecto a la pandemia y su gestión socioterritorial

Como se mencionó en las conclusiones del capítulo anterior, el objeto de estudio de esta investigación implica una serie de elementos que deben ser vistos desde una totalidad, en torno a la construcción de la identidad social de la niñez de 7 a 12 años, considerado desde ese cambio intrincado de la educación presencial (espacios públicos escolares) a la educación virtual (espacios habitacionales), como medidas frente a la pandemia por el SARS COV-2 (Covid-19).

En este sentido, el abordaje del objeto de estudio desde los sistemas y el pensamiento complejo viabiliza poder entender el impacto que surge como consecuencia de los confinamientos, que imposibilitaron a los niños y niñas el tener acceso a los espacios públicos escolares, desentrañado como un espacio social fundamental donde se lleva a cabo la construcción de dicho proceso, y el cual proporciona elementos que contribuyen a este desarrollo.

En este contexto, es imprescindible la cuestión socioterritorial como parte implícita del sistema complejo, en la medida en la que el territorio es gestionado; todo lo social tiene lugar en

el territorio, pero a su vez el territorio condiciona lo social, en ese espacio socioterritorial se enlazan relaciones e interacciones que van más allá de lo local (primer nivel) y de lo nacional (segundo nivel) siendo permeados por lo global (tercer nivel). En este marco, dichas relaciones e interacciones interactúan con otras dinámicas socioterritoriales, que dominantes o no, inciden en los espacios más recónditos, y éstas, a su vez, en un proceso recursivo influyen en el nivel global, esta complejidad es justo el postulado más fuerte de la teoría de los sistemas complejos, no obstante, la pandemia por SARS COV-2 (Covid-19) se convirtió en un fenómeno que traspasó todos los niveles locales, nacionales y globales (ver figura 9).

Figura 9

Esquema de comprensión



Fuente: Elaboración propia, 2024.

De acuerdo con esto, los territorios ya se encontraban en un contexto, como resultante de sufrir procesos y transformaciones y de la operancia de los Estados-Naciones, para situarnos en

ello; en la entrada de la globalización o mundialización, gestada bajo el amparo de la civilización occidental a partir de la segunda mitad del siglo XX, fue expandiéndose (un poder hegemónico) alrededor del mundo por décadas, hasta llegar a América Latina.

Este proceso en su dinámica abrió las puertas al libre comercio, economía, informática, entre otras cosas, impactando en las relaciones nacionales e internacionales y por ende en la vida de las personas, ocasionando cambios en los territorios, en las culturas y en las relaciones con los espacios; aunque es de reiterar que aquí no se profundizará en estos temas, pero si se hace necesario tener el contexto, la claridad y precisión como parte del análisis reflexivo de las interrelaciones complejas con los espacios.

En tal sentido, se hace indispensable precisar: ¿que entendemos por globalización?, “la globalización puede ser definida simplemente como la expansión, a escala planetaria, del orden capitalista bajo su modalidad neoliberal.” (Giménez, 2005, p.179), esta definición resulta perfecta, pero ampliando un poco, ese orden capitalista o el capitalismo, no es otra cosa más que, un sistema socioeconómico basado en que, los medios de producción, tierra, capital y trabajo deben ser de propiedad privada, no del Estado y no un bien público, llevando a la acumulación de riquezas y con esto otorgando cierto poder; “los usos del tiempo y del espacio son tan diferenciados como diferenciadores.

La globalización divide en la misma forma que une” (Bauman, 1998, p. 8) frente a esto se generan unas causas de división que radican en aquellas dimensiones emergentes como: la economía, los negocios, el flujo de información, el comercio; girando todo en torno a lo económico y por consiguiente bajo lo cuantitativo, en aras del “crecimiento o el desarrollo económico” como solucionador de los problemas de la humanidad, y un adelgazamiento de los Estados-Naciones en

manos del poder de los organismos transnacionales. (Multinacionales, Fondo Monetario internacional, Banco mundial).

Siguiendo a Bauman (1998), los procesos globalizadores involucran una segregación, separación y marginalización social continua, el punto está, en comprender la significación del tiempo/espacio, siendo el que encierra la transformación continua de los parámetros de la condición humana; en esta medida la niñez ha sido marginada y separada, en correlación con el autor, la condición humana debe ser entendida, tiene un sentido más amplio, el de la experiencia y el de vivir, ello con todo lo que involucra, por lo cual es un concepto complejo que acarrea aspectos físicos, emocionales, mentales y sociales y debe ser aplicada de manera transdisciplinar en toda disciplina para poder pensar y repensar cada actuar o gestionar en los territorios.

Asímismo, el capitalismo reafirmo y exacerbó de alguna manera las clases sociales, industrialización, y puso de manifiesto a la burguesía en el poder, otro punto es que, la globalización en su desenfreno y voracidad rompió fronteras, atentó y desangró bajo la premisa optimista de crecimiento y desarrollo económico y social, la visión de producción sobrepasó todo escrúpulo, a costa de los recursos naturales, del territorio, de la mano de obra, etc.

Además, modificó e irrumpió en los procesos sociales, provocando una explotación prolongada sin ninguna responsabilidad, no se tuvo ni se tiene en cuenta el coste de las consecuencias que se suscitan, se descuidan las necesidades de las poblaciones quedando relegadas y es el caso de la niñez. De acuerdo con Bauman (1998) el tener libertad de moverse globalmente proporciona ventajas, es posible trasladarse a espacios que generen ganancias, surge con esto una asimetría entre la naturaleza extraterritorial del poder y la territorialidad de la vida en conjunto, conforme a esto, el espacio y los recursos quedan a merced de los poderes mundiales.

Con el fin del keynesianismo o fordismo²⁶ y en su relación simbiótica con la globalización nace la nueva forma del capitalismo, la expansión del neoliberalismo, y con ello terminando el modelo económico de la industrialización, la producción y el consumo en masa, migrando a una economía posindustrial basada en los servicios y la información. Se pasa de un capitalismo estadocéntrico o capitalismo organizado a un capitalismo mercadocéntrico, en el que el Estado deja de ser un actor principal, función que empieza a cumplir el mercado. (Cavarozzi, 1997 en Fair, 2008)

En este punto, también es importante preguntarnos ¿Qué entendemos o que creemos que es el neoliberalismo?, “el neoliberalismo es un modelo económico surgido en la posguerra como una reacción teórica y política contra el Estado de Bienestar” (Anderson, 1997 en Fair, 2008, p. 3), ahora, siendo este último considerado como aquel que asume la responsabilidad directa de su población, haciéndose cargo y garantizando la prestación de un número considerable de servicios, y protegiendo a los más vulnerables sin ningún coste.

En otras palabras, es un conjunto de instituciones públicas basadas en derechos y políticas, traducidas en derechos sociales, dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones y en pro de la igualdad de los ciudadanos, aquí ya podemos ir dilucidando varios cambios y problemáticas que traemos a cuestras.

De acuerdo con Fair (2008) el neoliberalismo, se empezó a implementar en 1973, durante la dictadura de Augusto Pinochet y durante la dictadura militar argentina en 1976, posteriormente fue instaurado en Gran Bretaña por Margaret Thatcher, y en Estados Unidos bajo la presidencia de Ronald Reagan, se expandió por el resto de Europa y Latinoamérica a finales de los 80, y

²⁶ El modelo fordista era un modelo de regulación de un modo de producción, el keynesianismo, basado en la demanda, y un entorno no capitalista en el que se apostaba por la planificación de las relaciones estructurales, a través de la legislación social, las convenciones colectivas y el estado.

comienzos de la década siguiente, alcanzando hegemonía en el mundo; en Colombia el neoliberalismo amplió la entrada en los 90s bajo el gobierno del expresidente Cesar Gaviria; en México un tanto más complejo, porque puede datarse de años atrás, sin embargo el momento crucial, se da en los 80s bajo el gobierno del expresidente Miguel de la Madrid.

El neoliberalismo se ha convertido en un discurso hegemónico con efectos omnipresentes en las maneras de pensar y las prácticas político-económicas hasta el punto de que ahora hacen parte de nuestro sentido común, con el que interpretamos, vivimos y comprendemos el mundo. (Harvey, 2008, p. 4)

De acuerdo con lo anterior, el neoliberalismo ha conseguido su fuerza, en tanto que, ha logrado conducir riqueza de las clases subordinadas a las clases dominantes, así como de los países más pobres a los más ricos, no porque haya alcanzado realmente un crecimiento económico como se intenta mostrar.

Como lo expresa Harvey (2008) este proceso ha llevado a un desmantelamiento de las medidas distributivas igualitarias en la era presente; cada día hay más usurpación, explotación, privatización, entre otras cosas, en esta cuestión, y como se mencionó anteriormente, los Estados-Naciones en ese adelgazamiento, tienen una figura de crear y preservar dichas prácticas bajo un marco institucional conveniente, se preocupa por la disposición del dinero y por instaurar funciones de orden judicial, policial o militar, en últimas de defensa, que aseguren los derechos de propiedad privada y el apoyo a mercados de libre comercio.

Posterior al intervencionismo del Estado, una vez creados los mercados, es ínfima; en relación, los Estados-Naciones sumisos y sujetos a intereses poderosos, que no permiten alguna intervención anticipada, sobre todo en las democracias, para no afectar su beneficio, manejan sus hilos con lucro propio, de esta manera, el Estado pierde su investidura.

La creación de este sistema neoliberal ha involucrado mucha destrucción, no solo de previos y poderes institucionales (tales como la supuesta soberanía previa del Estado sobre los asuntos político-económicos) sino también de divisiones laborales, de relaciones sociales, provisiones de seguridad social, mezclas tecnológicas, modos de vida, apego a la tierra, costumbres sentimentales, formas de pensar. (Harvey, 2008. p. 5)

Esta nueva fase o modelo del capitalismo recrudesció aún más la situación, “el crecimiento cuantitativo de la economía y de las fuerzas productivas no han provocado un desarrollo social, por el contrario, un menoscabo de la vida social” (Lefebvre, 2015, en Mattos y Link, 2015, p. 22). En cuanto a la vivienda, la expansión de las ciudades implica una degradación de la arquitectura, del marco urbanístico, adecuándose a las necesidades de los mercados.

Así, las personas son esparcidas de los centros urbanos, marginadas a las periferias, la construcción de las viviendas va cambiando, y se puede ver con el tipo de vivienda de interés social que es promovido por los gobiernos, con tal ahínco; en nuestros tiempos donde los espacios son reducidos a su máxima expresión, los fraccionamientos, unidades o conjuntos residenciales son cada vez más encerrados y “seguros”, de esta forma viene siendo encerrada y constreñida la niñez desde décadas atrás, con todo esto reflejándose la incapacidad e inoperancia de los gobiernos como es el caso de México y Colombia.

Otro punto que se debe tener en cuenta, en concordancia con Lefebvre (2015, en Mattos y Link), es que de ninguna manera el crecimiento económico puede seguir mezclándose con el desarrollo social, el crecimiento es relacionado en todas las direcciones incluyendo lo social, siendo estos ámbitos completamente diferentes, lo social es de carácter cualitativo y como tal debe ser tratado.

Bajo este escenario de globalización, capitalismo y neoliberalismo, donde el mercado es el protagonista, el mundo tiene una mirada desde lo cuantitativo, los espacios también son una mercancía, igual que la naturaleza, igual que la niñez, todo es reducido a una monetización y a un aprovechamiento expoliador, en una especie de maquiavelismo; es así, que los espacios son diseñados no con respecto a las necesidades reales o al desarrollo de las poblaciones, detrás existen otros intereses que priman.

Para ir entrando en materia, lo que se pretende es comercializarlos, son espacios para ser consumidos, evocando la era del capitalismo y neoliberalismo y lo que trae consigo, como el consumo en masa, los servicios, en cuanto a los espacios son transformados, en pro del auge del negocio inmobiliario, el negocio del turismo, y todas las formas de explotación del espacio, limitando las poblaciones, sumiéndolas y desmejorando la calidad de vida ligado a la calidad del espacio.

En cuanto a la población de niñas y niños, se les asignan lugares cerrados, dentro de las ciudades, “uno de los grandes perjudicados son las niñas y los niños, quienes se ven coartados en sus movimientos y precarizados en sus condiciones de ejercicio ciudadano” (Gaitán 2006, en Reyes 2022, p. 32).

Para Gaitán en lo cotidiano existe una mezcla de sobreprotección e indiferencia hacia la niñez, se les protege pero no se les hace partícipes en las tomas de decisión, el tiempo libre de los niños y niñas transcurre cada vez más de puertas adentro, como percibiéndose en un estado privatizado e institucionalizado, con esto se evidencia que la niñez ha sido encerrada y confinada desde tiempos atrás, con todas estas transformaciones y lo que ello conlleva, la pandemia agudizó la situación de la niñez limitando los únicos espacios con los que podía contar y por otra parte exponiéndolos a violencias estructurales y físicas.

Según esto, se puede partir de los cuestionamientos... ¿Por qué el espacio público es primordial para el desarrollo de la identidad social en la niñez? y ¿por qué las medidas tomadas a causa de la pandemia por SARS COV-2 (Covid-19) generaron una ruptura en los procesos de la niñez?, para esto se hace necesario ampliar aún más la situación de las infancias.

Citando a Reyes (2022) al hablar de los estudios sociales de la infancia; sostiene que la infancia ha sido entendida como una condición social construida cultural e históricamente, universalizada, predefinida y configurada bajo relaciones de poder. Concibiendo la infancia en una etapa de preparación para la vida adulta y situándola en una condición de inferioridad, concepción que viene de mucho tiempo atrás como se mencionó antes, situándolos en una relación de subordinación; se puede percibir como una estereotipación no solo generacional sino social, esta relación de poder y dominación esta tan instaurada que surge desde la misma institución familiar.

Rodríguez (2007 en Reyes, 2022, p. 66) afirma que “los niños vienen a un mundo social previamente moldeado por los adultos, donde no es posible para ellos la elección de otro mundo posible, ni su modificación acorde con sus deseos”, podemos ver un mundo que los invisibiliza, las concepciones no se han cambiado, los Estados- Naciones desarrollan políticas públicas y leyes, pero sin la participación de los mismos sujetos o la participación es mínima, presuponiendo sus necesidades, donde en parte radica la debilidad de las mismas, la poca efectividad y eficiencia, que muy idealista y romantizada se puede leer en la constitución y políticas tanto en México como en Colombia.

Figura 10

Trabajo infantil e indiferencia



Fuente: Fotografía propia, Av. Reforma Puebla 2024

Según lo expuesto anteriormente, se encuentra una relación, viendo la niñez como la naturaleza y esa misma dinámica de relacionamiento tan devastadora y depredadora, como propiedad, de la cual se puede disponer sin reparo alguno, pero sin medir realmente las consecuencias para la misma humanidad, una niñez como una naturaleza sin voz, neutralizada, e incluso como una mercancía, de esta forma la cultura perpetúa y los patrones de comportamiento se replican.

Como lo hace notar (Morin & Hulot, 2008, p.16), el hombre se va convirtiendo en una cosa, en esa relación de poder; similar a “la victoria del hombre sobre la naturaleza, como si aplastar la naturaleza fuese la más épica proeza”, “la naturaleza vencida supone la autodestrucción del hombre”, las niñas y niños son naturaleza. Sobre esto es claro que hay una emergencia absoluta,

con la necesidad de reivindicar la naturaleza y la niñez como parte de ella, lo cual precisa de una conciencia ecológica con el fin de llegar a una racionalidad.

(Morin & Hulot, 2008, p. 29) plantean tres puntos importantes en la conciencia ecológica, y que vienen a lugar.

1. La reintegración de nuestro entorno en nuestra conciencia antropológica²⁷ y social ²⁸
2. La resurrección ecosistémica²⁹ de la idea de naturaleza
3. La aportación decisiva de la biósfera³⁰ a nuestra consciencia planetaria.

Además, al hablar de niños se alude a los individuos o sujetos que habitan el espacio social de la infancia, la niñez ha sido estudiada en torno a la familia y a la educación, esto principalmente en espacios cerrados, concibiendo la niñez como instrumento de reproducción social a través de la dominación (Chávez & Vergara, 2017; Gaitán, 2006; Pávez, 2012; Rodríguez, 2007 en Reyes 2022, p. 26).

Lo que quiere decir que, la niñez ha sido limitada en sus espacios y desde su misma concepción, siendo ellas y ellos sujetos que cohabitan estos espacios y que los producen, con derechos, entonces ¿qué pasa con estos espacios?, ¿cómo son proyectados, por quienes son pensados? Una vez reflejada la situación de las infancias, trataremos de entender el espacio público y privado y su importancia, como ese medio esencial en su desarrollo, y con una atención implícita en la identidad social.

²⁷ La conciencia es antecedente y consecuente a nuestros actos. El hombre es un ser consciente, posee conocimiento reflejo de sí mismo como sujeto de sus propios actos. El ser humano vive como sujeto y objeto de sí mismo. La conciencia es consciencia de algo.

²⁸ Es la acción mental a través de la cual una persona puede observar el estado de otras personas dentro de una comunidad. Este tipo particular de consciencia nos permite relacionarnos sanamente en sociedad, establece relaciones de empatía con las personas que nos rodean.

²⁹ Indicaría el revivir, el tener la conciencia para tratar de recuperar la naturaleza y no solo tener la conciencia si no actuar de inmediato para lograr resucitar lo que está agonizando ya, la niñez como parte de esa naturaleza, bajo el concepto de ecosistema, es decir como ese conjunto de especies que interactúan entre ellas en un ambiente.

³⁰ La biosfera como una de las cuatro que rodea la tierra y es la suma de los ecosistemas.

Como plantea Coraggio (1989), es otro punto importante, situar el conocimiento particular de una problemática específica histórica y geográficamente; lo que quiere decir que las problemáticas de cada país deben ser abordadas desde sus contextos, de acuerdo con su ubicación histórica y geográfica, es de esta manera en que se puede discutir la categoría espacio y su vigencia en los procesos sociales, en este aspecto, justamente radica un punto decisivo, y es que las problemáticas se plantean basándose en tratados, modelos o literatura que si bien aporta, no está situada en el contexto y cultura en la que se sucede. Acerca de esto, afirma que una sociedad no está constituida por categorías exclusivas del ser social, sino que estas categorías están entramadas con categorías propias de lo natural y sin las cuales no existiría el todo social.

Desde la comprensión de Coraggio (1989), se precisa que la espacialidad es el momento fundamental de todo lo corpóreo real, abarca los momentos, la forma, la posición, la distancia, la dirección y la diversidad de la dirección, es la extensión de la materia y el contexto o el marco donde se desarrolla un hecho o suceso que puede ser natural o creado por las personas.

El espacio en cambio no es propiedad de los cuerpos, la espacialidad sí. El espacio es una determinación constitutiva, lo que quiere decir que, es el resultado de la acción social y los procesos físicos, de esta manera el espacio no existe por sí solo, la categoría fundamental es la dimensionalidad, es una condición de existencia de lo real, de la materialización.

Lindón (2012), señala que, la integración del cuerpo, la corporeidad y las emociones como dimensiones constitutivas del sujeto, dan esa connotación al cuerpo de recurso mediador, con esto el cuerpo también habita lugares que son parte de lo social de ese cuerpo, y de las emociones experimentadas por dichos cuerpos, sin embargo en los estudios se suele olvidar la espacialidad, cuando la relación cuerpo y espacio, son una condición humana ineludible, esta incorporación así

como las prácticas espaciales, la subjetividad y lo imaginario, es la forma de acceder a la dimensión espacial de lo social, la cotidianidad, y los espacios de vida de los sujetos.

Ya que permite comprender la producción y reproducción socio-territorial, lo que concuerda con Lefebvre (1974), en cuanto a los cuerpos y la producción del espacio. Lindón (2012) agrega un elemento que hace parte de esos cuerpos y queda suelto, no podemos dejar de lado las emociones (topofilias)³¹ finalmente son las que mueven los cuerpos, es esa misma energía de la que habla Lefebvre (1974).

Por tener corporeidad, es que el sujeto se apropia del espacio y del tiempo que lo acontece, lo transforma y le otorga valores y significados y así lo carga de memoria de lo vivido, esta corporeidad se manifiesta en el movimiento con intención y que solo es posible frente a la espacialidad. Para poder comprender la producción y reproducción de lo social Lindón (2012) lo denominó *betweenness* ³²de corporalidades, emociones y espacialidades.

De igual forma, es por el cuerpo y la corporeidad que el sujeto experimenta alejamiento frente a ciertas formas de otredad³³, con relación a unos objetos y de cercanía con otros, para poder entender estos fenómenos, podemos traer a colación la violencia, el miedo con el que se vive en el mundo, el riesgo y la inseguridad que hace parte de la vida social, entre otros, esto marca la diferencia de la relación del sujeto con las espacialidades, representa una imbricación entre cuerpo, emociones y espacialidades.

Al respecto y con la concepción de infancias ya preconcebida, ¿el mundo adulto para poder parecer responsable puede resultarle más fácil encerrar y con ello mutilar la niñez, pero no garantizar espacios seguros? Además, la pandemia por Covid-19 rompió esa relación corpórea con

³¹ Lazo afectivo entre las personas y el lugar o el ambiente circundante.

³² Alude a intermediaciones.

³³ La otredad, visto desde Lindón (2012) alude a reconocer la existencia de otro como alguien diferente con formas de ver el mundo diferente, con comportamientos y conductas que pueden acercar o alejar y que impactan en los espacios.

las espacialidades producida por un miedo generalizado, cambiando formas de pensar y estilos de vida, afectando profundamente las poblaciones y más aún poblaciones vulneradas y vulnerables como la niñez frente al manejo en esta contingencia.

El espacio es un espacio público, es un espacio social y cuán importante es en el desarrollo de los niños y niñas, es a partir del movimiento, de vivir los espacios a través del cuerpo que se producen y se reproducen los espacios, el juego es uno de los elementos fundamentales en este interactuar con las espacialidades, al encerrar la niñez, los espacios se reducen a la vivienda, que ya también ha sido reducida a su mínima expresión en ese mercado inescrupuloso y a la escuela, en caso de poder tener acceso a ella y pensándolo en el mejor de los casos; en suma, los espacios, las ciudades, de ninguna manera son diseñadas para niños y niñas, cada vez son más restringidos, cabe también aquí el cuestionamiento... ¿Cómo son diseñados los espacios escolares, cómo son pensados y por quienes, cuál es su función?; de esta manera la pandemia por Covid-19 agravó la situación.

Se trata en concreto de la práctica espacial, lo que se acerca a la vida cotidiana y a sus usos, costumbres, saberes, los lugares y conjuntos espaciales propios de cada formación social, siendo el escenario para que cada ser humano desarrolle sus competencias como ser social que se sitúa en un determinado tiempo y lugar (Delgado, 2013 en Reyes, 2022); estas prácticas segregan el espacio que practican y hacen de él espacio social, el espacio vivido, es el espacio de la imaginación y de lo simbólico de los sujetos dentro de una existencia material, y que va en la búsqueda de nuevas posibilidades de realidad espacial, para intentar cambiarla y apropiarla.

A causa de la pandemia por SARS COV-2 (Covid-19), con el traslado de las clases presenciales a las clases virtuales hacia la vivienda, los espacios habitacionales fueron resignificados y reestructurados, hubo una reapropiación de los espacios, y sobre-utilización. Los

espacios escolares fueron anulados y pasados a una virtualidad, pasando de lleno al ciberespacio, se está en otro espacio, pero corpóreamente se ocupa un espacio real.

Todo esto a su vez implica el salirse de la realidad del espacio propiamente dicho, existe una disociación de los espacios, una alteración y confusión entre el espacio/tiempo y un distanciamiento de la realidad, de las experiencias y las emociones; la vida social se vuelca a las redes en pleno, como una forma de estructura comunicativa, “las redes de comunicación son las pautas de contacto creadas por el flujo de mensajes entre distintos comunicadores en el tiempo y en el espacio” (Monje y Contractor, 2003 en Castells, 2009, p. 45).

En medio de la crisis, ni familias, ni padres, ni sociedad sabían cómo actuar, todo surgió como una improvisación, para “poder salvarnos”, y se puede cuestionar, si ya en el mundo se habían presentado otras pandemias a través de la historia de la humanidad, ¿Qué pasó?, desde ese entonces, ¿los países no habían pensado en robustecer sus sistemas de salud? Sería un inicio o un primer paso, ¿Qué pasa con la investigación en este tipo de enfermedades?, hay muchas incógnitas, o como también una pandemia puede ser un instrumento del miedo.

La afectación en el desarrollo y bienestar de la niñez es letal para nuestras sociedades, que crecen frágiles, vulnerables, con rupturas, con problemas de salud mental, encontrando soluciones a sus malestares en las drogas, el alcohol, el suicidio y la misma virtualidad como refugio en un mundo artificial, también cabe aquí preguntarse ¿A los gobiernos les importa la niñez, realmente hay políticas que impacten en esta población?, ¿O es parte del maquiavelismo en el manejo de los Estados-Naciones? A futuro posiblemente se vea comprometida la estabilidad y supervivencia de la sociedad. ¿Qué pasa con los derechos de la niñez?

Afectación en los derechos de la niñez a causa del confinamiento por la pandemia de Covid-19 y la violencia a la que pudieron ser expuestas las niñas y niños

Contexto de la niñez antes y durante la pandemia

En América Latina

Según el informe emitido por la Unicef donde muestra el panorama a diciembre de 2020, en el que se abordan los derechos de 188 millones de niñas y niños en América Latina y el Caribe, en temas como *violencia doméstica*, 63% de niños y niñas han experimentado algún tipo de disciplina violenta en el hogar (física y psicológica), *violencia de género*, 1,1 millones de niñas adolescentes entre 15 y 19 años *(incluyendo desde la infancia han experimentado violencia sexual o cualquier otro acto sexual forzado), 1 de cada 20 niños menores de 5 años es dejado a cargo de otro niño o niña menor de 10 años, 2,3 millones de niñas y niños están fuera del sistema educativo, 30% de niñas y niños con discapacidad no asisten a la escuela, *pobreza infantil*, 2 de cada 5 niñas y niños no tienen garantizado uno de sus derechos, 46,2% de niñas y niños entre 0-14 años vive en pobreza en América Latina.

Ellas y ellos viven en su mayoría en zonas rurales remotas, y cada vez más en entornos periurbanos³⁴, 80% de la población viven en áreas urbanas y 3 de cada 10 niñas y niños viven en condiciones habitacionales precarias, 63 millones de niñas y niños fueron afectados por el impacto del cambio climático, 7,9 millones de migrantes son menores de 18 años, son niños en tránsito que cada vez más por su propia cuenta a menudo migran huyendo de la pobreza y violencia en sus hogares y comunidades.

En este sentido la EFE (Agencia Centroamericana de Noticias) publicó un artículo (diciembre 2022) donde menciona como América Latina y el Caribe es la región más violenta para

³⁴ El concepto de periurbano se refiere a un territorio de borde sometido a procesos sociales y económicos relacionados con la valorización capitalista del espacio. Esto surge como consecuencia de la incorporación real o potencial de nuevas a la ciudad. Son espacios que se sitúan en los alrededores de una ciudad que, aunque no se emplean para el desarrollo urbano tampoco se usa para actividades rurales, es el espacio geográfico que ocupa el espacio intersticial dejado libre por el espacio urbano dentro de una aglomeración urbana.

la niñez, esto sin contar las zonas de conflicto bélico, cifras que indudablemente han empeorado con la emergencia sanitaria por la pandemia. De acuerdo con lo que dijo el jefe de comunicaciones de la Unicef para América Latina y el Caribe, Laurent Duvillier, dos de cada tres menores de 14 años han experimentado violencia doméstica, incluso desde muy temprana edad. “Esta violencia, en el transcurso de toda la infancia, perdura. Cambia de ámbito, pero perdura.” Es decir que sigue una especie de curso, hay que ver que existen violencias diferentes, en el caso de las niñas, el acoso, el acoso está presente casi en todas las etapas de su vida, estas conductas se normalizan de tal forma que a futuro se siguen reproduciendo.

La pandemia y el confinamiento dejaron una región (América Latina) para un niño y una niña más insegura, violenta, pobre, menos estable, con más migraciones, menos saludable, más desigual y con menos aprendizaje

El 50% de las familias con niños dicen que están poniendo en el plato menos comida que antes de la pandemia” ... Esto tiene consecuencias sobre la salud, entonces tenemos una región menos saludable y con más enfermedades. Pero también en el desarrollo del cerebro y desempeño en la escuela. (Duvillier, 2022)

Con respecto a lo anterior, se contemplan aspectos y cifras alarmantes sin dejar de lado otros temas como: niñez en instituciones, niñez en situación de calle, niñez trabajando para poder solventar los gastos de los hogares, deserción escolar; la pandemia por SARS COV-2 (Covid-19) sin duda agudizó estas problemáticas que vienen de atrás. La pandemia ha traído consigo crisis económica, en consecuencia el acceso a los alimentos hoy día es más reducido y más que la cantidad, se hace énfasis en la calidad de los mismos, que si bien menciona el jefe de comunicaciones de la Unicef está implicado en el desarrollo cerebral y por ende en el desempeño y rendimiento escolar, esto en el caso de poder acudir a la escuela.

Se enfatiza también en la “crisis del aprendizaje” de la región, debido a que cuatro de cinco estudiantes de sexto grado (entre 10 y 12 años) no pueden entender un texto simple, se menciona que es una de las consecuencias del cierre de las escuelas, el más largo y continuo del planeta. Aunado a lo anterior se suman más factores: Como los emocionales que derivan de la salud mental, la situación socioeconómica, y por otra parte la violencia de todo tipo, estos son factores agravantes que inciden en el desempeño escolar.

Retomando lo manifestado por el jefe de comunicaciones habla de un “Coctel explosivo.” “Esto es un dato que va a tener implicaciones a largo plazo para el desarrollo económico, estabilidad social y política en toda la región”, frente a esto y más allá de lo económico que es lo que concierne generalmente al mundo, existen implicaciones aún más graves como la salud mental y el desarrollo de los procesos que deben seguir los niños, niñas y adolescentes que son esenciales en su bienestar y desempeño a futuro.

Es evidente que la pandemia en América Latina cambió la vida de muchas niñas y niños, por consiguiente, la niñez es la víctima oculta de esta pandemia, viéndose enfrentados a la pobreza, a la violencia, a los conflictos y sufriendo desarraigo. El cierre de las escuelas ha implicado la interrupción de acceso a la alimentación escolar, a la salud, a la educación con calidad (muchos niños no pueden asistir a clases o hay deserción), a poder recibir apoyo psicosocial; las niñas y niños que ya vivían en pobreza se ven abocados a vivir una situación aún más grave.

En México

De manera global y de acuerdo con un informe publicado por la Unicef (2018), donde presenta un análisis sobre la situación de la infancia, los avances y retos sobre la garantía de sus derechos, se destacan los siguientes puntos:

- 1 de cada 3 niñas y niños de 6 a 11 años se encuentra en sobre peso u obesidad.

(Esto indica la calidad de la alimentación)

- 8 de cada 10 niñas y niños de 6° de primaria no alcanzan los logros esperados en áreas de lenguaje y comunicación.
- 6 de cada 10 niñas y niños de 1 a 14 años ha experimentado algún método de disciplina violenta.

Este informe y publicación es el resultado de un análisis periódico que realiza la Unicef para los países en los que maneja programas de cooperación y tiene un abordaje integral, analiza el bienestar de niñas, niños y adolescentes basados en los ámbitos más importantes como salud, nutrición, educación, protección y seguridad entre otros.

Estos análisis muestran un panorama de cómo se encuentra la niñez, es importante mencionar que el estudio se basó en estadísticas oficiales y los indicadores los construyeron con información pública, dentro de los principales hallazgos también se encontró: Que la pobreza afecta a más de la mitad niñas, niños y adolescentes, de los 40 millones de niñas, niños y adolescentes que viven en México, la mitad se encuentra en pobreza, y 4 millones viven en pobreza extrema, el 91% de niños, niñas y adolescentes indígenas viven en pobreza extrema, sin acceso o muy limitado a la educación, salud, servicios y alimentación con calidad, temas que fueron agudizados por la pandemia y que se ven reflejados en el desarrollo de la niñez.

En las recomendaciones que realiza Unicef a México están incluir la población tradicionalmente excluida como son indígenas, familias con miembros que presenten discapacidad y niñas y adolescentes, adicional se debe mejorar la oferta de programas y servicios sociales diferenciados para población menor de 18 años teniendo en cuenta primera infancia, edad escolar y adolescencia.

Aunado a lo anterior y coincidiendo con las cifras de Unicef en 2018, en un artículo publicado en (2021) por la Gaceta de la UNAM, sobre la situación de la niñez en México, menciona que viven 40 millones de niñas, niños y adolescentes, lo cual está representado en un 35% de la población, más de la mitad, 51.1% vive en pobreza. “Las personas entre los cero y 18 años, alrededor de la tercera parte del total de la población, requieren un cuidado particular del mundo, ese cuidado es una responsabilidad social” afirma la académica de la Escuela Nacional de Trabajo Social Gabriela Ruiz Serrano.

Por otra parte, en el informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) “Estado Mundial de la infancia” (octubre, 2021) se estima que 13% de la población entre 10 y 19 años padecen un trastorno mental diagnosticado, en ese rango de edad se ubica la cuarta causa de muerte, cada año 46 mil adolescentes se quitan la vida, en tiempo, uno cada 11 minutos, cifras que deben prender las alarmas.

La sindemia (o sinergia de epidemias en un mismo lugar y tiempo: sanitaria, económica, social etc.) como lo denominó la Red por los derechos de la Infancia en México (REDIM) agudizó problemas como: La pobreza, trabajo infantil, deserción escolar, violencia al interior de las familias, entre otras, y hasta antes de la pandemia, 7 de cada 10 niños y niñas indígenas no lograban acceder a sus derechos como educación, alimentación y salud.

En 2023 Unicef México en su informe anual resume, que: 4 de cada 10 niños, niñas y adolescentes sufren de sobrepeso, 5 de cada 10 niños acostumbran a comer botanas, dulces y postres como parte de su dieta diaria (ENSANUT³⁵ 2021 sobre Covid-19), 5 de cada 10 niños, niñas y adolescentes sufrieron violencia en el hogar (INEGI³⁶, 2019 y ENSANUT 2018-2019) 1

³⁵ Encuesta que permite conocer el estado de salud y nutrición de los mexicanos.

³⁶ Es un organismo público autónomo responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como de captar y difundir información de México en cuanto al territorio, los recursos, la población y la economía, que permita dar a conocer las características del país.

de cada 2 adolescentes sufrieron actos violentos como patadas, puñetazos o golpes (ENSANUT 2021 sobre Covid-19), 28.9 millones de niños y niñas regresaron a clases presenciales en el ciclo escolar 2021-2022, la pandemia retrasó 2 años su aprendizaje. (Banco mundial, 2021)

Con lo anterior se muestran datos de diferentes momentos que no han cambiado, más bien se han venido rencrudeciendo; retomando la publicación de la Gaceta de la UNAM, y en correspondencia, se derivan, retos, tareas, y grandes desafíos al hacer este acompañamiento a la niñez, y verla más como un proceso humanizante, pero desafortunadamente prevalece una cultura adultocéntrica, y si bien, los marcos jurídicos nacionales e internacionales, advierten que hablamos de sujetos de derecho, aún no se alcanza a expresar lo que se entiende por tal concepto, mientras no se rompan barreras y se cambie el pensamiento del mundo adulto.

Ruiz Serrano (en Delgado, 2015) menciona que la niñez es una geografía, un territorio, un espacio que nos llevamos para el resto de la vida, donde construimos las primeras relaciones sociales, los primeros encuentros, y configura en sí mismo un proceso humanizante. Por eso necesitamos desmontar la idea de que el niño es propiedad del adulto, que debe acatar indicaciones pasivamente, sin permitirle involucrarse en esa construcción humana donde él debe tener el protagonismo.

Referente a estos antecedentes y a las acciones tomadas por el gobierno frente a la declaración de la pandemia por SARS COV-2 (Covid-19), se observa que en la Constitución Nacional de los Estados Unidos Mexicanos consagra en el Título primero. Capítulo I De los Derechos Humanos y sus Garantías. Artículo 11 que:

Toda persona tiene derecho para entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia, sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto u otros requisitos semejantes. El ejercicio de este derecho estará subordinado a las facultades

de la autoridad judicial, en los casos de responsabilidad criminal o civil, y a las de la autoridad administrativa, por lo que toca a las limitaciones que impongan las leyes sobre emigración, inmigración y salubridad general de la República, o sobre extranjeros perniciosos residentes en el país.

Por cuanto no se cerraron fronteras, pero si se siguieron unas acciones internas, es importante aclarar que México tiene una división territorial diferente a Colombia dada por Estados, donde cada uno tiene su legislación, sin embargo, el gobierno Federal en coordinación con la Secretaría de Salud informaba diariamente sobre la situación y estadísticas del virus, e impartían orientaciones y protocolos a seguir; los Estados definían sus propias medidas, pero, no sin desligarse de las recomendaciones dadas por el secretario y subsecretario de salud. La secretaria de salud anunció la implementación de la Jornada nacional de sana distancia en conferencia de prensa como medida de prevención, todo esto en cabeza del secretario de salud Hugo López Gatell.

En cuanto a las medidas tomadas y en referencia puntual frente a las niñas, niños y adolescentes, la Comisión Nacional de Derechos Humanos México (CNDH) en análisis situacional de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes menciona, que el haber resguardado a la población en sus casas, a fin de evitar el contagio masivo por SARS COV-2 (Covid-19), disparó las desigualdades e inequidades que aquejan a la sociedad mexicana teniendo en cuenta que ya había unas condiciones previas con respecto a la protección, ejercicio y cumplimiento de sus derechos humanos.

Dentro de ese espectro desigual de afectaciones, las niñas, niños y adolescentes representan uno de los grupos con mayor riesgo de sufrir restricciones y violaciones a sus derechos durante la pandemia por SARS CO-2 (Covid-19) debido a que aún prevalece una *visión adultocéntrica* que

se niega a reconocer su papel como personas con derecho a participar activamente en los asuntos que afectan a sus comunidades.

En cuanto a los dos países se realizaron diferentes acciones, como las plataformas educativas en Colombia o los programas de televisión que transmitían las clases en México. En el caso de Colombia a través de las escuelas se otorgaron despensas o bonos para poder acudir a unos supermercados que determinaba el gobierno y hacerlos efectivos, esto en cubrimiento y continuidad a los programas que se traían de comedores escolares, pero con la situación se dio el desplazamiento de algunas familias, había particularidades en cada caso, muchas familias perdieron su empleo antes o durante la pandemia, los trabajadores informales se sostienen diario, todo esto no tuvo un alcance que pudiera garantizar a la niñez seguridad, bienestar y desarrollo.

En Colombia

Conforme al informe de la Unicef (2021) de cómo ha sido el panorama de las niñas y niños en Colombia, se destacan puntos que aquejan gravemente a la población infantil, partiendo de los 188 millones de niñas, niños y adolescentes que viven en América Latina y el Caribe, muchos de ellos sin acceso a servicios sociales y protección. En Colombia el 31.02% correspondiente a 15'454.633 hacen parte de este segmento poblacional.

¿Cuál es el panorama de la niñez en Colombia?:

- Sobre *la deserción escolar*, siendo la educación uno de los derechos principales de niñas, niños y adolescentes, se estima que en América Latina y el Caribe un 60% perdió un año escolar completo a causa de las acciones tomadas como el confinamiento. Por otro lado, según las cifras del Ministerio de Educación (2023), de ese 60%, 102.000 se vieron expuestos a trabajo infantil.

- Sobre *el Matrimonio infantil y la explotación sexual*, uno de los mayores riesgos que enfrenta la población femenina es ser obligadas a asumir roles de la vida adulta, entre esto, está el matrimonio y la vida sexual que se inicia desde temprana edad, según datos publicados en 2020 por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA, 2020), 26% de las mujeres empezaron a vivir en unión libre antes de cumplir los 18 años, coincidiendo con la cifra de Unicef que en 2018 encontró 139 casos de matrimonios con niñas de entre 10 y 14 años y 291 casos de unión de hecho, ubicados en el mismo rango de edad.

Estas prácticas aumentan el riesgo de que las niñas se vean enfrentadas a situaciones de explotación infantil y explotación sexual. En el 2018 la Fiscalía y la Policía Nacional de Colombia, reportaron 1.399 casos de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, esto sin contemplar los casos que no son denunciados. Aunque se rescataron 600 menores de edad, el resto continúan siendo explotados sexualmente en el país.

- Sobre *Embarazo Adolescente*, para el 2019, 17 de cada 100 niñas estaban en embarazo (UNFPA, 2018) con tendencia al aumento, esto representa un riesgo, los nuevos padres, que generalmente es solo la nueva madre, no cuentan con las herramientas y los medios que puedan asegurar bienestar y adecuado desarrollo a un bebé recién nacido. Estos riesgos incluyen complicaciones gestacionales, según e informe de la UNFPA, en 2018, donde comentan que 82 niñas murieron por causas gestacionales.

- *Desnutrición infantil*, en 2020 murieron 209 niñas y niños por causas asociadas a la desnutrición infantil, 60% de niñas y niños entre los 6 y 11 meses presentan anemia, esta enfermedad se genera por falta de hierro en el cuerpo y producto de malos hábitos alimenticios (UNFPA, 2018).

- *Acceso a agua potable, saneamiento e higiene*, este es un derecho básico y va relacionado con la salud y bienestar de las niñas y los niños, para 2020, 60% de los habitantes de zonas rurales no contaban con acceso a agua gestionada de manera segura, 9 % consumía agua de fuentes superficiales, es decir de precipitaciones o nacimientos subterráneos, en 2021 2 millones de niña y niños no cuentan con acceso a agua, y 1 millón y medio requieren servicios de saneamiento (UNFPA, 2020),

En 2018 según cifras del Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) se reportaron 2.855 casos de abuso sexual, diariamente se registran 66 casos de violencia contra niñas y niños que van desde maltrato verbal y psicológico, negligencia de padres o cuidadores, abuso sexual, explotación sexual comercial y trata de personas.

De acuerdo con Juan Ángel Isaac Llanos (2018) presidente de la Asociación Colombiana de Psiquiatría asegura que el 99% de los casos viene de adultos con alteraciones emocionales y sexuales, en 2017 fueron abandonados 3.254 menores, 70% eran de escasos recursos, por otro lado el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) reporta en 2018, que 869.000, niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años trabajan, las ciudades con mayor explotación infantil en este sentido son Neiva, Pasto, Sincelejo, Armenia y Cali, estas cifras dadas para el trimestre de octubre- diciembre 2017.

En este sentido NiñezYA organización nacional, menciona que la pandemia tiene en crisis los derechos de la niñez en Colombia, debido a que pelagra el bienestar proporcionado por la familia, en cuanto a violencias silenciosas, agudeza de la pobreza, acceso y uso de TICs (tecnologías de la información y comunicación), estado emocional tanto de padres como de niños y niñas, inasistencia y deserción escolar. Por otra parte, están también condiciones como nutrición,

acceso a la salud y al desarrollo, expresiones de ejercicio ciudadano, el juego sigue invisible, su voz no ha sido escuchada.

La pandemia ha impedido el ejercicio del derecho de participación de niñas/os y adolescentes consagrados en la Constitución Política de Colombia, ya a 30 años de haber sido expedida para construir una nación basada en decisiones conjuntas de orden político, social y económico en las que reine la inclusión, el reconocimiento de un territorio pluriétnico y pluricultural, la garantía de los derechos y la prevalencia absoluta de los intereses colectivos. (NiñezYA, 2021, p. 28)

Esto por el hecho de ser personas ciudadanas y ciudadanos que tienen el mismo derecho que las personas adultas de poder participar y contar con los mismos medios para aportar a una nueva nación, un ejemplo claro es que el estado tomó acciones desde su mirada, sin incluir la población, y es de tener presente que en ese momento Colombia pasaba por una revuelta social justamente en repudio al gobierno y a las formas de gobernar, que ya también en ese punto venían acumuladas.

Así es que, en Colombia, el aislamiento social (confinamiento/cuarentena) fue de carácter obligatorio en todo el territorio nacional, a pesar de que la Constitución política de Colombia menciona que todo colombiano tiene derecho a la libre circulación por el territorio nacional, existe una limitante. Título II. De los derechos, las garantías y los deberes. Capítulo 1. De los derechos fundamentales. Artículo 24. “Todo colombiano, con las limitaciones que establezca la ley, tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, a entrar y salir de él, y a permanecer y residenciarse en Colombia”, sin embargo, no es un derecho absoluto, se consagra que puede tener limitantes, según sentencia T-483 del 8 de julio de 1999, el derecho fundamental de circulación

puede ser limitado, en virtud de la ley, solo en la medida necesaria e indispensable teniendo en cuenta una sociedad democrática.

Es así como contempla una precisión en el manejo de las leyes y los derechos fundamentales, argumentando que no son absolutos, y que existe una distinción con fundamento jurídico: Una cosa es que sean inviolables y otra cosa es que sean absolutos, son inviolables, en la medida en que es inviolable la dignidad humana, y no son absolutos en la medida en que no se podría pasar por encima de los derechos de los demás, por otra parte el artículo 49 y 95 de la Constitución Política de Colombia establecen que “toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y de su comunidad y obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.

Asimismo, en los “artículos 44 y 45 superiores consagran que son derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, y el Estado tiene la obligación de asistirlos y protegerlos para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.” (Decreto 655, 2022).

Frente a estos manejos jurídicos en las leyes y ya con una crisis social que no ha sido solo de esta vez, se refleja como el Estado desde su poder e intereses actúa sustentado en la “democracia”, restringiendo a la vez los derechos de la población, se considera que si se debe actuar en pro y solidaridad de toda la comunidad, pero la democracia es consensuada en bien de todos y en convivencia con nuestros entornos y espacios, en el caso de Colombia la democracia parece meramente un término, el Estado promulga derechos que bien puede modificar a su interés, con todo esto la niñez es aún la más afectada, sin voz, y “supuestamente amparada.”

Las acciones tomadas sobre las niñas y los niños son realizadas por los Estados y por las diferentes instituciones conformadas por adultos. Dichas relaciones, en la mayoría de los casos se construyen desconociendo la voz de las niñas y los niños en virtud de su percepción sobre el vivir de la infancia y la experiencia infantil, lo que motiva a prácticas y discursos que vulneran el libre desarrollo de ellos y ellas, reproduciéndose incesantemente en la cultura. (Trujillo, 2017)

Frente a esto, son muy claras las condiciones en las que viven muchos niños y niñas en el país, es muy evidente el panorama de antes y durante la pandemia por SARS COV-2 (Covid-19), las condiciones económicas generadas por estas medidas exponen más a los niños y niñas a todo tipo de explotación infantil, deserción escolar, pobreza; aún en el siglo XXI con la evolución de pensamiento, conceptos, leyes y formas de ver el mundo, los roles asignados a las mujeres desde niñas son de ser madres, amas de casa, es así que los juguetes son bebés, cocinas etc., el trato a las mujeres y niños es de mercancía, y es evidenciado en la trata de personas.

Sin duda alguna hay una necesidad urgente de cambio y de acciones basadas en las necesidades reales y esto es viable desde los sujetos mismos, asegurando su buen desarrollo y bienestar, cabe mencionar que:

En su pronunciamiento del 8 de abril de 2020, el Comité de los Derechos del Niño advirtió sobre el grave efecto físico, emocional y psicológico de la pandemia por SARS COV-2 (Covid-19) en niñas, niños y adolescentes, y formuló un llamado a los Estados nacionales a proteger sus derechos y sobre todo a considerar que las restricciones a los derechos deben imponerse solo cuando sea necesario, ser proporcionadas y mantenerse al mínimo absoluto. (Comisión Nacional de derechos Humanos, 2022)

Las acciones de los Estados-Naciones derivaron también de las políticas generadas a nivel mundial como parte de poder mitigar el contagio.

Políticas generadas a nivel mundial

Citando a las Naciones Unidas mencionaron que la pandemia por Covid-19 iba más allá de una emergencia sanitaria, con lo cual se concuerda, se debían tener una serie de acciones inmediatas pero evaluadas y otras secundarias para atender las consecuencias, dada efectivamente la crisis económica, humanitaria, de seguridad y de derechos humanos; la pandemia reveló y puso en jaque países que a pesar de ser desarrollados se vieron en vilo, en países con un desarrollo económico menor como México y Colombia.

Se pusieron de manifiesto las fragilidades y desigualdades abismales entre sociedades y países, la ONU planteó que para salir de la crisis era necesario un enfoque que incluyera de forma integral, las sociedades, los gobiernos y el mundo en general, impulsado por la solidaridad y compasión, esto sería un ideal, que efectivamente no ocurrió, ni ocurrirá.

Los organismos internacionales en su reacción emitieron directrices que debían ser llevadas a cabo por los gobiernos de cada país, no obstante, es de tener en cuenta que los contextos y particularidades de cada uno son diferentes, e incluso se vieron países como Estados Unidos siendo potencia en un estado de indefensión. La ONU buscó financiación de la respuesta en tres planes principales.

1. Plan Estratégico de Preparación y Respuesta (2021)³⁷, encaminado a atender las necesidades sanitarias inmediatas, este plan fue elaborado por la OMS (Organización Mundial de la Salud), especificando las medidas de salud pública que los países debían adoptar para prepararse y responder frente al Covid.

³⁷ <https://www.helpage.org/silo/files/plan-mundial-de-respuesta-humanitaria-de-naciones-unidas-para-la-covid19-y-personas-mayores.pdf>

2. Plan Mundial de Respuesta Humanitaria (s/a)³⁸. Este plan establecía prioridades de respuesta en 50 países más pobres y vulnerables, en cuanto a mover recursos para hacer frente a las necesidades, coordinada por el Comité permanente entre organismos (OCHA) que incluye el Programa Mundial de Alimentos (PMA), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y los diferentes organismos.

3. Marco de las Naciones Unidas para la Respuesta Socioeconómica inmediata, con el fin de lograr una recuperación rápida. Durante los 12 a 18 meses siguientes el Sistema de Naciones Unidas lidero la ayuda de recuperación social y económica para países de ingresos medianos y bajos.

Estas medidas, ajustes, transformaciones y resignificaciones que se producen bajo los Estados-Naciones refieren la geopolítica, con el fin de ejercer un control de las poblaciones, controles demográficos como respuesta a la crisis del capitalismo y el neoliberalismo en una reconquista del espacio.

Con respecto a estos planes y movilización de recursos, en países como los nuestros con la corrupción imperante, no se llegó a una recuperación justamente por parte de los gobiernos sino de los propios ciudadanos y su creatividad, como ya se expresó las cifras hablan y Colombia no tuvo claridad en absoluto frente a estos recursos, el expresidente Iván Duque, además generó gastos que no tenían razón como el programa televisivo, además en marzo del 2021 realizó una compra de aviones en medio de la crisis, esta flota de aviones se hizo según el exmandatario por que se debía reemplazar la anterior y se necesitaba aumentar la capacidad de la fuerza pública para garantizar la soberanía nacional.

³⁸ <https://www.helpage.org/silo/files/plan-mundial-de-respuesta-humanitaria-de-naciones-unidas-para-la-covid19-y-personas-mayores.pdf>

México no tiene informes, pero las denuncias al Dr. Gatell en cuanto a la Pandemia y su desarrollo salieron a flote, como en Colombia. Siendo clara la ausencia de liderazgo, prevalecieron intereses nacionales sobre una solidaridad global, Colombia fue blindada, amparándose en la pandemia, sin embargo, era un instrumento de dominación por la revuelta social a la que se enfrentaba el gobierno. Posteriormente se generaron directrices como la vacunación que curiosamente era de determinadas industrias farmacéuticas, iniciando con esto las jornadas en cada país que lograba obtenerlas y que se realizarían bajo un esquema que hoy en día funciona, el Covid-19 aún circula con sus diferentes variantes, al declarar una endemia significaría que el virus está, pero bajo un control, las secuelas no solo económicas estarán por varios años.

Políticas nacionales debido a la pandemia por Covid-19

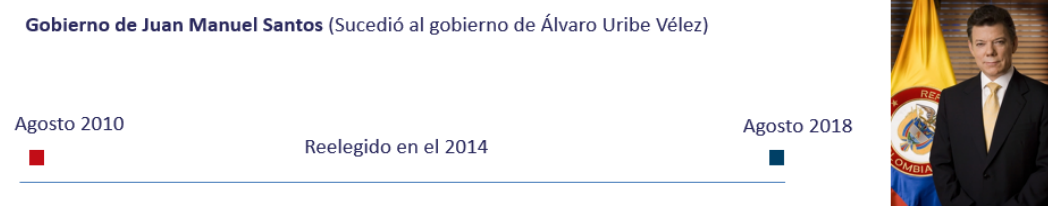
Para desentrañar y analizar las realidades de los dos países, surge la importancia de realizar las cronologías de los momentos clave, que contribuyeron a la gestión territorial, desde la participación estatal y los diferentes entes involucrados ante dicho fenómeno social, como un sistema de datación sobre las acciones de los gobiernos tanto de Colombia, como de México, logrando con ello construir un esbozo temporal, de cómo el estado interviene, y de qué forma realiza acciones que modifican el territorio, lo cual permitió su estudio y comprensión de una manera pertinente, en ese anhelado camino a lo que hoy se ha denominado “nueva normalidad”, cabe señalar que a ello le anteceden otros sucesos sociales que representan puntos de inflexión.

Surgen varios interrogantes, se tratará de abarcar unos cuantos, quedando quizás otros tantos que se puedan escapar, ¿Qué pasó antes en Colombia y en México?, ¿Cuáles fueron las acciones del Estado?, ¿la estructura de salud respondió?, ¿la ciudadanía y en particular la niñez tuvo alguna participación?

De acuerdo con las cronologías, haciendo un breve recuento en Colombia desde antes de la pandemia por SARS COV-2 (Covid-19), se encontraba en el gobierno el expresidente Juan Manuel Santos, quien precedió el sonado gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez, los periodos presidenciales en Colombia son de cuatro años, particularmente el Gobierno de Santos tuvo un periodo de ocho años, por reelección (de 2010 a 2014 y de 2014 a 2018).

Figura 11

Cronología de la pandemia por Covid-19 en Colombia... Antes



Periodos presidenciales en Colombia 4 años

Fuente: Elaboración Propia, 2023.

Figura 12

Cronología de la pandemia por Covid-19 en Colombia 2020-2022 (Ministerio de Salud y Protección social- acciones del Gobierno), medidas internacionales I.



<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20417%20DEL%2017%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf>

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Figura 13

Cronología de la pandemia por Covid-19 en Colombia 2020-2022 (Ministerio de Salud y Protección Social- acciones del Gobierno), II.



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Figura 14

Cronología de la pandemia por Covid-19 en Colombia 2020-2022 (Ministerio de Salud y Protección Social- acciones del Gobierno), III.



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Figura 15

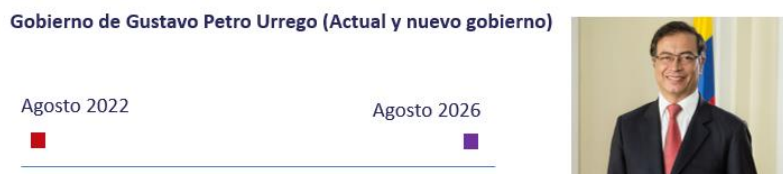
Cronología de la pandemia por Covid-19 en Colombia 2020-2022 (Ministerio de Salud y Protección Social-acciones del Gobierno), IV.



Fuente: Elaboración propia, 2023

Figura 16

Cronología de la pandemia por Covid-19 en Colombia... (Nueva Normalidad)



Fuente: Elaboración propia, 2023

Figura 17

Cronología de la pandemia por Covid-19 en México... Antes

Gobierno de Andrés Manuel López Obrador (Sucedió al gobierno de Enrique Peña Nieto)

Diciembre 2018

Septiembre 2024



Periodos presidenciales en México 6 años.

Sin embargo, el presente gobierno tiene una particularidad, terminará su periodo dos meses antes, esto debido a la reforma Política electoral de 2014 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de Febrero de 2014, la cual establece una reducción en el periodo de mandato, esta modificación permitirá que el presidente entrante tenga tiempo suficiente (transición) para formular y presentar su propuesta de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Elaboración propia, 2023

Figura 18

Cronología de la pandemia por Covid-19 en México 2020-2022 (Secretaría de salud - acciones del Gobierno), medidas internacionales I.

... Durante



7 de enero 2020

La Organización Mundial de la Salud (OMS) identificó al nuevo Coronavirus -Covid-19 y declaró este brote como emergencia de salud pública de importancia internacional



28 de febrero 2020

se reporta el primer caso de coronavirus en México, en la Ciudad de México



11 de marzo 2020

La OMS declaró el actual brote de enfermedad por coronavirus - COVID 19 como una 'pandemia', esencialmente por la velocidad de su propagación y la escala de transmisión

12 de marzo 2020

Entre febrero y marzo se reportan nuevos casos en la Ciudad de México, Sinaloa, Hidalgo, Coahuila, Chiapas, Estado de México, Querétaro, Puebla, Durango, San Luis Potosí, Yucatán, Campeche, Sonora, Tamaulipas, Jalisco, Nuevo León.

En Puebla exactamente fue el 12 de marzo de 2020



Marzo 2020

•23 de marzo, se suspenden las clases a todos los niveles
•24 de marzo, se decreta la fase dos de la pandemia y se exhorta a permanecer en casa
•30 de marzo, se decreta la emergencia sanitaria por fuerza mayor.



<https://www.edemx.com/site/pandemia-covid-19-coronavirus-en-mexico-2020/>

Fuente: Elaboración propia, 2023

Figura 19

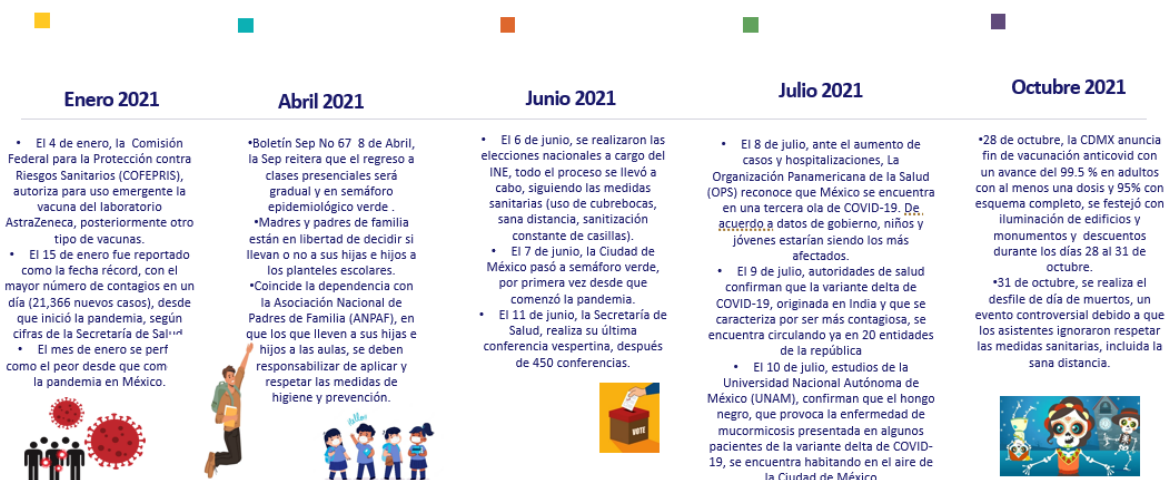
Cronología de la pandemia por Covid-19 en México 2020-2022 (Secretaría de salud - acciones del Gobierno), II.



Fuente. Elaboración propia, 2023

Figura 20

Cronología de la pandemia por Covid-19 en México 2020-2022 (Secretaría de salud - acciones del Gobierno), III.



<https://www.gob.mx/sep/es/articulos/boletin-sep-no-67-reitera-sep-que-el-regreso-a-clases-presenciales-sera-gradual-y-en-semaforo-epidemiologico-en-verde?idiom=es>

Fuente: elaboración propia, 2023

Figura 21

Cronología de la pandemia por Covid-19 en México 2020-2022 (Secretaría de salud - acciones del Gobierno), IV.



Fuente: Elaboración propia, 2023

Figura 22

Cronología de la pandemia por Covid-19 en México... (Nueva Normalidad)

Continúa Gobierno de Andrés Manuel López Obrador

Septiembre 2024



Fuente: Elaboración propia, 2023

El balance del gobierno al final de sus periodos fue tachado en el informe de Cedetrabajo³⁹ de “continuismo, metas mediocres e inconclusas”; para realizar esta evaluación tomaron como base los dos planes de desarrollo del gobierno (2010 a 2014) “Prosperidad para todos” y (2014 a 2018) “Todos por un nuevo país”, junto con la base de datos que contiene los principales indicadores socioeconómicos y su línea base presentada en cada plan de desarrollo, la información fue tomada de la reportada en el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA), que mide las políticas y proyectos de gobierno.

Resumiendo, Santos mencionó a un diario que la economía Colombiana repuntaría en un crecimiento del 6% anual, esto en el primer periodo, en el segundo periodo ya la economía se encontraba en desaceleración por deficiencias en el desarrollo productivo que se traía ya de dos decenios atrás, esto se reflejó en el crecimiento del producto interno bruto (PIB)⁴⁰, la causa de las dificultades económicas tiene como origen la estructura dependiente de la exportación de bienes que la presidencia prometió evitar.

El comportamiento económico y social no fue satisfactorio y tampoco se alejó del modelo de su antecesor, entrando en vigencia nuevos tratados de libre comercio (TLC)⁴¹ negociados en años anteriores, explotación de recursos naturales con altos beneficios fiscales, aumento de la deuda pública, fracaso en diversificación productiva, imposibilidad de crear mejores condiciones económicas a largo plazo, la corrupción más desbocada que nunca, un proceso de paz en dudas por el incumplimiento, (paradójicamente Juan Manuel Santos recibe el premio nobel de paz en

³⁹ Centro de estudios económicos que analiza la coyuntura global y nacional, para asesorar organizaciones y empresas en la toma de decisiones.

⁴⁰ Medida estándar del valor agregado creado mediante la producción de bienes y servicios en un país durante un periodo determinado.

⁴¹ Acuerdo internacional entre dos o más países o partes cuyo objetivo principal es establecer reglas comunes para normar las relaciones comerciales entre ellos.

2016), se perdió el pleito con Nicaragua por la plataforma de San Andrés Isla, viendo afectado el territorio Colombiano en su integridad física, entre otras cosas.

Es así como el Estado Colombiano continúa obteniendo resultados basándose en el crecimiento de la economía, en la explotación de recursos naturales no renovables, en la protección de algunos sectores agrícolas y de servicios, y sin proyección a mercados externos, con esto la productividad resultaba insuficiente para mejorar el nivel de bienestar de la población. Terminando dos periodos de gobierno que dejan al país en un vilo aún más precipitoso.

El Estado no aparece como lo que es. Su naturaleza de clase esta velada. Este ocultamiento no es resultado de alguna malignidad del equipo en el poder, si no que tiene varias bases materiales y en tanto que tal hay que analizarlo. De una manera inmediata, el estado se percibe como un monstruo con múltiples tentáculos, exterior, temible. Tal es su manera natural de ser. (Mathías y Salama ,1986)

De acuerdo con esta postura, se asocia a la estructura social o sociohistórica de un Estado-Nación; en Colombia, los gobiernos han tenido siempre una misma dinámica, pueden existir gobiernos que marcan unos picos diferentes, muy pocos, casi nulos, pero tienen una cierta tendencia y han pasado como si fuese algo heredado, son familias quienes siempre han gobernado, lo que ha venido en un cúmulo de desaciertos, tráfico de influencias y corrupción.

Continuando la línea, el gobierno entrante encabezado por el expresidente Iván Duque Márquez, estuvo en el periodo presidencial de 2018 a 2022, el plan de desarrollo de este mandato fue “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, este gobierno se encontraba antes y durante la emergencia sanitaria por Covid-19; el balance de su gestión, de acuerdo con la Cedetrabajo fue de, un gobierno negativo en materia de transparencia, corrupción y clientelismo.

A la salida de este, no se tiene claridad, no se sabe en que se gastaron los recursos destinados para atender la emergencia por Covid-19 (la información reportada es muy general, global, no se especifican los gastos en cada sector), varios funcionarios cercanos al exmandatario estuvieron involucrados en escándalos de corrupción, trató de reformar la ley de garantías para utilizarla como mecanismo de compra de votos. Aunque Duque expresó al iniciar su mandato que “iba a ser implacable con la corrupción” fue todo lo contrario, permitió la pérdida de 70 mil millones de pesos que iban a destinarse para acceso a internet de escuelas más vulnerables del país, entre otros. (Cedetrabajo, 2022)

Todo esto, entre otras cosas, desató un estallido social en el país, era un gobierno caótico, como si se tratara de una estocada final, el pueblo se abocó a las calles a manifestar, viéndose allí expuestas las problemáticas sociales, reformas que avasallaban a los ciudadanos, con una marcada línea a empeorar, en medio de éstas revueltas sociales, el presidente Duque se confinó en la casa de Nariño sin pronunciamiento alguno, pero afuera la violencia contra los manifestantes no se hizo esperar por parte de la fuerza pública, camionetas de vidrios blindados en las ciudades, estaban arremetiendo contra la población, disparando por las ventanas al interior de las viviendas, es así como mueren varios manifestantes detectados por el Estado como “líderes”, personas asesinadas y arrojadas a los ríos, ejerciendo represión.

Colombia envía a nivel mundial el #sosnosestanmatando, y con ello acudiendo a organizaciones internacionales, sin que la situación mejorara, era como un régimen del terror, el miedo estaba presente, pero aun así no se desistió, el país estuvo bloqueado, las importaciones, exportaciones, transnacionales fueron replegadas. La sociedad busca un mecanismo para hacerse partícipe dada la inoperancia de los gobiernos. Como afirman Mathías y Salama (1986), el régimen político es la forma de existencia del Estado, es la forma en que se manifiesta el Estado y la relación

que vincula al Estado con el régimen político es compleja, al tiempo que es una separación y una dependencia.

En medio de todos estos sucesos surge un virus, una pandemia, con las medidas de confinamiento obligatorias, el estado frenó las protestas sociales, se propagó o se reforzó el miedo, y con esto ejerció un control, una dominación y aquí entraría en palabras de Herrera (2018), que se operó de forma fragmentaria, se hablaría de una fragmentación del sujeto y de una pulverización, llegando ya a este nivel, lo cual es una forma del Estado, son estrategias de poder.

Solo hasta este momento reaparece el presidente Duque, quien luego extrañamente cada día suministra un informe televisivo, programa que se llamó “prevención y acción” que fue criticado por los altos costos en medio de la situación que se estaba atravesando. El 7 de enero de 2020, la organización mundial de la salud (OMS) identifica el nuevo coronavirus Covid-19 y declara el brote como emergencia de salud pública, de importancia internacional, es hasta el 6 de marzo de 2020 que se identifica el primer caso en Colombia.

El 10 de marzo mediante resolución las personas que arribaran a Colombia desde países como China, Francia, Italia y España debían permanecer en cuarentena, el 11 de marzo la OMS declara el virus como pandemia, es entonces, cuando el 12 de marzo de 2020 mediante resolución, se declara emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y entra en vigencia una de las medidas principales que fue el aislamiento social, a partir del 16 de marzo se suspenden clases en todo el país y se adelantan vacaciones, en este periodo los docentes debían preparar sus clases de manera virtual.

Las medidas se tomaron prontamente a tal punto de entrar en un confinamiento total, se cerraron fronteras internacionales y fronteras al interior del territorio, en la medida en que todo esto sucedía y se daba la orden de permanecer de manera obligatoria en las viviendas, a través de

helicópteros del ejército nacional que sobrevolaban las ciudades alertando a los habitantes a mantenerse en sus casas y a través de decretos que suministraban directrices a todos los habitantes del territorio nacional, todo esto con el fin de bloquear y mitigar el riesgo de contagio.

Considerando que la infraestructura en salud no era lo suficientemente robusta para atender la magnitud de contagios que podría desencadenarse, de igual manera, el personal médico era ya insuficiente, por otra parte, prever los efectos económicos y sanitarios eran otros rubros no contemplados ante dicha emergencia.

De todas formas, el sistema de salud que ya venía en la cuerda floja se encontraba en más de su 100% de capacidad, al igual que el personal médico, que redoblaba turnos, con poco descanso o sin él, se trató de recuperar algunos hospitales que ya no estaban en funcionamiento, en la capital se adaptó un pabellón para atender los pacientes. Voz de América (2020) adicional a esto en medio del caos y de la incertidumbre algunos ciudadanos atacaban en las calles al personal médico, por miedo a ser contagiados. Médicos sin fronteras (2020).

Surge entonces en medio de las “campanas”, los medios de comunicación, las redes sociales que informaban de una manera incesante en un bombardeo de diversidad de noticias, muchas de ellas como notas periodísticas, otras informando a partir de datos oficiales, la connotación dada generó caos, terror y miedo al salir, el tener contacto con el otro, y hasta el mismo contacto con cualquier elemento del medio exterior, solo se autorizó la salida de una persona por familia para efectos bancarios, de suministros para el hogar, o poder sacar las mascotas (con ciertas restricciones de tiempo y afluencia en los parques).

Se dieron toques de queda e incluso multas en caso de infringir las medidas ordenadas, los lineamientos eran emanados por parte del Gobierno y el Ministerio de Salud y Protección Social, en cabeza de Fernando Ruiz Gómez (médico y político, Dr. del Instituto de Salud Pública de

México), no obstante, el gobernador y alcalde de cada región tenía la potestad de tomar ciertas decisiones de acuerdo con la evolución del virus en cada una de sus regiones y ciudades.

Sin embargo, como afirma Márquez-Valderrama (2022, p.262) a inicios de junio por influencias de los gremios comerciales, el gobierno flexibilizó las medidas sanitarias, anunciando mensajes triunfalistas y con ello produciendo desconcierto en la población con respecto a las medidas de aislamiento social, se decretó la apertura de centros comerciales para hacer efectiva una medida fiscal demagógica⁴² prometida meses atrás, con esto se permitió tres días de ventas, sin impuestos en electrodomésticos importados, sarcásticamente llamado “Covid-friday”, ridiculizado en las redes sociales y aumentando con esto los contagios; esta medida solo fue abierta para este sector exclusivamente, de manera que son muy evidentes las prácticas neoliberalistas.

Posterior, se inicia el plan nacional de vacunación, que fue impulsado o coaccionado mediante el miedo que ya se venía promoviendo, aquí se pudo observar en furor la industria farmacéutica como “salvadora”, no se sabía que aplicaban con exactitud pero según eso podían garantizar “la vida” y el no “contagio”, de acuerdo con este progreso de personas vacunadas y de esquemas, se expedía un carnet de vacunación, documento que era requisito para varias actividades, el 6 de enero de 2022 se determinó regresar a clases, los padres podían decidir si enviarían o no a sus hijos, se iniciaron jornadas híbridas; en abril de 2022 se da inicio a la reactivación económica con aislamiento selectivo y distanciamiento individual responsable.

Durante este periodo de pandemia, no hubo participación ciudadana, no existió, no se realizó por medio de ningún mecanismo en referencia a las acciones tomadas frente a la pandemia, mucho menos por parte de la niñez, que entró en un encierro desde antes, por los disturbios acaecidos en todo el país, bajo una supuesta “Protección”, durante la pandemia en alocución

⁴²Degeneración de la democracia, consistente en que los políticos, mediante concesiones y halagos a los sentimientos elementales de los ciudadanos, tratan de conseguir o mantener el poder.

televisiva la exdirectora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Lina Arbeláez, puso a disposición unas líneas telefónicas donde las niñas, niños y adolescentes podían comunicarse en caso de cualquier tipo de maltrato o abuso.

Sin embargo ¿Podría una niña, niño o adolescente comunicarse estando encerrado con el abusador o maltratador? ¿Se tiene claro cuál es el contexto sobre todo de miedo e intimidación de una niña, niño o adolescente frente a su abusador o maltratador? ¿Es fácil para las niñas y niños y adolescentes expresar que son víctimas de algún tipo de vejamen?

Posteriormente, en el 2022 se encuentra el país en campañas presidenciales, con los antecedentes que se tenían, la población optó por la izquierda, es como este nuevo gobierno en cabeza de Gustavo Petro Urrego da inicio el 7 de agosto de 2022, en un periodo presidencial del 2022 al 2026, quien asume la presidencia ya estando el país en la nueva normalidad, pero con una crisis social, el plan de desarrollo de este gobierno es “Colombia potencia mundial de la vida”, y me remito a lo manifestado arriba.

Ahora nos preguntaremos, ¿Cómo venía México, que gobierno afrontó la pandemia?... ¿Qué pasó?, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), inició el 1 de diciembre de 2018 y el cual culminará el 1 de octubre de 2024, en México los periodos presidenciales son de 6 años a diferencia de Colombia, este gobierno tiene la particularidad que terminará dos meses antes, debido a una reforma electoral de 2014, lo que permite al presidente entrante tener el tiempo suficiente de transición; el presidente López Obrador es de izquierda y sucedió al expresidente Enrique Peña Nieto, su plan nacional de desarrollo está enmarcado en “priorización del bienestar y fin del periodo neoliberal”, según su propuesta se alinea a las necesidades de los mexicanos, declarando a la política neoliberal antipopular, en ese retornar a un “Estado de Bienestar”.

El actual gobierno, se encontraba en el antes, el durante, y la nueva normalidad de la pandemia por Covid-19, por lo cual es el único gobierno referido en las cronologías. Según DW (2023), el balance del gobierno de AMLO no es muy alentador, refiriendo aspectos como el proyecto del Tren Maya, el cual promueve como una gran derrama económica a sabiendas que es un proyecto que destruye la biodiversidad y los ecosistemas de vegetación, actuando a expensas de los pueblos indígenas que habitan allí, el tren atravesará la península de Yucatán con un recorrido de 1.500 kilómetros, en plena cuerda floja por el cambio climático.

Otra situación alarmante en el país es el tema de la inseguridad, un ejemplo de esto, los asesinatos a periodistas, “ser periodista en México significa tener miedo y coraje al mismo tiempo, y huir constantemente cuando no tienes otra opción para protegerte a ti y a tu familia. Pero, sobre todo, impunidad, e inacción por parte de las autoridades, cuyo deber sería ser protegerte”. Afirma Balvina Flores en entrevista con DW.

La campaña “abrazos no balazos” fue un error según expertos, por cuanto el presidente no tiene una estrategia de seguridad clara, en 2022 hubo 85 asesinatos diarios en México, pero esto lo vende incluso como un éxito con respecto al año anterior que fueron 91 por día, lo cual podría calcularse al final de su mandato en unos 200 mil asesinatos.

Además de las miles de desapariciones cada año, se registran aproximadamente cerca de 110.000; la tortura sistemática sigue siendo un estándar, los delincuentes en México saben que no hay consecuencias, los grupos criminales controlan gran parte del país, no es un secreto que la población más vulnerada son las mujeres que diariamente son desaparecidas y asesinadas, sin un pronunciamiento sobre ello o que se lleven a cabo investigaciones con rigor que tengan un peso contundente sobre los homicidas.

De acuerdo con Centeno (2021), es la génesis de una izquierda falsa, AMLO no se pasó a la izquierda, sino que el país se trasladó a la derecha y en ese movimiento, lo que era la izquierda del siglo XX, se sustituyó por lo que era el centro en el siglo XXI.

Según el financiero (2021), en los tres primeros años, uno de los puntos a favor es la estabilidad financiera, la recuperación del salario, la entrada del TMEC⁴³, y el impulso y recuperación del turismo, lo malo, pocos logros en materia económica y social. México ha venido de gobiernos catastróficos, el sexenio anterior en cabeza del expresidente Peña Nieto, ha sido evaluado como perdido para el Estado y para la Sociedad Mexicana. En las campañas del 2012 ya se dimensionaba el riesgo de elegirlo, en cuanto al tema de la educación, la habitabilidad de los espacios y la escasa consideración de la niñez como sujetos sociales, agudizó aún más las brechas desiguales lo cual se vio exacerbado con el confinamiento.

Asimismo, en México, el primer caso de coronavirus es detectado el 28 de febrero de 2020, las acciones frente al virus se manejaron de la mano con la Secretaría de Salud, en cabeza de Hugo López-Gatell (médico, epidemiólogo, investigador y profesor), el balance de su gestión frente a la pandemia ha sido cuestionada; investigado por la Fiscalía General de la República, sobre la responsabilidad de más de 304.000 muertes registradas durante la pandemia, el presidente López Obrador respaldó en este suceso a López-Gatell, mencionando que, “cuestionar al subsecretario era cuestionar la gestión de la crisis sanitaria, lo que equivale a cuestionar su gobierno”.

La Fiscalía inició este proceso dada la denuncia interpuesta por un grupo de familiares de personas fallecidas por Covid-19, en la que señalaban a López-Gatell de homicidio, por las negligencias en el manejo de la pandemia; por otra parte, el Movimiento Ciudadano también se manifestó y mencionó que “no va a parar hasta que el doctor Hugo López-Gatell sea llamado a

⁴³ Es el nuevo acuerdo comercial entre México, Canadá y Estados Unidos, vigente desde el 1 de julio de 2020.

cuentas, hasta que dé una explicación puntual de sus omisiones, negligencias e incompetencia”, añadió Clemente Castañeda Hoeflich.

“Si las instituciones mexicanas destinadas y diseñadas para eso como la Secretaría de la Función Pública y los Órganos internos de Control no hacen su trabajo, el Movimiento Ciudadano ha dicho que va a llegar hasta las últimas consecuencias, incluidas las instancias internacionales”. En ese orden, la senadora Martha Márquez también lo denunció por omisión ante el Covid-19; en los noticieros nacionales se ha mencionado entre otras cosas como maquilló cifras.

Casi al inicio de la pandemia, el 11 de febrero de 2020, indicó que el Covid-19, era menos peligroso que la influenza “pero la proporción de muertes son semejantes e incluso menores a la influenza. No se necesitan hospitales especializados”. Cito algunas de aquellas frases polémicas, que incluso respaldaban también los dichos del presidente López Obrador: “recordarán que por varias semanas al inicio de la pandemia he comentado esto mismo, habíamos dicho que el usar cubrebocas tiene una pobre utilidad o incluso tiene una utilidad nula”.

En esta medida y viendo los estudios que tiene el subsecretario, surge el cuestionamiento ¿y entonces que pasó con su gestión? ¿Qué pasó con las directrices que estaba proporcionando la OMS como ente internacional? ¿El virus si era un virus con la magnitud que se mostraba en el mundo o no?

Dando continuidad basada en las cronologías (ver figuras 11 a la 22), el 23 de marzo de 2020 se suspenden las clases y se exhorta a permanecer en casa, se implementan campañas como “susana distancia”, en el informe de gobierno sobre su actuación de cara a la pandemia, se expone que se vio obligado a tomar varias acciones encaminadas a mitigar, atender y controlar los efectos de la pandemia, en cuanto a campos como la salud y la economía en todos los sectores ciudadanos, para esto definió dos áreas de atención:

1. Reforzar el sistema de salud a tiempo, esto implicó adquisición de insumos, contratación de personal médico, desarrollo y uso de sistemas tecnológicos que permitieran informar, diagnosticar, orientar etc., reconversión de hospitales generales a hospitales Covid.
2. Apoyos directos a población y empresas afectados, esto es apoyo a familias, empresas de menor tamaño, población con trabajo informal, indígenas, artesanos, trabajadores sexuales entre otros.

Se optó por una política solidaria, se prorrogaron plazos de las obligaciones fiscales, el 16 de junio se expidió un decreto para poder obtener condonación del 100% para las personas que no pudieron pagar el predial, otorgamiento de apoyo económico a permisionarios, poseedores de locales comerciales y espacios dentro del metro.

Otra de las acciones fue compras responsables y transparentes para atender la pandemia, proporcionando un portal, donde se podían ver desglosados precios y servicios adquiridos datos.cdmx.gob.mx/pages/covid19. Se realizó ajuste presupuestal para poder atender la emergencia sanitaria, se redujeron gastos presupuestales no esenciales, se eliminó pago de telefonía celular y vales de gasolina para funcionarios públicos, algunos funcionarios y como apoyo a la población donaron su salario.

A diferencia de Colombia en México las medidas no fueron coercitivas, no se cerraron fronteras blindándose completamente, la reactivación económica fue más pronta, pero están otras posturas de su actuación, citando a Centeno (2021) menciona algo muy importante y es ilusión y política.

“Tomar mucha agua pura” y seguir “un camino de espiritualidad” fueron dos de las diez recomendaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para salir del coronavirus. Al momento de lanzar su decálogo, México regresaba a “la nueva normalidad” que

finalizaba las medidas de distanciamiento social, en momentos en que el conteo oficial registraba más de 16.000 muertes por la pandemia de Covid-19, la cual estaba aún lejos de ceder.

En el diario el país, el presidente López Obrador, defendió varios frentes sobre su administración, con antecedentes económicos como inflación más alta en 20 años, depreciación consecutiva del dólar, contracción del 0,4 del PIB (último trimestre), sumada la gestión de la crisis sanitaria, a lo cual respondió: “enfrentamos el grave problema de la pandemia con eficacia”, “nadie se quedó sin una cama, sin un ventilador, sin un médico, sin un especialista”, “no se dejó de atender a la gente”.

Recalcó que México no llegó a los extremos como países europeos o americanos, gestión que muestra lo contrario, vistas en imágenes de los momentos álgidos vividos durante la pandemia, como letreros colgados en los hospitales anunciando que no había cupo, casos críticos que pagaron cuentas altísimas en clínicas privadas porque no pudieron acceder al servicio público.

Se contradicen los registros de su gobierno, actualizados en tiempo real, que fue lo que también sucedió en Colombia, es decir que a hoy día no se tienen datos claros de decesos, contagios y lo referente al desarrollo de la pandemia, es tanto que en Colombia se llegó a hablar del cartel del Covid, entraba una persona y de inmediato era diagnosticada con Covid, al parecer por esto los hospitales cobraban mucho más, y de pronto las demás enfermedades casi que se anularon, las muertes eran puramente por Covid 19.

En este sentido, desde la postura de Canto Chac (2002), en el análisis que realiza de la relación gobierno sociedad, se puede observar cómo se evidencia ese despertar de las administraciones gerenciales, es un proceso que se ha dado lentamente pero que va en curso, la pandemia y las crisis de los últimos tiempos han contribuido con ello.

Las medidas tomadas como el confinamiento y el aislamiento social producen aún más una fragmentación de las sociedades y de los sujetos, respondiendo a esa necesidad estratégica de los Estados-Naciones de ejercer poder sobre las poblaciones y dominación, en esa respuesta de continuismo con “la modernidad capitalista”, en su actuar frente al competitivo y conflictivo entorno global, que flagela de manera más despiadada a las ciudades.

Respecto a estos puntos de inflexión y acciones (momentos clave o parte aguas) del antes, durante y rumbo a la “nueva normalidad” tanto para México como para Colombia, a pesar de tener acciones y actuaciones diferentes o coincidiendo en algunas en cuanto a los Estados-Naciones, no se puede dejar de lado que un territorio está hecho de ese entramado de relaciones, que básicamente son una construcción humana y como tal estará atravesada por la conflictualidad.

Las acciones traen consecuencias e impactos que deben ser evaluados y ya se están evidenciando en una niñez que ha sido el sujeto invisible más vulnerado, desde esta mirada ¿Cuál puede ser el resultado en dicha población?, sin embargo, la capacidad de la niñez para restablecerse y ser resiliente es enorme, en otros casos no, la niñez debe tener un resarcimiento, un resurgir y una restitución real de sus derechos que desde siempre han sido infringidos

Conclusiones Capitulares

- Todo lo social tiene lugar en el territorio, pero a su vez el territorio condiciona lo social, en ese espacio socioterritorial se enlazan relaciones e interacciones, que van más allá de los tres niveles, la pandemia por Covid-19 se convirtió en un fenómeno social que atravesó los tres niveles. La gestión socioterritorial y la interdisciplinariedad debe conocer y comprender la condición humana y lo que ello conlleva.
- Los procesos de globalización, el capitalismo y el neoliberalismo han permeado las sociedades a tal punto que no hay manera de no estar involucrados en ello, comprendemos y

vivimos el mundo desde estas perspectivas. Estos procesos como contexto han traído cambios y transformaciones en la vida de las personas ligado a la calidad del espacio, el Estado en su adelgazamiento procura los escenarios en las relaciones de poder y en esa monetización en la que gira el mundo descuidando las necesidades de sus poblaciones, siendo la niñez la más afectada y atropellada, de esta forma se puede identificar que la niñez ha sido constreñida y encerrada desde mucho tiempo atrás, en una supuesta protección, invisibilizándolos como sujetos de derechos que cohabitan y también producen sus espacios, sin embargo están siendo mutilados e incluso sumergidos a una virtualidad.

- La pandemia fue la punta del iceberg que revelo aún más la situación en la que se encuentra la niñez en cuanto a sus derechos, que muy romantizados e ideales no salen del papel a la praxis, las políticas públicas son y serán ineficaces en cuanto no partan de los propios sujetos y sus necesidades reales, la niñez viene a un mundo ya preconcebido y modelado por un adultocentrismo. Los contextos que se mencionaron amplían y permiten comprender el impacto de las medidas que tomaron los gobiernos en la pandemia y como impactan en la niñez.

- La identidad social de la niñez presenta una discontinuidad en su desarrollo, en ese cambio que transgrede sus derechos, expuesta desde siempre a violencias e ignorada, lo que representa una desestabilización de las sociedades a futuro.

- Las niñas y niños deben vivir sus espacialidades, construir, explorar y tener experiencias que solo se consiguen en los espacios sociales y en la pertenencia a grupos sociales, en ese intercambio, desde su edad y sus responsabilidades, la niñez produce sus espacios desde su propia geografía, en el cambio a la virtualidad existe una disociación de los espacios, y en el desarrollo de los procesos de la niñez hay una discontinuidad.

- La fragmentación del espacio es una estrategia que le permite a los Estados y grandes corporaciones actuar o intervenir a favor de ellos, es aquí, donde las acciones que realizan tienen que ver con esa relación Estado-sociedad, no hay una intervención real por parte de la ciudadanía. Si antes de la pandemia la precariedad en los mecanismos de participación de la ciudadanía ya tenía su mella, durante la pandemia los Estados fueron quienes tomaron las acciones mientras que la ciudadanía debía acatar, basándose en la constitución y leyes que así lo permitían.

- Concuerdo con Canto Chac (2002), en la necesidad de rescatar la dimensión política de la relación gobierno-sociedad, la centralidad de la democracia, es algo urgente. Replantear la democracia y el desarrollo fundamentado en los derechos, con una dimensión más profunda de la reforma del Estado.

- Tanto Colombia como México, no contaban con una estructura robusta en el sistema de salud que pudiera atender la contingencia por la emergencia sanitaria, esto puso aún más en evidencia la precariedad en un tema tan importante y relevante como lo es la salud, realmente ningún país la tuvo, ni siquiera Estados Unidos como potencia; más bien esta crisis lo desestabilizó y ha venido en una caída y fragilidad muy notoria; luego de superar los picos y la crisis más alta, hoy día el sistema de salud de Colombia y México sigue igual que antes. ¿No se debía aprovechar las inversiones y reevaluar como primera instancia, reestructurar los sistemas, con base en esta experiencia?, ¿si retornamos a una pandemia e cuenta co el robustecimiento y planes estratégicos?

- Los Estados-Naciones prefieren encerrar las infancias en una falsa protección que garantizar los medios para que puedan alcanzar su potencial y desarrollo encaminado con su bienestar. De ahí que la niñez debe ser vista como un proceso humanizante, lejos del adultocentrismo, desmontando la idea de verlos como propiedad, involucrándolos en la

construcción humana y social con una participan plena en los procesos sociales, en lo que afecta a sus comunidades

- Los gobiernos hablan y escriben sobre la niñez como sujetos de derechos, pero no se lleva a la práctica, no es clara la legislación y políticas, niños y niñas durante la pandemia fueron expuestos a violencias silenciosas que se ven normalizadas en cuanto al bienestar proporcionado por la familia, pobreza extrema, maltratos, carencias, desigualdades falta de acceso a las TICS (tecnologías de la información y la comunicación).

Capítulo III. Construcción de la Identidad Social de la niñez: de la actividad presencial a la virtual

Introducción

Ante los contextos de discernimiento que se traen en este análisis reflexivo sobre la identidad social y acercándonos más al sustrato, confluyen varios elementos, generando más cuestionamientos, que abren la puerta y dan cuenta de la problemática y todo lo que gira en torno a esto. La cuestión de la movilidad frente a este grupo poblacional y sus consecuencias e impacto es más compleja de lo que se puede dimensionar, toda vez que varios componentes que hacen parte de la problemática tienen falencias y que todo esto gira en torno a procesos sociopolíticos que actúan de cierta manera sobre las poblaciones, sin un interés real y auténtico.

Este capítulo intentará abordar y visibilizar esa actividad presencial (espacios públicos escolares) que es limitada y transitada a la “virtualidad” (espacios habitacionales), el cuestionamiento que surge en este momento es: ¿Era preciso realizar este cambio de espacios?

Por otro lado, ¿Qué ocurrió con la Educación desde este traslado?; como se ha aclarado desde antes, la educación aquí es entendida desde los espacios que representa, no solo desde la academia, la educación va más allá de un pénsum, aunque, para hablar de los espacios públicos escolares, es imposible no hablar también de la educación.

Los espacios públicos escolares, constituyen un espacio social, un espacio de encuentro, donde otras actividades están vinculadas en el desarrollo del ser, entre estos procesos se encuentra el desarrollo de la identidad social, es importante poder entender como venía concebida la educación desde antes en México y Colombia, para luego sumarle un cambio en los espacios, así que se hace necesario incorporar en este estudio elementos como la pedagogía sabiendo que la educación está asociada con el aprendizaje, y en el caso del confinamiento existe una

discontinuidad en ese aprendizaje, ahora, ¿Qué pasa donde existen brechas de desigualdad? no hay garantías por parte de los Estados-Naciones para la niñez.

En suma, está la exposición a situaciones de vulneración, mostradas en el capítulo anterior a partir de cifras, siendo bastante abrumadoras y dicientes, lo anterior se ve representado en posibles maltratos y negligencias dadas en esa intimidad del espacio familiar, la niñez es separada de sus conexiones o redes de apoyo a la familia y un control social en cuanto a ello. Para este trabajo la voz y participación de las niñas y niños es la esencia, promoviendo espacios de encuentro que permitan abrir momentos de construcción y de opinión, de expresar su experiencia.

Condiciones pedagógicas antes y durante la pandemia y su vinculación con la Identidad Social de la niñez.

La llegada del Covid-19 en medio de la tragedia puso en evidencia lo ya evidente que es la fragilidad en muchos sectores desde sus prácticas, estructuras, concepciones y políticas públicas, que datan de tiempos atrás como estrategias que se hacen pasar por desarrollo o evolución, pero que realmente mutilan y adoctrinan.

Enlazando el contexto expuesto en el capítulo anterior, y de acuerdo con Paulo Freire y Franz Fanon (en Bustos, 2020, p. 18), quienes reconocen una urgencia en el hecho de plantear y analizar un cambio en los lineamientos educativos que contribuyan a la construcción de una “pedagogía, entendida como reflexión crítica hacia los agenciamientos colectivos”,

Al respecto, y en concordancia, hay que salir del esquema actual en cuanto a la estructura educativa, ya más que urgencia también es una emergencia, por cuanto se debe reformular la llamada “educación tradicionalista” y que tiene fundamentos como menciona Bustos, 2020, en la modernidad que surgió como un discurso que se propagó y se universalizó; con ello Europa pasó a posicionarse como el centro del mundo capitalista, siendo desde su inicio colonial- moderno y

eurocentrado, sin embargo esta consolidación tiene como origen la conquista de América, es decir que nuestros pueblos han actuado bajo incluso ideas romantizadas sin tener memoria, cayendo en artificios y manipulaciones.

El imaginario del mundo moderno/colonial surgió de la compleja articulación de voces oídas o apagadas, de memorias compactas o fracturadas, de historias contadas desde un solo lado que suprimieron otras memorias y de historias que se contaron y cuentan desde la doble conciencia que genera la diferencia colonial y continúa diciendo “América es la otra cara” negada de la modernidad, es ese rostro encubierto, es ese cuerpo continental americano sacrificado, y subvalorado, sobre el cual se tendió un velo para cubrir su majestuosidad y grandeza. Este es el papel que los saberes sociales modernos tienen, es decir, descubrir la otra cara oculta del mundo periférico colonial. (Dussel, 1993, p. 63)

Acerca de esto, la modernidad, vigente actualmente, se camufla perpetuando el pensamiento hegemónico, mediante órganos de control y vigilancia, en el orden de discursos de poder que manejan el pensamiento y de esta forma fortaleciéndose. Por tanto, la pedagogía de la “modernidad” esta viciada, su fin es otro, no va a generar formación con capacidad crítica, de análisis y autónoma que permita ver y concebir el mundo de una manera diferente con los contrastes que existen entre los seres humanos, más bien pretende estandarizar; la educación pública en particular es una educación colonialista, de poder y dominación.

Bustos 2020, formula una triada en la construcción de una pedagogía, enlazando lineamientos educativos básicos en su configuración: 1. Reconocimiento de lo nuestro, 2. Capaz de generar pensamiento propio, y 3. Interculturalidad y pedagogía críticas, para que así la escuela deje de ser un espacio de colonización mental.

Esto es en todo sentido, como si fuera una utilidad astuta, un abuso del ser en edad temprana a merced de estas estructuras y “modelos educativos”, que van direccionados a la producción, acorde con los fines políticos y capitalistas moldeando los futuros ciudadanos y perfilando los consumidores desde la niñez, que unido a la cibercultura se torna en sociedades de entes, sumergidos en información de toda índole y en “realidades virtuales”, limitando las nuevas generaciones en la transformación de sus sociedades, en ese orden de ideas, sujetos a los Estados-Naciones y al capitalismo en sus facetas; estos factores han venido ya impactando el desarrollo de la identidad social.

El ciberespacio o la “virtualidad” como apoyo durante la pandemia es una herramienta que permitió y esto se cuestiona, seguir las actividades bajo otros esquemas, sin embargo, las prácticas y espacios públicos escolares juegan un papel importante en el desarrollo de los procesos de la niñez, el ambiente donde se desarrollan las niñas y niños debe estar diseñado cuidadosamente para fomentar el aprendizaje, a través de una pedagogía crítica y participativa, todo ello, implica también los espacios físicos donde se desarrollan los procesos de la niñez, que se vinculan con su identidad social y donde se producen las relaciones sociales. En cuanto a las escuelas públicas en cada uno de los países, ¿cuál era el contexto de la educación y de la pedagogía antes?, ¿y cómo se dio durante la pandemia en las escuelas estudiadas?, ¿Cómo fue ese traslado de espacios?

Escuela pública Puebla México - Caso de estudio Escuela Primaria Fernando Amilpa

De acuerdo con los estudios realizados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en cuanto a los efectos del Covid-19 en México (2022), uno de los aspectos que sobresale es la educación, donde se identificaron algunos impactos profundos y duraderos en el desarrollo humano; por un lado, los cierres prolongados en todos los niveles de las instituciones educativas, estableciendo la medida de distanciamiento social con mayor alcance en el territorio

nacional, sumado a las condiciones del sistema educativo al momento de la pandemia, y por otro, las condiciones de los hogares, son aspectos que ocasionaron limitaciones, en ese tránsito de espacios a la no presencialidad, para dar continuidad con los procesos de aprendizaje.

Tras la declaración de pandemia por Covid-19, por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Secretaría de Educación Pública (SEP) el 16 de marzo de 2020, publicó el acuerdo mediante el cual se suspendían las clases presenciales a todo nivel, la suspensión inicial fue por siete días, después de varias modificaciones, el regreso a clases quedó sujeto a la semaforización epidemiológica; de este modo, con el fin de dar continuidad a los ciclos escolares, se puso en puesta el programa aprende en casa (I,II y III) para el nivel básico, y se diseñó material de apoyo, pero en gran medida esto dependía del acompañamiento y de los recursos tecnológicos como mínimo.

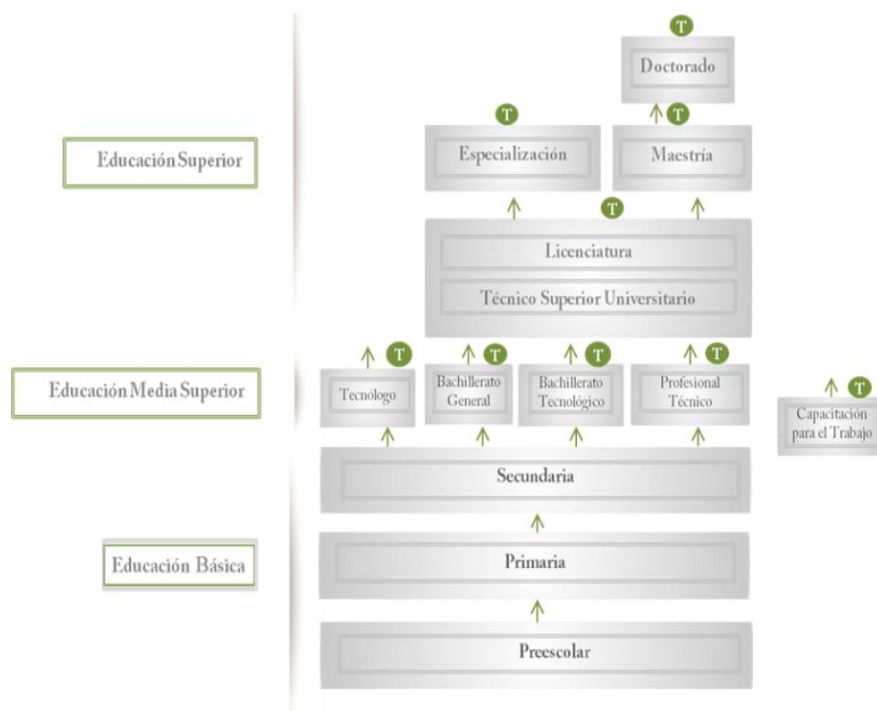
Frente a un sistema educativo mexicano débil que venía enfrentando carencias infraestructurales, tecnológicas, entre otras, en crisis como precedente, y que los estudios del PNUD (2022, p.10) reconocen las secuelas multidimensionales a largo plazo, en cuanto a población afectada y temporalidad, destacando que la educación no solo tiene un valor instrumental, sino un valor intrínseco por los beneficios que genera en los sujetos y la sociedad.

De estas carencias se derivan el acceso a la educación para la niñez, como se observó en cifras en el capítulo anterior, donde se muestran dichas brechas. No hay una cobertura total de la población, no se garantiza el acceso escolar a todos los niños y niñas en el país; es desigual en las regiones, en los estratos económicos, en cuanto a género, en cuanto a la calidad de la educación en términos pedagógicos, se queda en indicadores que son generados con fines administrativos y presupuestales, “el sistema educativo mexicano es el segundo más grande de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) por debajo de el de Estados Unidos (OCDE,

2021), lo que puede explicar la dificultad en su fortalecimiento en tanto a equidad, acceso, calidad y disponibilidad.

Figura 23

Estructura del Sistema Educativo Mexicano



Fuente: Imagen tomada de la página del Gobierno de México

Entre los aspectos mostrados por el PNUD (2022) en tanto a la situación del sistema educativo, con consecuencias en la disponibilidad y calidad de los bienes y servicios educativos tiene que ver con el gasto presupuestado para dicho rubro, México era el país que menos invertía por estudiante con respecto a los demás países integrantes de la OCDE (2019), asociado a esto se tenían carencias en cuanto a infraestructura básica escolar, daños estructurales, falta de acceso a agua potable, diagnósticos sin ser actualizados y de políticas públicas articuladas; en cuanto a esta deficiencia en las estructuras, alude a la asistencia escolar, los espacios públicos escolares deben ser diseñados y acordados para fomentar el desempeño y aprovechamiento no solo académico, sino

como parte de su desarrollo social y de su identidad, permitiendo potencializarlos; los espacios se relacionan con el aprendizaje y con la pedagogía que ya es una emergencia.

De acuerdo con el levantamiento de datos del Instituto para la Evaluación de la Educación (INEE, 2019), más de 6 de cada 10 escuelas del país no contaban con conexión a internet antes de la suspensión de clases con motivo de la pandemia, y más de 7 de cada 10, no contaban con un taller de cómputo, falta de equipos en las escuelas, con esto falta de habilidades digitales, dificultando aún más una educación a distancia.

En este sentido, a medida que la pandemia por coronavirus seguía su curso, con el traslado a los espacios habitacionales, se originaron otras problemáticas y se agudizaron las que ya se traían; el cambio a la educación en línea se tornó en un reto para las familias, para los docentes, y una imposibilidad para las infancias y jóvenes en estado de vulnerabilidad.

La enseñanza a distancia implica contar con recursos y espacios para tal fin, esto quiere decir tener una buena conexión a internet, contar con dispositivos, acompañamiento y espacios adecuados para el fomento del aprendizaje, recursos con los que no contaban las familias en ese momento, y es de tener en cuenta que en México a enero de 2024 la tasa de empleo en informalidad es de 31.9 millones de personas, esto representa un 54.1% de la población (INEGI comunicado de prensa 173/24, p. 9).

Lo que indica que un poco más de la mitad de la población no cuenta con un empleo formal, vivir al día, es ya una osadía, que al estar confinados se complicó más; esto conlleva decisiones al interior de los hogares como: comer, pagar renta, cuentas, servicios públicos etc., o considerar comprar un dispositivo y tener internet de banda ancha (requerimiento para una buena conexión) en su hogar, con el fin de que sus niñas y niños continúen en clases.

Las necesidades económicas constituyeron una de las razones de fuerza para la deserción estudiantil, para el periodo de 2020-2021 de 5.2 millones de personas entre 3-29 años de edad (9.6% en relación con la población total de 3 a 29 años), no están inscritos, por motivos de Covid-19 o económicos, de esos 3 millones corresponden al nivel de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), siendo identificado que de todas formas la mayoría de población inscrita se identifica entre los 6 y 12 años, que corresponde generalmente a la educación primaria (parte de los niveles obligatorios), observando que acorde a como avanza la edad hay una disminución de participación en el sistema educativo, según cifras del INEGI- ECOVID-ED (2020).

En México 3 de cada 10 (28%) niñas y niños mayores de 6 años no cuenta con internet, y 2 de cada 10 (23.4%) no cuenta con televisor en el hogar, esto de acuerdo con las cifras del ENDUTIH (Encuesta Nacional del uso de tecnologías de la información en los hogares, INEGI, en el economista 2021). Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos el continuar con las clases en línea, no aseguraba el aprendizaje, pues en su mayoría ni los docentes tenían acceso a los medios necesarios para una educación virtual, por ende, muchos niñas y niños perdieron ese tiempo escolar.

En las escuelas públicas de México, un salón de clases tiene aproximadamente de 30 a 40 alumnos bajo la tutoría de un solo docente, en la escuela Primaria Fernando Amilpa (ver figura 24), los cursos suelen tener entre 20 y 32 alumnos, en el rango de edad de 7 a 12 años (que ha ese momento estaban entre 4 y 10 años), conectados a través de una pantalla y a pesar de contar con herramientas en las plataformas era imposible una buena adhesión, y contacto e interacción entre ellos y ellas, siendo nula la posibilidad de interactuar, las niñas y niños más pequeños, como parte de su desarrollo, necesitan del juego en su evolución, de intercambio y de roles, en su proceso de socialización, están ávidos en querer comprender el mundo que los rodea.

Son por naturaleza exploradores de su entorno, curiosos, creativos, llenos de energía y están en ese continuo ir y venir, aprendiendo cosas nuevas y experimentando, necesitan vivir sus espacios junto a sus pares, necesitan tener experiencias, después de todo son seres naturales, espontáneos y colmados de vitalidad, lo que se vincula con la construcción de su identidad social (ver figura 25). Citando a madre de familia 2:

Arit Rosalba Díaz Vásquez (12/03/2024) Pue.

Es madre de una niña de 7 años, en ese momento ella tenía 4 años, estaba en kínder y lo cursó en línea... “fue algo complicado, que ella estuviera poniendo atención en el celular”, tenían que estar en línea a las 9 am con la libreta, participaban, “pero como que no había mucha organización, por que hablaba uno, hablaba otro, no apagaban el micrófono, como que las mamás tampoco estaban al pendiente” ... al principio, la niña lo tomó normal ... “pero ya después, se empezó a desesperar, estaba enojada, molesta, ya no quería estar en las clases... eran videos pero no quería grabarlos, ni decir nada”

... “llegó un punto en el que no quiso saber nada más de sus actividades” ... solo contaban con celular y era en el comedor donde le disponían espacio para sus ocupaciones... “perdió el sentido de socializar con sus compañeros, de platicar, de obedecer, de saber las reglas del salón” ... “cuando ella regresó y entró a la escuela, tanto ella como su grupo... “sí se vio que eran niños de pandemia, porque llegaban y se pegaban, como si estuvieran en un estado salvaje, como que no sabían que hacer” ... a la niña se le complicó la socialización, solo convivió con adultos, no socializa con niños y niñas de su edad, busca niñas más grandes, la madre expresa que siente que eso no es normal o apto para su desarrollo...

En el caso en que una niña o niño tuviera dudas acerca de un tema que estaba viendo en el programa de televisión, a manera de contexto puedo dejar un ejemplo recreado: Camila y Martin

son hermanos, tienen un solo dispositivo, o un solo televisor, uno está aprendiendo conjuntos y el otro acentos, pero tienen dudas, y no es posible poner pausa al programa y tampoco es en tiempo real, o si están conectados a sus clases en línea y sucede que sus compañeros tienen problemas al conectarse, adicional varios de ellos y ellas hablan al tiempo, finalmente se termina la clase o el programa y la mamá y el papá de Camila y Martín están en sus labores o son iletrados, entonces ¿quién resuelve las dudas a Camila y Martín?.

Qué pasa con las niñas y niños que no pudieron ver la televisión, qué no tenían sino un celular para todos en casa y adecuado para este tipo de actividades en línea, qué su casa es pequeña, sin los espacios adecuados se les dificultó concentrarse o escuchar, ¿Cuántas preguntas tendrían en todo el tiempo transcurrido en la virtualidad?, ¿Y las preguntas que no son sobre la academia, sino que nacen de su exploración?

Esto originó diferentes grupos de alumnos, los que quedaron fuera del sistema educativo, los que continuaron estudiando pero sin garantía de un aprovechamiento académico pleno y los que gozaron de tener los recursos, guía, contacto con docentes y monitoreo continuo, esto en lo académico, pero como se mencionó la escuela va más allá, entonces ¿qué pasó con los procesos de desarrollo del ser humano?, ¿y el desarrollo de la identidad social en la niñez al estar confinados y bajo estas condiciones? Citando a la madre de familia 1.

Marlene Huerto Ibarra (12/03/2024) Pue.

Tiene dos hijos, uno en kínder y otro en primaria, ellos tienen 6 y 7 años, inicialmente no los afectó tanto por que en sus alrededores no se habían enfermado, fue en la segunda ola que sí empezaron a fallecer familiares, pero en la primera” como que no creíamos la verdad que existiera tal enfermedad”.

En cuanto al aprendizaje, se observa que hubo una afectación, en ese momento los dos niños estaban en kínder, ahora uno de ellos ya pasó a primaria... “ahorita mi hijo que va en primero de primaria no sabe leer, por lo mismo que tuvo ese atraso en la enseñanza, yo le enseñaba, pero no es lo mismo” ... convivía y socializaba con el hermanito... uno de los niños ya de por sí es muy selectivo, él no se trata con todos.

Sin embargo, emocionalmente “los niños se sintieron un poco frustrados, al encerrarse” ...las clases eran en línea una hora, cada tercer día, se redujeron. En los procesos y conocimientos de socialización “hubo un estancamiento”. Ahora ve los hijos mejor, pero si nota que les quedó marcada esa situación por la que pasaron... ahora por el contingente ambiental de caída de ceniza, andan atentos al cubrebocas y a los cuidados...o por las adecuaciones en la escuela, donde no fueron un tiempo, se vuelven a inquietar bastante, dicen “no mamá, otra vez no”.

En tanto el personal docente ha tenido que responder a demandas que impone la educación a distancia para las que no estaba preparado, como planificar y adaptar los procesos educativos en línea, así como dar apoyo socioemocional a estudiantes y padres de familia. El trabajo docente se ha realizado con una disponibilidad de recursos tecnológicos insuficientes y con el apoyo de plataformas y metodologías virtuales con las que no estaban familiarizados. (Backhoff, 2021, s/p)

Con relación al trabajo de campo realizado en la escuela primaria Fernando Amilpa, los docentes indican las situaciones y las complicaciones a las que se vieron enfrentados y que justamente están ligadas al panorama de carencias y desigualdad que afrontan las infancias y la educación, con lo cual se pueden corroborar aspectos que se han evidenciado durante el desarrollo de la investigación con respecto al traslado de los espacios públicos escolares a los espacios habitacionales, con motivo de la pandemia por Coronavirus. Citando a la docente/directora.

Arisaday Reyes Mendoza (12/03/2024) Pue.

La dinámica escolar en el traslado del espacio presencial al virtual fue en dos líneas, en primer lugar, fue complejo, porque algunos compañeros no estaban habituados a la tecnología, su enseñanza era prácticamente presencial, por lo que primero se buscó tener pequeñas capacitaciones con ellos y como segunda medida, estructurar el trabajo con los niños. También se tenía un problema y es que algunos niños no tenían dispositivos móviles o los papás tenían un solo dispositivo pero trabajaban en casa y ellos lo ocupaban, no tenían forma de poder prestárselo a los niños, otro problema era que en casa solo se contaba con un dispositivo y eran dos o tres hermanitos, por lo que a veces se tenían que unificar los horarios para que se pudieran conectar en algún momento, algunas docentes optaban por estar en horarios de la tarde y noche para poderlos atender y poder realizar sugerencias a los padres de familia.

“Cuando no podíamos establecer conexión, eso fue un momento como muy preocupante porque no sabíamos que sucedía con los niños”, se procuraba estar con ellos, organizar, comunicarse a través de llamadas telefónicas, pero era muy complejo. “hubo unos alumnos que en algún momento ya no tuvimos comunicación, ya no supimos de ellos, pero varios si los pudimos salvar o rescatar, que se reintegraran, cuando se regresó a la parte presencial”. No obstante, sí existe un desfase, no se supo que pasó, qué fue de ellos, cómo se encontraban...

Fue enriquecedor en cuanto al uso de las tecnologías, se aprendió mucho, “Pero, por otro lado, fue muy triste observar que la comunicación uno a uno se ha perdido con los niños, ahora son más dependientes de los dispositivos electrónicos”. “observamos a niños que antes tenían una mayor interacción” ... quizás el no tener dispositivos en las escuelas

públicas, facilita también que haya más interacción entre ellos y ellas, que puedan platicar y convivir... se vieron muy afectados en su parte emocional, “les es más difícil expresar sus sentimientos, les es más difícil convivir con otros niños y también les es más difícil expresar sus emociones, el autorregular sus emociones”. La virtualidad afectó mucho la comunicación, que, aunque proporcionó herramientas para el aprendizaje, quitó elementos de comunicación directa.

Los docentes no contaban con dispositivos más que los personales y algunos de ellos no contaban con dispositivos que tuvieran la capacidad que se requería, es decir para poder descargar programas, plataformas etc., fue muy complejo, “muchos compañeros para apoyar la dinámica, y salir adelante, comenzaron con mucha comunicación por vía WhatsApp, lo que hacían era enviar como el trabajo, la organización del día, preguntar si había dudas” y se enviaban también ejercicios complementarios de esa manera. No hubo apoyo gubernamental con dispositivos, eso también afectó, porque los niños que no tenían, definitivamente, no tuvieron manera de poderse conectar. “y lo único que podíamos hacer era a lo mejor llamadas telefónicas para motivar a los niños, porque también hubo comentarios a veces de compañeras: de maestra, me comentan los papás de tal niño, que esta triste, que por que no va a la escuela, que ya se siente enojado, que se siente molesto, que ya no tiene ganas de hacer ninguna actividad”.

En este sentido, se tuvo apoyo de una compañera psicóloga de USAER⁴⁴, lo que se hizo también durante ese tiempo fue trabajar fichas que eran de convivencia escolar y de cultura para la paz, “entonces lo que hacíamos era que había momentos en los que

⁴⁴ Instancia técnico-operativa y administrativa de apoyo a la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, integrados a las escuelas de educación básica mediante la orientación al personal docente y padres de familia.

compartíamos las fichas y también había sesiones con los niños, en donde les preguntaban cómo se sentían, qué podían platicar, qué podían expresar, se buscó, mucho esa parte, pero la verdad, si era algo complejo al no estar con los niños”. Este ha sido un trabajo en la presencialidad el tratar de vincular nuevamente y de generar redes de acompañamiento, de empatía con los niños y niñas y con los padres.

Se nota algo muy marcado tanto en padres, como en niños y niñas, que ante cualquier situación la reacción es violenta, “estamos trabajando mucho, nuevamente, en sabernos escuchar, en saber pedir las cosas, en expresar cómo nos sentimos, pero no que sea de manera a lo mejor violenta, en expresar porqué me siento enojado, porqué me siento triste, pero no que mi primer reacción sea contra un compañero, o contra mi maestro etc”. Al tener cursos de 22 a 32 alumnos era compleja la participación y la comunicación, no se podía tener una participación de todos, realmente no se podía realizar, o a veces entre ellos poder intercambiar, “la verdad era mínima esa interacción y siento que eso produjo esos resultados” ...

Fue una época de retos juntos, en su posición de docentes, se sintieron en inicio agobiados, porque no sabían cómo iban a resolver las actividades con los niños y niñas, porque tampoco estaban familiarizados con el uso de la tecnología, se sentían estresados y preocupados por la situación, a causa del coronavirus muchos enfermaron, como causa de ello una compañera falleció, “pasamos por momentos muy vulnerables y eso siento que si afectó la interacción, pasamos momentos muy difíciles como equipo de trabajo, pensábamos mucho en la salud”, esto dejó un aprendizaje al final... “fue complejo por la relación que hubo entre lo personal, lo familiar y lo educativo, creo que fue todo un reto poderlo sacar adelante” ...

Al regreso, había mucha emoción de volver, los niños y niñas estaban muy contentos de ver a sus compañeros nuevamente, de poder salir y volver a la escuela. Pero, esto aún estaba muy marcado por el miedo, porque en algunas familias también se generó un patrón de mucho miedo, de mucho temor, “de no casi veas a tus compañeros”, se ha manejado gradualmente, de esa forma se han ido apropiando de sus lugares, de sus espacios, al principio notaron muchos casos en los que los niños se aislaban dado el temor a enfermarse, otros niños y niñas eran más tranquilos. “fue un proceso muy complicado el volver a integrarnos” ...

A hoy día los niños y niñas se han adaptado a la nueva normalidad, tienen más conciencia, incluso a contingencias, como la de caída de ceniza, son más conscientes del cuidado de sí mismos, del uso de cubrebocas y esto es un factor importante, “yo les decía hijos ustedes tienen que aprender a cuidarse a sí mismos, tener las medidas y aprender a convivir con sus compañeros”... “noto que ya interactúan más, porque en un inicio la verdad es que les costó, ahorita ya interactúan más, mucho más, ya juegan, ya buscan”. Aunque, son más agresivos en su trato, “no sé, si es un efecto acción reacción”, son más irritables, las emociones se vieron muy alteradas, ya se ha regularizado más la interacción, pero la parte emocional está muy afectada...

En cuanto al aprendizaje, es complicado, pero si ha habido un desface en el sistema educativo, aunado al caso particular en México, dado que se tiene un nuevo plan de estudios, con nuevos libros de texto, en el cual se viene trabajando por proyectos, basado en la investigación y procurando que los niños se vuelvan más autodidactas... se está en ese proceso... como nuevos métodos pedagógicos (metodología STEM⁴⁵), esto después de

⁴⁵ Se trata de un plan de estudios que es basado en la idea de educar a las niñas y niños en cuatro disciplinas específicas; Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

venir de una brecha, de un rezago donde algunos niños tuvieron oportunidad, mucha motivación en casa, algunos buscaron la manera de continuar aprendiendo, pero otro grupo fuerte de niños los hicieron a un lado, “siento que al ser el grupo más vulnerable fue al que menos se tuvo en cuenta”, durante la pandemia se tomó en cuenta mucho a los adultos mayores y a otras personas; pero la niñez se dejó de lado.

“Aunado a eso, que los niños no salían, entonces no se les permitía estar en ningún espacio, tenían que estar en casa todo el tiempo, a todas horas y pues sin interacción, porque muchos se quedaban solitos”, el aprendizaje se mermó porque no había acompañamiento y tampoco el andamiaje respectivo desde la docencia, como es su labor... “aún se trabaja en tratar de nivelarlos, porque si no saben realizar ciertas operaciones, si no conocen su entorno, les ha sido difícil poder avanzar”... se manejan cuadernillos remediales, para poder nivelar algunos niños, pero, existe también un fenómeno muy notorio después de la pandemia y es el ausentismo, los niños y niñas faltan más a las clases, esto empeora la situación...

Por otra parte, “la interacción nos permite tener una identidad, al estar todo el tiempo viendo un dispositivo, además de no tener interacción con otros, yo carezco de eso y me generan ciertas emociones de temor, de que me siento abrumado, de que me siento preocupado” ... las actividades ahora les generan apatía, no quieren tener interacción. En habilidades motrices también hubo afectación, “por ejemplo en la clase de educación física...cuando ponemos los niños a saltar la cuerda, a que se ubiquen, cuando incluso les decimos levanten izquierda, derecha, den paso al frente, den paso atrás, hasta eso se vio afectado en los niños”, el estar en casa... también es de no te levantes... siéntate... aquí no más puedes estar... es de comprender a los papás, pero eso también los afectó, cuando

llegaron básicamente no coordinaban correctamente, no podían saltar, no podían ubicarse, el aprendizaje social estaba muy afectado... no había reconocimiento de los espacios... “se está trabajando... pero va a requerir muchos años y toda una generación, está en nuestras manos trabajarlo y no dejar de lado a los niños”.

En la observación realizada durante la actividad, se notó temor, al solamente saber que los llamaban para una actividad, y ya sabían de qué se trataba, pero tenían miedo, pensaron que incluso se les iba a vacunar, por otra parte, les es difícil retener, en el momento la maestra, le dice a dos alumnas: “hijas por favor pueden ir a los salones y llamar sus compañeros, que traigan su lapicera”, se quedaron un momento en silencio y las niñas le dicen ¿qué maestra?, se tuvo que repetir cual era la solicitud, durante la actividad sucedió lo mismo, en general les es difícil retener, aunque la disposición es de atención, inicialmente se percibían un poco ansiosos.

Al abrir un espacio de confianza y de juego con los títeres, las niñas y niños, se soltaron, pasó el estrés y la ansiedad, se movilizaron más en el espacio e interactuaban entre ellos, se mostraron en disposición, más tranquilos, también se observa que conocen pautas de regulación emocional, se observa definitivamente como desde su edad construyen sus propios espacios, como generan relaciones sociales, aunque un poco más limitadas, la escuela cuenta con espacios abiertos y áreas verdes, donde pueden movilizarse y relacionarse entre ellos y ellas, que son propicios para el juego y por ende para el desarrollo de sus procesos evolutivos, como la identidad social, que fue interrumpida y que tomará muchos años restablecer una serie de dinámicas que hacen parte de estas construcciones, como lo menciona la maestra Reyes.

Figura 24

Parte del plantel escolar y su entorno, escuela primaria Fernando Amilpa, colonia las Hadas Mundial 86. Puebla México.



Fuente: Fotografías propias 2024 (espacios públicos escolares)

Figura 25

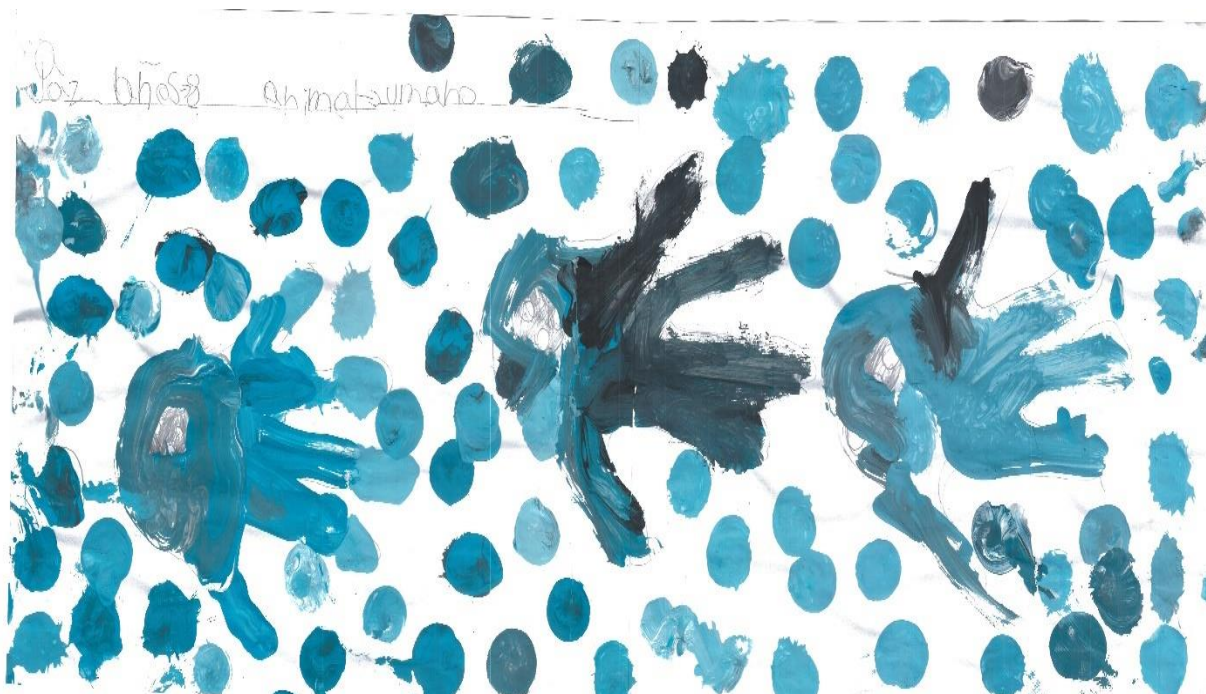
Taller Dibujo (cartografía social) con títeres (pers. Romi y Juan) / reunión con padres de familia.



Fuente: Fotografías propias 2024 (espacios públicos escolares) Puebla México.

Figura 26

Percepción niña Puebla México (taller de cartografía) 8 años.



Fuente: Trabajo de campo 2024

Este dibujo representa lo que significó el tránsito de la escuela a los hogares, los colores más oscuros o grises tienen que ver con las emociones, aquí se pudo identificar que las niñas y niños, estaban pasando por procesos que los afectaban previo a la pandemia, por otra parte, muchas familias tienen solo un hijo, por tanto su tránsito fue a un espacio de convivencia solo con adultos, la primera manita de izquierda a derecha se puede apreciar con un matiz ya gris (proceso familiar que estaba afectando), la segunda aún más oscura, (momento de pandemia), la tercera tiene aún una parte oscura, y se denota algo desdibujada (regreso), las tonalidades oscuras representan enojo, y sentimiento de tristeza, esta explicación fue lograda en la interacción de la niña con uno de los títeres.

Romi: lari la ohh, ¿y tu dibujo tan grande que quiere decir?

Niña: Quiere decir cuando pase a la virtualidad, por eso hay tres manos de antes y cuando ya nos mandaron a la casa y la otra cuando regresamos .

Romi: ¡Genial! Pero sabes algo, me intriga saber por qué tantos puntitos de algunos colores

Niña: Porque son las emociones, son de colores por que cambiaban, la gris es cuando me sentía enojada o no me prestaban atención.

Romi: ¿Pero las manos también tenían emociones?

Niña: Siii porque es como sentía cuando nos mandaron a estar en la casa, al principio era normal pero luego ya no me gustaba, y empecé a sentirme triste, y la de la mitad es negra porque me sentía muy enojada y quería ir a la escuela.

Romi: ay si entiendo cómo te sentías, que horrible no.

Niña: Pero ya estoy mejor porque ya puedo venir.

Figura 27

Percepción niño Puebla México (Taller Cartografía) 9 años.



Fuente: Trabajo de campo 2024

En este dibujo simplemente expresa el confinamiento y el sentir de un niño al ser y encontrarse encerrado, al no poder salir y compartir con sus pares en su entorno escolar, en su socialización manifestó el sentirse triste y aburrido.

Figura 28

Percepción niño Puebla México (taller cartografía) 8 años.



Fuente: Trabajo de campo 2024

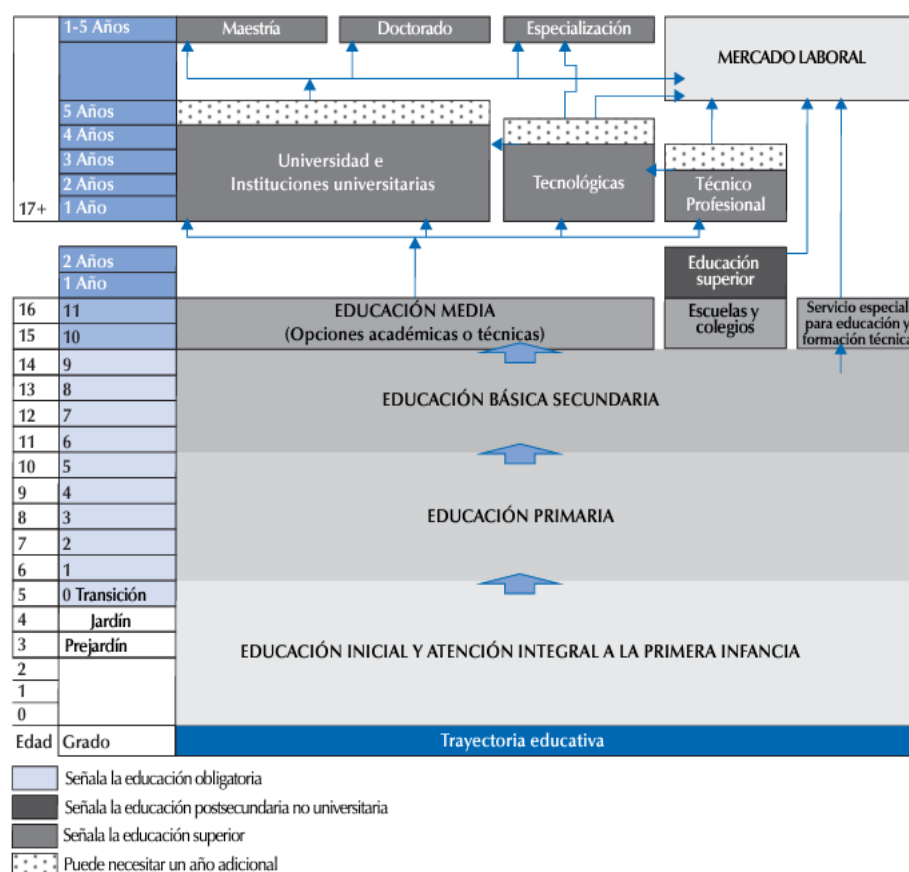
En este dibujo se aprecia como figura principal el padre, fue uno de los dibujos socializados, el niño representa a su padre que enfermó, posterior debido a un sismo, su casa se cayó, luego el padre fue sometido a una cirugía, por lo cual se sentía triste y preocupado, consecutivo viene la pandemia. Muchas niñas y niños antes de la Pandemia ya traían situaciones que los aquejaban.

Escuela pública Medellín Colombia - Caso de estudio I.E San Juan Bautista de la Salle.

Al respecto y de acuerdo con Pérez (2021) la calidad del sistema educativo no mejora. En la vida cotidiana sufrimos de falta de sentido crítico y de formación para ser ciudadanos. Lo que indica una falta de pedagogía desde la crítica. En las pruebas PISA⁴⁶ 2022, los puntajes obtenidos por los estudiantes colombianos de 15 años siguen sin mejorar desde el 2006, el 71% no logra las competencias básicas en matemáticas, el 51% no tiene el nivel básico en ciencias y lectura, lo que quiere decir que se llevan 16 años sin cambios en la educación.

Conforme los relatos de las entrevistadas, los estudiantes colombianos se ubican en un nivel bajo, indicando que no pueden interpretar y reconocer, sin instrucciones directas, como tampoco representar matemáticamente una situación simple, por ejemplo, comparar la distancia total a través de dos rutas alternas o convertir pesos a una moneda diferente, lo mínimo sería como base para poder integrarse y aportar a la sociedad.

⁴⁶ Programa para la evaluación internacional de alumnos, creado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Su objetivo es medir la capacidad de los alumnos de 15 años de la OCDE, para utilizar sus conocimientos y habilidades en lectura, matemáticas y ciencias que les permita hacer frente a los retos en la vida real y la preparación para la vida adulta, por otra parte refleja la efectividad de los sistemas educativos, esta evaluación se centra en evaluar el éxito con relación a los objetivos subyacentes (definidos por la sociedad) del sistema educativo, no de la enseñanza de una materia de conocimientos como tal.

Figura 29
Estructura del Sistema Educativo Colombiano


Fuente: Imagen tomada del informe de la OCDE (2016). La educación en Colombia

Además, los resultados obtenidos en las Pruebas Saber 11⁴⁷, fueron de 250 puntos sobre 500, confirmando los resultados obtenidos en las pruebas PISA (2022), que incluso evidenciaron contrastes considerables entre la educación pública y privada, 243,6 puntos en promedio frente a 273,1 respectivamente, entonces ¿Qué ha venido sucediendo con la educación en Colombia?, ¿Qué se ha hecho frente a estos resultados?

⁴⁷ Instrumento de evaluación estandarizado que mide oficialmente la calidad de la educación impartida a los estudiantes que terminan el nivel de educación media.

La Federación Colombiana de trabajadores de la educación (FECODE)⁴⁸ manifiesta que “el tema de la calidad ha sido utilizada como justificación para impulsar políticas privatizadoras de la educación, debilitar la educación pública y acondicionar los sistemas educativos a la lógica del mercado y en pos de la productividad del capitalismo” Pérez (2022, s/p)

Colombia se ha quedado en cifras, pero sin cambios estructurales que permitan realmente evidenciar variaciones en la calidad de la educación, y no solo eso, sino una integralidad, la educación debe ser vista también como los espacios que fomentan y propician otros procesos relacionados con la evolución del ser humano. Puntualmente no se pueden seguir viendo una cantidad de asignaturas, desarticuladas y fragmentadas que no permiten interpretar, las tareas en casa no representan un refuerzo, agotan o son realizadas por los padres, las actividades deben ser realizadas en la jornada escolar, incentivando la participación y la crítica a través de pedagogías dinámicas y actuales, que inviten a cuestionarse, sin coartar otras formas de pensar (ver figura 29).

Las pruebas como PISA y SABER 11, miden competencias que se requieren para el desarrollo del país, esto tiene que ver en parte con lo que ha mencionado FECODE, ciertamente no miden la calidad de la educación y menos mide una integralidad, aportan en una parte y deben ayudar en repensar la educación, los modelos y la pedagogía, pero debe ser claro que ninguna prueba puede medir a plenitud las capacidades de un ser humano, o pueden determinarlas de tajo, las pruebas tienen un sesgo que se determina por los elementos que allí intervienen, en cuanto a estas pruebas, están centradas en otros objetivos que no son la formación o la educación a partir del pensamiento crítico, si no en modelos por competencias con miras a la incorporación productiva capitalista, quedándose corta y coincidiendo con lo manifestado por FECODE.

⁴⁸ Agrupa docentes al servicio de la educación pública en Colombia

Como define la Corte Constitucional, la educación es un derecho fundamental que tiene todo ser humano, debe ser integral para que permita el ejercicio pleno de la ciudadanía, el desarrollo intelectual y laboral, entre otros; de tal manera que la educación es determinante en la emancipación de las sociedades, la educación debe ser contemplada y reestructurada como un todo, que incluya y cuide los procesos de desarrollo del ser humano, entre ellos la identidad social, lo que llevaría a fortalecer una sociedad activa y participativa, así como el desarrollo social, económico y político del país.

Como lo hace notar Moreno (2020), Colombia ha venido avanzando en garantizar el acceso a la educación y logrando claramente una mayor cobertura que, del 2005 al 2018 paso de un 62% a un 72%, lo anterior mediante aumentos en el gasto público en educación, implementando programas como: Familias en Acción que promueve la asistencia y permanencia escolar, colegios en concesión; Decreto 4807 de 2011 que establece educación gratuita para los estudiantes en niveles de educación preescolar, básica y media; Ley 1294 de 2009 que asegura la prestación de los servicios educativos, por parte de entidades privadas en la eventualidad en que se compruebe la insuficiencia de la oferta en educación pública básica y media, o programas de accesos a educación superior como, “Ser Pilo Paga”, que fue eliminado por el ex presidente Duque, siendo también controversial al evidenciarse discriminación y desacatamiento a la carta política de 1991, en cuanto a que la educación es un derecho para todos. Además, se ha llevado a cabo construcción de aulas, selección y evaluación de docentes; con mayor atención en poblaciones vulnerables.

Con este panorama como antecedente, la pandemia por coronavirus resaltó y agudizó los problemas que ya se traían, generando una crisis en este sector debido al cierre de establecimientos educativos a todo nivel, con un regreso indefinido y atado a factores epidemiológicos,

mencionando que ya se tenían estos cierres, debido al estallido social y las manifestaciones en todo el país, impactando no solo el aprendizaje.

La baja calidad en la educación genera consecuencias negativas que no solo afectan a los sujetos, sino a la sociedad en general, entre estas consecuencias están: Desigualdades, sobre todo con tendencia en grupos menos favorecidos manteniendo y agravando ese ciclo de pobreza y marginación que ya se trae, limitaciones en el desarrollo, desempleo, inestabilidad social y política, entre otras, las repercusiones pueden llegar a ser profundas y duraderas en todos los aspectos de una sociedad. El acceso a la educación de todas maneras se desvirtuó según las leyes, porque a pesar de ser un derecho fundamental y de todos, quedo determinado por la conectividad y por los recursos en un país ya con desigualdades muy marcadas y que se pueden observar en los estratos socioeconómicos.

Desde 2016 y como parte del proceso de adhesión de Colombia a la OCDE, realizaron una revisión de políticas nacionales de educación, a partir de esto se realizaron las siguientes recomendaciones: Mejorar la calidad y la pertinencia de los resultados de aprendizaje, promover la equidad de oportunidades educativas, recopilar y usar datos con el fin de orientar mejoras, usar instrumentos financieros para orientar la reforma e incorporar a las partes interesadas en el diseño y la implementación de la política; las evaluaciones deben ser claras en cuanto a los procesos del ser humano que también hacen parte de la educación y de la pedagogía, de lo contrario no se ven incorporados. En este sentido se han tenido avances, pero con la entrada de las medidas a causa de la pandemia es evidente el retroceso, que es inclusive más grande que lo que se logró avanzar.

Enfrentamos una catástrofe generacional, que podría desperdiciar un potencial humano incalculable minar décadas de progreso y exacerbar desigualdades arraigadas. Las decisiones que

los gobiernos tomen ahora tendrán un efecto duradero en los cientos de millones de jóvenes y en su desarrollo.

En Colombia los docentes y familias de escuelas públicas, enfrentaron varios retos, se implementaron clases en línea, se adelantaron las vacaciones, tiempo en el cual los profesores debían adaptar métodos de enseñanza presenciales en tiempo récord a una educación a distancia, entrega de materiales de forma física y en medios digitales, que dejaban en alguna fotocopidora cercana, sin embargo, los padres que no tenían medios electrónicos o recursos para acceder a los paquetes de fotocopias con los talleres para sus hijos, no podían acceder a la educación que es un derecho para todos según lo consagrado en la constitución, la falta de acceso a internet y dispositivos electrónicos se tornó en un impedimento significativo, los profesores bajo las carencias se enfrentaban también a mantener la motivación y el compromiso de los alumnos (ver figura 30 y 31). Citando a la docente/Coordinadora de convivencia.

Carmen Zapata Tapias (01.08.2023) Col.

El periodo vivido durante la pandemia con respecto a la Institución educativa, “fue como de reaprender muchas cosas”, fue un tiempo como en el que de un momento a otro se oscureció todo, “el viernes, era 12 de marzo, estábamos en la jornada de democracia escolar, y ya el lunes llegamos y no teníamos estudiantes, ya no podíamos trabajar con los chicos...ya no podían ir a estudiar”.

Los profesores en su recursividad empezaron a revisar libros, buscar talleres... que se hicieron improvisados, y material para poder dar alcance de manera pronta a la continuidad de clases... luego se inició comunicación remota, “la organización con los padres de familia nos dio muy buenos resultados”

En Medellín se adelantaron las vacaciones, el receso escolar... en la semana de entrada, docentes tanto de primaria como de bachillerato, se contactaron vía telefónica con las familias, con el fin de sondear si tenían internet y medios necesarios para ese traslado del espacio escolar a las viviendas... “hacer un listado de recursos”, se realizó una caracterización para poder tener una lectura de contexto, de esto derivaron dos grupos, los estudiantes que se podían atender por plataforma y los que no, para ellos se realizaron talleres, unas guías impresas... “había mucho miedo, la gente no quería exponerse... los maestros tampoco querían venir” iban las secretarias, el rector, los coordinadores y quizás algún docente, el miedo que se tenía era bastante...

“yo me venía y Medellín era totalmente desocupado, me daba hasta miedo” ...se organizaron entonces unas mesas con unas canastas, ahí los padres recogían las guías y dejaban las devoluciones, luego viene la entrega del paquete alimentario, se hizo para que les coincidiera con las guías, el primero fue por parte del municipio, no del restaurante escolar o complemento alimentario, fueron más de 1.000 paquetes entregados, “la gente venía por la necesidad y también recogían las guías”. Inicialmente fue complejo, porque para entregar las guías a los docentes para que las calificaran, se escanearon en la institución, por lo que fue un trabajo pesado y dispendioso. “

El medio que más se utilizó para comunicarse con los padres fue el WhatsApp, que aún perdura... ya se institucionalizó” ...se adoptó este medio, ahora se tiene por grados, antes se tenía según los grupos... es parte de la comunicación y fue muy efectivo, sin embargo, muchos no tenían datos... algunos compraban “solo un paquetico de datos para mirar la clase”.

En cuanto a los que tenían recursos, era mediante la plataforma “class room” que es de la institución, se les enviaba el link por WhatsApp... se tenían encuentros sincrónicos y asincrónicos, con los últimos hacían seguimiento de guías, a veces video llamadas... “era una locura, todo el día como institución, nos tocaba casi que el día y la noche...

Las psicólogas eran en la noche atendiendo familias” ... pero fue una experiencia gratificante en algunos aspectos, se tuvo más acercamiento con las familias, se les conoció mejor, y se conocieron sus viviendas, ellos enviaban evidencias, videos, fotos de la familia haciendo la tarea... y de las actividades, como cantos, bailes...

...fue muy interesante” ...fue la estrategia pedagógica que seguimos y eso fue maravilloso, al verlo nos preguntamos cómo se logró, porque los grupos son de 35 a 40 estudiantes, el tope es de 40, aunque algunos se pasan de los 40... fue difícil, al estar conectados 25 o 30 alumnos todos querían hablar, no silenciaban el micrófono... también porque muchos papás viven al día, con muchos problemas económicos... “a unos los mandaron a una finca, con la abuela y la comunicación era complicada” muchos se movilaron a otros municipios o pueblos, porque les toco irse a vivir con los abuelos.

La psicóloga de Medellín me cuida salud, que es un programa maravilloso y está ahora quieto...ella se caminaba todos los barrios, y así se pudieron ubicar varios niños... se trabajó de la mano, casi 24/7... encontrando mucha precariedad, tenían a veces que llamar a salud, los paquetes alimentarios no eran para todos, era una dificultad porque venían... “Yo también tengo hambre, porque a mí no” ...unos se los cedían a otros, los paquetes venían marcados con nombre y apellido, se reclamaban con la cedula, era muy estricto, se debían entregar a las personas que se les asignaron, así que se enojaban, pero en general nos fue bien.

El aislamiento social afectó a los niños, los retrocedió, al regreso de todas formas siguieron siendo aislados de cierta manera, porque se tuvieron que seguir las medidas, demarcar los espacios... “estaban sentaditos solos, no compartían con el otro...

“era híbrido... los otros llevaban trabajo a la casa, porque a pesar de que la institución cuenta con aulas equipadas, con los niños y niñas más pequeños era difícil, tenían un cuidador o se quedan con abuela y no podían con el tema digital, así tuvieran el dispositivo, además “aquí los niños se volvieron muy torpes para desplazarse, lloraban para llegar al salón, desubicados totalmente...” “eran con miedo, uno lo que más notaba era que tenían miedo”...en los desplazamientos se caían mucho, se chocaban”

...eso sucedió hasta con los chicos de bachillerato... “en el movimiento había mucha torpeza” y en la manera de relacionarse con el otro... “muy apáticos, mucho más que cuando regresaron tenían el tapabocas...se notó también a los papás con mucho miedo”... fue muy difícil y todavía tenemos esos rezagos... “por qué los muchachos se volvieron super perezosos para el estudio”...en el 2020 nosotros tuvimos que hacer un cierre de emergencia, nadie perdió el año, todo fue flexible, apareció una figura del pendiente para ver cómo iban” ...en el 2021 fue más difícil porque a veces iban a veces no.

No tuvieron tanta deserción porque su misión era buscar los niños y las niñas, con la psicóloga, por teléfono, si pasaban 5 días y si se les perdían, prendían alarmas y los ubicaban como fuera, en ese tiempo que no sabían de ellos generaba más retroceso, llegaban con debilidades académicas... por lo que hicieron un currículo de emergencia para detectar debilidades en competencias y poder así trabajarlas.

Los de preescolar, no conocieron sus espacios escolares, llegaron y al poco tiempo fueron enviados a confinamiento... luego al regreso ya pasaban a primero... y como consecuencia

tuvieron cuatro primeros a reventar, porque se sumaron a estos los niños y niñas que no tenían la competencia para pasar a segundo, la lectura es muy precaria, el retroceso es grande, se están haciendo grandes esfuerzos por que “los muchachos se volvieron muy inconstantes para llegar al colegio “muchas faltas de asistencias injustificadas, eso es preocupante.

La salud mental esta disparada, lloran... no se sienten bien... tienen muchas remisiones, la psicóloga no da abasto, antes también habían casos de psicología... pero se aumentaron muchísimo, prevalece la depresión y se detecta que ya lo toman incluso normal, hasta se auto diagnostican... y la depresión es algo muy grave... “los papás son muy miedosos, piensan que los hijos tienen este tipo de enfermedades”, muchos estudiantes no se desconoce, tuvieron duelos de todo tipo, perdieron familiares, el trabajo, perdieron la casa, la empresa familiar, muchas familias se separaron, están elaborando muchos duelos que no se sabe cuándo se terminen de superar.

Antes eran más alegres, interactuaban más con su entorno, con sus pares, ahora son más resentidos, son más aislados. La virtualidad y las redes son muy importantes, pero se “tiene una dificultad, porque con ese acceso sin control parental en niños y niñas es complicado; con los padres también es complejo, están en reunión, en la escuela de familia y están pegados al celular, no hay presencia plena “nos volvimos adictos al celular.

Sucede con los estudiantes que están usando el celular en clase, o piden permiso para ir al baño, pero es para usar el celular, han encontrado que le dan mal uso al WhatsApp, es para insultarse... “hemos tenido casos de ciberacoso”, las pantallas los están absorbiendo. Está pasando esto en todo el mundo, no solo en Colombia, o Medellín, hablan con personas que no conocen... a un niño de quinto, lo encontraron hablando con una

persona que según era la novia y era de México, la novia llamando a la mamá que iba a venir, pero no se sabía quién era esa persona realmente. El celular no está admitido, según el reglamento, como institución no lo consideran un útil escolar, pero los entran...

...ahora si es para un trabajo escolar, el colegio tiene los salones de informática con tabletas y computadores, esto ha traído dificultades; porque a nivel del entorno social, las madres se han vuelto muy reactivas, es algo que habían superado y ya se tenía un proceso, se tiene un paso a paso para resolver los conflictos y es a través del dialogo, ahora tratan de resolver sus problemas por fuera sobre los conflictos con los hijos dentro del colegio, “los muchachos también son más reactivos”

Los padres de familia tuvieron que asumir un rol más activo o desarrollarlo en el tema de la educación, frente a este fenómeno social, tuvieron también como los maestros que adaptarse a la educación a distancia y tratar de ser maestros, muchas de sus preocupaciones también radicaban en el estado emocional de sus hijos y en la pérdida del aprendizaje, que como lo menciono una madre entrevistada en Puebla México, “ella trataba de enseñarle, pero no era lo mismo”.

Algunos padres de familia tenían que trabajar en casa, o los enviaron con los abuelos, por lo que el acompañamiento a las niñas y niños en ese caso es poco, se observan muchos duelos no elaborados o en proceso, a causa no solo de fallecimientos de familiares o personas cercanas, muchos afrontan la separación de los padres y con ello la ruptura de su familia.

Citando a la madre 1.

Elvia Patricia Castro (01.08.2023) Col

“Estábamos estresados, muy preocupados, el encierro era algo terrible, uno no debía... no podía, ni siquiera ir donde la familia” ...nos hacíamos mascarillas o compartíamos el ver televisión...como tratando de estar un poco más tranquilos.

“Con los trabajos del niño uno se estresaba, porque a la final era demasiado trabajo y a la final no era mucho que aprendieran”, no era tanto el aprendizaje, tiene tres varones, ellos eran con temor... perdió la hermana, fue muy duro, el día antes de morir la hermana la mamá también fue internada por Covid-19, solo después pudieron decirle que la hija falleció... fue duro... los sobrinos decían que llevaron a la mamá a una UCI y no la volvieron a ver... ella también tuvo Covid-19, a muchos en la familia les dio Covid muy fuerte, fue una cadena de contagio, el niño se puso bastante triste quería darle un beso, abrazarla y le decía porque mami, fueron momentos duros, ella trataba de explicarle y decirle que primero la mamá tenía que aliviarse.

Él era el único niño que estudiaba “el papá dijo hay que conseguirle un computador al niño...y se endeudo” ... fue antes de la prima... “él dijo yo me empeño y con la plata de la prima se programó” le compraron el computador y su mesita, la mamá le hizo acompañamiento con las tareas...

Los paquetes alimentarios ayudaron mucho... no se pasó hambre... el esposo no perdió el trabajo, por que trabajaba con el hermano en un minimercado.

El colegio los citaba, con las indicaciones de tapabocas... les dieron su lapicero, nada se podía compartir...cuando los niños regresaron... los espacios fueron adecuados con las medidas, los niños tenían su kit de bioseguridad, nada podían compartir.

El encierro lo afectó mucho... “decía mami que hago no puedo salir, no podemos hacer nada.. solo estudio, se sentía muy estresado por la situación” ...“el niño tenía miedo porque fueron muchas cosas...tantas muertes... ya no querían ver televisión”... la pandemia nos afectó en todos los sentidos”

En el ejercicio observacional, y reiterando lo manifestado por la coordinadora se observa cierta apatía, incluso de algunas madres que estuvieron en la reunión que tenía como objetivo informarles sobre la actividad, se percibía también retraimiento y falta de interés, de la misma forma que en Puebla México, no retienen, por ende, muchos niños, dejaron su nombre el cual fue tachado con plumasters para salvaguardar su identidad, luego de la solicitud, nuevamente preguntaban, fueron más cerrados. Aunque al momento de salir los títeres se relajaron un poco más.

Figura 30

Espacios escolares, I.E San Juan Bautista de la Salle, barrio Manrique, comuna 3



Fuente: Fotografías propias 2023 Medellín (Colombia)

Figura 31

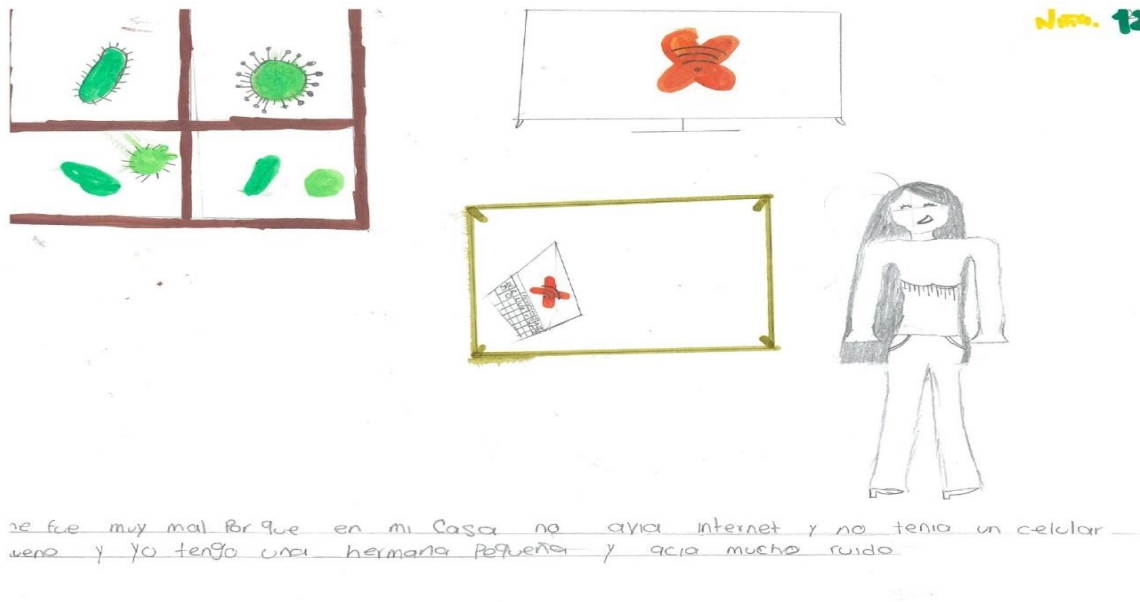
Taller Dibujo (cartografía social) con títeres (pers. Romi y Juan) / reunión con padres de familia



Fuente: Fotografías propias 2023 Medellín (Colombia)

Figura 32

Percepción niña Medellín Colombia (taller de cartografía) 12 años



Fuente: Trabajo de campo 2023, dibujo con narrativa.

Figura 33

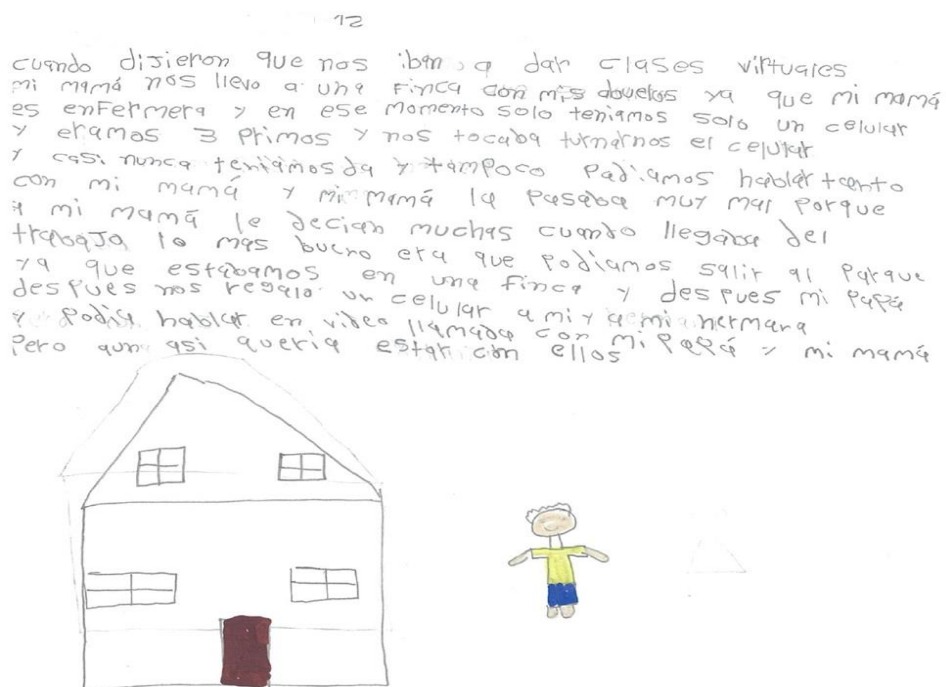
Percepción niño Medellín Colombia (taller de cartografía) 10 años



Fuente; Trabajo de campo 2023, dibujo con narrativa

Figura 34

Percepción niño Medellín Colombia (taller de cartografía) 12 años



Fuente: Trabajo de campo 2023, dibujo con narrativa

En los dos casos es de considerar que si bien, son países diferentes se comparten indicadores y rasgos, que si a su vez se cotejan con América Latina en general parece un común denominador en la mayoría del resto de países. Frente a los casos puntuales Puebla México y Medellín Colombia, las carencias y desigualdades hablan por sí solas, y son evidentes hace ya décadas, se confirma con los sujetos en las percepciones de las niñas y niños, en los relatos citados, en la observación.

La educación atada a la pedagogía, como se muestra son elementos esenciales, que aportan en el desarrollo de la identidad social, de este modo se vincula a través de diferentes mecanismos, entre estos esta: Reflexión crítica, esto es inherente a la pedagogía, parte de reflexionar sobre lo que pasa en nuestros entornos que son temas sociales, sobre cuestiones culturales y políticas entre otras, buscando potencializar su participación como ciudadano y sujeto de derechos; modelando roles, y por esto la responsabilidad de los maestros es enorme, porque no solo se trata de la academia, ellos pueden ser modelos en la formación de la identidad social en la niñez, pueden influir en el desarrollo de su propia identidad a través de los valores (empatía, respeto etc.); aprendizaje colaborativo, la pedagogía puede promover un aprendizaje en grupo basado en la colaboración, interacción, solidaridad, desarrollando con ello habilidades sociales y siendo comunidades.

De esta forma se aprende a producir relaciones sociales y producción de espacios desde otras perspectivas que les den herramientas para transformar las sociedades futuras, esto aporta en el desarrollo de la identidad social en la niñez y en los jóvenes; ambientes escolares incluyentes, desde la pedagogía se crean entornos que fomenten la aceptación de la diversidad fundamentado en el respeto hacia diferentes identidades sociales, brindando la oportunidad de explorar su propia

identidad en contextos seguros y de apoyo, adicional integrando saberes y formas de ver el mundo diferente para poder construir su propio concepto, llegar a acuerdos de construcción que permitan sociedades tolerantes y abiertas a los cambios que se dan en cada etapa a través de la historia con cada generación.

Lo anterior se produce en los espacios públicos escolares... ¿Hasta dónde un ciber espacio puede sustituirlos?... no lo sabemos, hasta tanto no sepamos los límites en los cuales se pueda llegar a no afectar los procesos de evolución, que por naturaleza se dan en el hombre, o si por el contrario se siga en esa carrera de autodestrucción, la naturaleza no podría ser superada por lo virtual, pero si se podrían adoptar nuevas formas de vida.

En este marco de escenarios, se está frente a una situación crítica de despersonalización, desterritorialización y fragmentación de los sujetos, que impacta en su identidad social, con esto se ven impactadas variables psicosociales, que se han de ver reflejadas como consecuencias de las medidas tomadas por los gobiernos frente al contingente de la Pandemia por coronavirus.

Percepción que tiene la niñez de su entorno socioeducativo antes y durante la pandemia.

Escuela pública México

La percepción que tienen las niñas y niños en México de un antes y durante la pandemia, depende de factores como el tener o no acceso a la tecnología, y los recursos que se requieren para poder realizar este traslado de espacios y del acompañamiento y apoyo, no solo escolar sino emocional, tanto de sus padres o familia, así como de los profesores, esto puede influir en su mirada.

Sin embargo manifiestan haber experimentado enojo, al principio algunos lo tomaron bien o normal, pero con desconcierto por el cambio repentino en sus rutinas y extrañeza; con el pasar de los días, las emociones empezaron a exteriorizarse, se sentían frustrados por la interrupción y

traslado a las viviendas, esto era causa del enojo, sentían que no les prestaban atención, el estar frente a una pantalla los desesperó, el no poder salir, no ver sus abuelos o familia; tuvieron inconvenientes con el aprendizaje en línea; el miedo fue otra emoción que se evidencia aún, muchos veían la televisión con su familia o por acceso al ciber espacio, a las redes, sin control fueron expuestos a los contenidos que ya tenían a la población adulta presa de pánico, el miedo se contagia y las niñas y niños son muy perceptivos.

Durante la pandemia se produjo un “contagio tipo rebaño” que condujo a reaccionar de diferentes formas, que no tenían incluso relación con lo que estaba sucediendo; las niñas y niños son los mayores observadores como parte de su naturaleza y pueden reproducir comportamientos. Antes podían salir y jugar con los amigos de la escuela, convivir y tener un espacio que les proporcionaba este tipo de actividades, como son los espacios públicos escolares, extrañaban estos aspectos.

Escuela pública Colombia

De la misma forma que en México, la niñez percibe su entorno antes y durante la pandemia de forma diversa, esto ligado a sus condiciones socio económicas, culturales y familiares, la frustración es común en los dos países por la falta de interacción social y la transición a una educación a distancia, lo que provocó dificultades con el aprendizaje y adaptación, retrocediéndolos y perdiendo ese periodo escolar, de igual forma surgieron emociones que no podían regular, el miedo que se tenía era alto, es de mencionar que en Colombia con las manifestaciones sociales ya se venía fomentando el miedo que fue acrecentado.

Experimentaron soledad al ser distanciados socialmente, al llegar la pandemia por Covid-19, las niñas y niños que tenían un poco más de comodidades disfrutaron las flexibilidades de esta modalidad a distancia y el aprender sobre otros recursos que brinda la tecnología. Es de aclarar

que las percepciones son diferentes de acuerdo con la edad y el género, pero se logró observar rasgos comunes como se menciona en esta investigación, no solo en cuanto a los dos países, sino a los sujetos indistinto a la edad y el género.

Variables Psicosociales

Es un concepto amplio que contempla factores sociales y psicológicos, que dan cuenta de cómo los aspectos mentales y emocionales, así como la personalidad, (parte de la construcción de la identidad social) interactúan con el medio social y cultural, abarcando diferentes aspectos del comportamiento humano y su vínculo con el entorno social. Estos aspectos pueden ser normas sociales, contextos culturales, creencias, valores etc., que influyen en el pensamiento y las emociones produciendo una acción reacción de las personas frente a una situación.

El concepto como tal de violencia ha sido estudiado por varias disciplinas y no se hablaría solo de violencia sino de violencias, relacionándola con el poder en todos los casos, en términos de ejercer una acción que va en detrimento de otro ejerciendo dominación, siendo claro que hay violencias sutiles o normalizadas, según Nateras (2021) la violencia a diferencia del poder requiere de herramientas por estar protegida por la categoría medios-fines, teniendo en cuenta su naturaleza instrumental necesita justificar su uso. Aunque no profundizaremos aquí sobre este tema.

Violencia (estructural y directa)

Violencia estructural, el término es aplicable en aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad), como resultado de la estratificación social, sin necesidad de formas de violencia directa. El término violencia estructural remite a la existencia de un conflicto entre dos o más grupos de una sociedad (normalmente caracterizados en términos de

género, etnia, clase social, nacionalidad, edad u otros) en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás, debido a los mecanismos de estratificación social. (La Parra y Tortosa, 2003, p. 57)

Se puede entender entonces que este tipo de violencia refiere formas de violencia que están preestablecidas en las estructuras de una sociedad y son de alguna manera naturalizadas, como las leyes, las políticas, las prácticas sociales, entre otras, es decir que están integradas en las estructuras sociales y en la normativa, estas formas de violencia se manifiestan en: desigualdad, carencias, pobreza, falta de acceso a salud o educación, discriminaciones, exclusiones, entre otras cosas, la comprensión de este tipo de violencia, permite identificar que no solo se da por cuestiones individuales, sino que es también producido por estas mismas estructuras o sistemas sociales que a través de la historia se han arraigado promoviendo privilegios e inequidades surgidas por procesos como el capitalismo.

En el contexto de las infancias, la violencia estructural se ve reflejada en las condiciones de vulnerabilidad, desfavorecimiento, en la falta de participación de ellos y ellas, en las políticas de los gobiernos que no son articuladas y abordadas de forma integral y adecuada, en la pobreza, maltrato, falta de acceso a la educación, a la salud y falta de garantías reales para la población infantil, con sentido más humano, velando por su buen crecimiento, desarrollo y bienestar, impulsando su potencial.

Respecto a la *violencia directa*, da cuenta de los acontecimientos más evidentes e identificables, remitiendo a una acción de daño o destrucción dirigida contra personas, colectividades, o la naturaleza (Galtung, 1971), una de las características predominantes es que

siempre tendrá actores implicados que pueden ser identificados (Galtung, 1969). En correspondencia tiende a presentarse en un lugar y momento determinado (Galtung, 1971).

Este tipo de violencia puede manifestarse de diferentes formas, física y psicológicamente Calderón (2009)

La violencia física, es aquella que se ejerce a través de la fuerza física, mediante golpes, patadas, empujones o lesiones ocasionadas con objetos o armas, muchas veces llegando a la muerte (homicidio o suicidio) siendo estas dos las que más se utilizan para medir su prevalencia (Galtung Höivik, 1971), puede ser cotidiana o cíclica. “incluye formas de victimización directa, como amenazar o agredir con armas y pegar; y formas indirectas de victimización, como romper y robar cosas” (Araos y Correa, 2004, p. 46)

La violencia psicológica, es aquella que se puede expresar tanto en palabras como en comportamientos, las palabras pueden ser denigrantes, que atenten contra la autoestima, amenazas, castigos que se manifiestan en abandono, o de ignorar de forma sistemática a otro.

Puede ser llamada violencia emocional, o puede ser una violencia silenciosa, con palabras de descalificación, insultos, gritos, palabras hirientes, humillaciones, desprecio, crueldad mental, aislamiento, burlas, abandono etc., difiere de la anterior en cuanto es más sutil, a veces se llega a catalogar como conductas normales en el otro por ser su personalidad o se justifica de alguna forma, se dificulta poder detectarla, y deja una huella profunda en el ser, que puede llegar a ocasionar el suicidio o depresión, lo anterior es también violencia verbal, puede causar daños en la autoestima e imagen, otras formas son el acoso verbal, chantaje, acoso visual, acoso sexual, exclusión y demás.

En la escuela Primaria Fernando Amilpa, las niñas y niños manifiestan, cómo antes, tenían sus espacios para jugar y luego fueron privados de ello, es decir son privados de la libertad

abruptamente, ya se ha expuesto que el juego es parte de la construcción infantil, todos los hogares tienen sus particularidades, como en un hogar podía haber solo un niño o niña que no tenía posibilidad de interactuar con sus pares, solo en un mundo de adultos.

Habían hogares que tienen dos o más hijos que pueden ser contemporáneos, como pueden ser más grandes por lo que la interacción podía ser nula en la construcción con pares, el sentimiento de las niñas y niños fue que no se les ponía atención; las inequidades, salieron a flote, en un hogar podían tener o no los dispositivos móviles, o carecer de las habilidades digitales, en la escuela no se cuenta con un salón de cómputo o de informática, sucediendo lo mismo que con los maestros no todos estaban adaptados a la tecnología o a una enseñanza a distancia, también carecían de equipos que fueran aptos para enfrentar este traslado de espacios.

Algunos padres solo tenían el celular que utilizaban para su trabajo por tanto no podían cederlo para las clases de sus hijos, en el caso de esta escuela los trabajos los enviaban vía WhatsApp, pero se reconoce que las niñas y niños que no tenían los recursos no podían acceder a las clases, con algunas niñas y niños se perdió comunicación, hubo deserción aunque no fue alta, es decir que no hay acceso a la educación, acrecentándose por que las cifras ya expuestas muestran que se traía esta problemática, el aprendizaje a distancia no garantizó una continuidad realmente, y es que hay que tener en cuenta que su edad no es para ello, y este tipo de práctica no es para todos, así que existe un retroceso preocupante que ha sido difícil de cubrir, más aún, cuando una de las consecuencias de estas restricciones es que hay mayor ausentismo.

Las medidas que tomaron los gobiernos avasallaron la población infantil con el confinamiento, aunque se resalta que en México las medidas no fueron dadas como en Colombia de restricción obligatoria, pero sí el miedo logró encerrar a las personas, que a su vez procedieron con medidas en relación con sus hijos.

En cuanto a ser llevados a un ciberespacio, la virtualidad trajo consigo que hubieran sido expuestos a información no acorde en su proceso evolutivo. “en medio de la virtualidad es triste decirlo, pero aprendieron muchas cosas no aptas para su edad, tuvieron acceso a pornografía” (entrevista, docente/directora, Arisaday Reyes Mendoza, 2024), lo anterior es complejo y delicado, dado que implica conocer como es el entorno familiar y cultural para abordar este tipo de temas, que puede ser en algunos casos “corregido” con actitudes de represión o negativas, dificultando luego la comunicación abierta y el espacio de confianza.

Es decisivo comprender la sexualidad como una parte natural del ser humano, al producirse un despertar temprano puede crear confusión en las niñas y niños e incomodidad, si no se sabe tomar de una forma abierta, tranquila y comprensiva por parte de la familia y cuidadores, en estas situaciones es necesario buscar apoyo con un profesional, adicional es importante proporcionar educación sexual en correspondencia con la edad, esto ayuda a conocer el cuerpo y la sexualidad con el fin de tener el conocimiento que requieren para mantener relaciones saludables, comprender sus sentimientos y emociones y poder tomar decisiones en la medida que crecen, es un tema sensible de apoyo, comprensión y orientación a nivel de familia e individual, con el fin de no provocar afectación psicológica. Este tipo de exposición es ocasionada por el uso indebido de los medios y redes del ciberespacio.

En el caso de Medellín -Colombia en la I.E San Juan Bautista de la Salle, el miedo que se experimentaba también era altísimo, fue un miedo provocado desde el mismo Estado que tenía precedente dadas las revueltas sociales que fueron producidas en todo el país, por lo que las medidas de no poder acceder a los espacios escolares se dieron incluso desde antes, las noticias con respecto a este tema eran intimidantes e impresionantes dadas las represiones, la niñez ya tenían exposición a estas situación y luego vino la pandemia con otra carga psicológica fuerte.

Se tuvo un grupo de niñas y niños que no tenían los recursos para el tránsito de espacios, como lo relata la Coordinadora Carmen Zapata, para esto la institución creó unas guías con todo el soporte por parte de ellos, en otros casos en el país, los profesores dejaban los talleres en una fotocopidora y los padres pagaban las copias y los recogían, esto dependió de muchos factores y de apoyo como se puede ver, en Medellín los programas de la alcaldía soportaron mucho junto con los colegios el andamiaje para llevar a cabo este traslado. Sin embargo, como en Puebla esto no garantizó un aprendizaje en las niñas y niños, las desigualdades se recrudecieron y se confirma en el relato, “los paquetes alimentarios no eran para todos”, se perdió el empleo, se quebraron empresas familiares, se separaron familias.

Las niñas y niños manifiestan no tener las condiciones para poder aprender y desarrollarse, manifiestan la afectación, no podían concentrarse, tenían hermanos pequeños que hacían ruido, podían apagar la cámara y dormir, tenían un dispositivo móvil para varios, no tenían un internet para soportar las plataformas, los padres compraban un paquete pequeño de internet para la clase, varias de las niñas y niños fueron enviados a otros municipios, a veredas, y fincas, tuvieron que irse a vivir con los abuelos, donde la señal de internet no era óptima, en el peor de los casos no tenían internet en su hogar, o un dispositivo móvil para este tipo de plataformas y tecnología.

A pesar de que la Institución cuenta con salones de cómputo equipados, muchas niñas y niños y sobre todo los más pequeños, estaban a cargo de un cuidador que generalmente era la abuela por lo que no se podía acceder debido a la falta de habilidades digitales, el apoyo a muchas niñas y niños en este evento no era mucho, se tenía que optar por las guías.

Además, como mencionó la coordinadora Zapata en entrevista, la virtualidad es importante, pero es complicado con el acceso sin un control parental.

Las violencias afectaron la niñez de diversa manera, esto dependía de sus ambientes y de otros factores que convergían durante la pandemia por Covid-19, pero que indudablemente dejaron estragos en las infancias y las incrementaron, el aumento de estrés y de ansiedad en los adultos por el miedo fomentado, por la incertidumbre y la salud, el desempleo o pérdida del empleo, el convivir y estar juntos prolongadamente, pudo generar violencia intrafamiliar o doméstica, las niñas y niños que son víctima o presencian violencia en sus hogares, tienen un impacto mental y emocional que puede durar a lo largo de su vida si no es atendido, reproduciendo a la larga patrones conductuales normalizados.

El aislamiento social ya con precariedades, el cierre de las escuelas y de otras entidades dejó a las niñas y niños desprotegidos en el confinamiento, privándolos de entornos seguros, de la denuncia en caso de maltrato o abuso, y como se expuso antes, abrir líneas telefónicas como sucedió en Colombia para que los niños y las niñas pudieran denunciar, no es una medida acertada. Las medidas tomadas dificultaban poder detectar casos de violencia infantil, la niñez quedó a merced, sin acceso a los servicios de apoyo para su protección.

Por el aumento de tiempo en línea sin control hay riesgo de abuso en línea, como exposición a contenido inadecuado, pornografía, acoso, teniendo consecuencias en su bienestar psicológico y seguridad. Al ser expuestos a violencia de cualquier índole tiene afectación en la salud mental, y en la capacidad de relacionarse con otros, en el aprendizaje y regulación de emociones, ¿el ser encerrados y bajo condiciones inciertas, no es violencia contra la niñez?. La intensificación de disparidades socioeconómicas deja la niñez en un estado crítico de vulnerabilidad.

Relaciones sociales o interpersonales.

Han sido motivo de varios autores y teorías, sin embargo, resulta útil analizar esta variable desde la Teoría del apego, que explica como las experiencias relacionales tempranas moldean el funcionamiento interpersonal a lo largo de la vida. Lo que ha aportado en la comprensión de la personalidad, la formación de la identidad social y las relaciones cercanas en la edad adulta.

Según Bowlby (1980), lo que posibilita desarrollar nuestro modo de ser y de relacionarnos con el entorno, es una necesidad biológica innata: la relación de apego. “Consideró que los Modelos Operantes Internos (IWM) influyen en los modelos comportamentales de la persona, son componentes centrales de la personalidad y tienden a mantenerse relativamente estables a lo largo de la vida. Esta continuidad se debe principalmente a la persistencia de modelos mentales acerca de uno mismo y del entorno, que se desarrollan en un contexto familiar estable”. (Bowlby, 1973. s/p).

Influenciado por el modelo cognitivo de Piaget que señala, que las acciones de la niñez hacia los objetos tienen como resultado el conocimiento tanto del mundo físico, como del impacto que le produce. Al respecto y de acuerdo con el autor esta variable refiere la naturaleza y calidad de las interacciones dadas en el entorno social que van a influir en el comportamiento de las personas.

Además, en las relaciones sociales interviene la comunicación, el lenguaje, símbolos, signos y significados, que se convierten en la herramienta que nos permite intercambiar, obtener información acerca del entorno en el que se está inmerso, son necesarias para el desarrollo del ser humano como parte de sus procesos, algunos factores que influyen en las relaciones interpersonales son la personalidad, el estado afectivo y las funciones cognitivas. Las

características de las relaciones sociales son: comunicación, confianza, reciprocidad, conexión emocional, valores, creencias, roles, normas, apoyo social y desarrollo personal.

En este entendido y tanto para Puebla como para Medellín, las medidas tomadas por los gobiernos de aislamiento social y confinamiento, que finalmente llevaron a encerrar a las niñas y niños a pesar de que en Puebla y México en general no fueron tan opresivas, ocasionan daños en las infancias, el traslado a espacios virtuales los expuso a peligros, los aisló más, como menciona la directora Reyes, se perdió la comunicación uno a uno con las niñas y niños, el ciber espacio no permitió la participación y el generar relaciones interpersonales entre ellas y ellos, la capacidad de los cursos está desbordada en la escuela pública y es imposible, la precariedad saco a las niñas y niños del sistema educativo, sin embargo el esfuerzo de las escuelas por buscarlos y mantenerlos fue admirable, hoy en día se percibe el cambio que se refleja en la calidad y cantidad de interacciones en las niñas y niños, se observan aislados, no retienen, se dificulta la comunicación entre ellos y los docentes, se perdieron habilidades sociales fundamentales en la producción del espacio.

Comportamiento.

La variable comportamental, está muy ligada a las variables anteriores, el comportamiento es producto de una acción sobre las personas que hace que se emita una respuesta frente a una situación, la cual puede ser positiva o negativa, si se ejerce violencia de cualquier tipo sobre las personas y más aún a edad temprana, incide en el relacionamiento con otros y esto a su vez se traduce en un comportamiento, esta variable es fundamental en la comprensión y estudio del ser humano, clave para entender el interactuar de las personas con los demás, con el entorno y consigo mismas, detrás de un comportamiento hay una gama de factores.

El comportamiento está determinado por una serie de acciones, reacciones y conductas que se pueden observar y medir, son dadas por estímulos ya sean externos o internos, que pueden ser posturales, faciales, verbales, no verbales, escritos. El comportamiento es influenciado por el contexto, conlleva el aprendizaje a través de la experiencia, y la interacción con sus entornos, se da con la observación adoptando modelos o mediante asociación de estímulos-respuestas y la devolución de acuerdo a la acción realizada, es definido por la personalidad, por la cultura, valores y creencias, por último el comportamiento tiene un propósito que es expresar, emociones, comunicarse con otros, resolver problemas, obtener, satisfacer necesidades, adaptación a cambios.

La pandemia por coronavirus cambio el comportamiento en la niñez, en Puebla se pueden observar aún ansiosos y con miedo, pero con más apertura, en Medellín se observó la apatía que mencionaba la coordinadora Zapata, en los dos lugares los hallazgos refieren un impacto en la movilidad en términos de motricidad de las niñas y niños, hasta el punto de llorar y sentirse desubicados, son más sensibles con respecto a expresar sus emociones, cambios en el estado de ánimo, conductas de enojo y violencia.

Las escuelas aún están trabajando en el saber comunicarse sin reacciones de violencia o agresión, el mismo rasgo fue detectado en los padres de familia, son más reactivos tendientes a ser violentos, hay reducción en las interacciones sociales, aumento de comportamientos problemáticos a causa del estrés y la ansiedad y de la frustración, se tiene problemas con la regulación de emociones, en Medellín también se observó una conducta ensimismada, se les dificulta la escritura, conductas de ausentismo, las niñas y niños en las dos escuelas estudiadas mencionaron sentir tristeza.

Sin embargo y a pesar de la situación de la niñez actualmente en el mundo entero y particularmente en estas dos escuelas de estudio, la resiliencia y readaptación de las niñas y niños

es maravillosa, demostrando una capacidad de flexibilidad, y de ir retomando el mundo y la vida poco a poco, aprendiendo estrategias de afrontamiento y cuidados para con ellos y ellas y sus entornos.

Semejanzas, diferencias y particularidades halladas en las Escuelas públicas y variables psicosociales estudiadas.

Respecto a lo anterior, se muestran los hallazgos, en las siguiente tabla de semejanzas y clasificación, según el análisis realizado para los dos países, centrado en la ciudad de Puebla-México y la ciudad de Medellín-Colombia.

Semejanzas	Diferencias	Particularidades
1. Percepción de la Niñez: Tanto en Puebla como en Medellín, las niñas y niños experimentaron, enojo, tristeza, frustración y miedo, debido al cambio repentino en sus rutinas diarias y la transición de espacios de la presencialidad a la llamada “virtualidad”. 2. Impacto Psicosocial.	1. Medidas gubernamentales: Aunque ambos países implementaron medidas de confinamiento, las restricciones, fueron impartidas de manera diferente. Por ejemplo, en Colombia el miedo ya estaba presente, y existían medidas de estar en casa sobre todo para las niñas y niños, debido a las manifestaciones sociales, en	1. Impacto de la Violencia: Los dos países enfrentaron y enfrentan problemas de violencia estructural y directa ante las niñas y niños. Pero las manifestaciones y consecuencias específicas fueron diversas. Por ejemplo, en Puebla se menciona la exposición a contenidos inadecuados para la niñez. En Colombia se resalta el miedo,

Los dos países vivenciaron desafíos psicosociales similares por cuanto, tuvieron dificultades con el aprendizaje en línea, aumento del estrés, con ello se generó ansiedad y depresión frente a la incertidumbre y sentimientos de tristeza, o se exacerbaron, esto deriva en el cambio de comportamiento de en las niñas y niños.	México las medidas no fueron tan opresivas, esto en referencia con la pandemia. 2. Acceso a recursos: La disponibilidad de recursos tecnológicos y de garantías para el bienestar y desarrollo de las niñas y niños variaron entre países, mientras que en Medellín se contó con el soporte a través de programas de apoyo municipal, y ya se tenían aulas de informática, en México se notaron más las desigualdades. De todas formas, el acceso a conexión de internet y dispositivos fue precario en los dos países. 3. Espacios escolares, los espacios escolares de las dos instituciones difieren mucho en su diseño, en Puebla la escuela es más	y esto tiene un precedente que se refleja en el estallido social y las consecuencias que ello produjo. 2. Interacciones sociales: El aislamiento social, las medidas de confinamiento, la educación a distancia y los precedentes, afectaron las interacciones sociales de manera variada en cada contexto. En México, se observó una disminución en las interacciones entre las niñas y niños, la comunicación en general ha tenido dificultades. En Colombia, se destaca, la apatía, el ensimismamiento y la falta de comunicación uno a uno, debido al traslado a la “virtualidad”.
---	---	--

	abierta con espacios verdes, en Colombia se tiene desde unos años atrás el concepto de mega colegio, en el que se une preescolar hasta bachillerato, por lo que es un diseño y concepto a nivel país, las estructuras y el entorno son diseñados más fríos y cerrados, algo carcelario.	
--	--	--

Fuente: Elaboración propia 2024

Conclusiones Capitulares

Las conclusiones de este capítulo se relacionan en general con los hallazgos generales, reflexiones y observaciones críticas.

- Aunque en esta investigación la educación es entendida desde los espacios que representa (espacios públicos escolares) no solo desde la academia, es imposible no hablar de la educación, identificando la necesidad provocativa de tocar el tema de la pedagogía en su asociación con el aprendizaje, frente a la aún educación pública basada en modelos tradicionalistas, incluso desde el diseño de los mismos espacios escolares, sus estructuras y de algunas actividades protocolarias que se llevan a cabo en estos espacios.
- Sin hablar de la pedagogía adoctrinante, aprendiendo sobre asignaturas desarticuladas, fragmentadas, con cantidades de tareas que agobian y no tienen impacto, o son

realizadas por los padres, este panorama trasladado a la virtualidad agoto aún más a las niñas y niños, por otro lado, el sujeto como receptor de información conceptualizado, lo cual fue criticado por Piaget, no permite potencializar la niñez.

- Las infancias no pueden ser aproximada de esa forma a la virtualidad, es atentar contra su naturaleza.

- La pandemia en medio del caos y la tragedia puede ser vista como oportunidad, dado que evidencio lo evidente y lo agudizó, lo que permite repensar, evaluar, reestructurar y generar cambios, la estructura educativa pública debe ser reformulada más que una urgencia es una emergencia fomentando una pedagogía crítica y participativa que conciba el mundo de una manera diferente con los contrastes que existen entre los seres humanos, en convivencia con la naturaleza, se debe salir de esquemas colonialistas de poder y dominación encaminados a intereses capitalistas y neoliberales.

- Los cambios dadas las medidas tomadas por los gobiernos ocasionaron retrocesos en la educación que a hoy 2024 los docentes tratan de nivelar, pero que son conscientes que tomaran muchos años y se diría que una generación, el aprendizaje se vio afectado no solo académicamente sino en los procesos de desarrollo de la niñez.

- Las condiciones del sistema educativo y de los hogares al momento de la pandemia ocasionaron limitaciones en el tránsito del espacio educativo al espacio habitacional o a la virtualidad, dadas las brechas sociales. Tanto en México como en Colombia las familias viven al día, Colombia se encontraba en un estallido social en el que el país estaba bloqueado en todo sentido, en los dos países el empleo informal es de un 50% de la población aproximadamente y más marcado en estratos populares o no se tiene empleo, esto conlleva a decidir en comer, pagar

arrendamientos o rentas, servicios o comprar un dispositivo inteligente o con capacidad para las clases en línea y adquirir internet de banda ancha para garantizar la conexión.

- Muchos hogares no tenían esta disposición para que sus niñas y niños continuaran estudiando, otros solo contaban con un celular para varios hermanitos o primos, sin conexión de internet de calidad, con recargas o no tenían televisor, muchas niñas y niños quedaron excluidos, el derecho a la educación entonces no fue para todos y todas, los esfuerzos tampoco garantizaban el aprendizaje en ningún aspecto, más aún con cursos que cuentan con 30 y hasta 40 niñas y niños en una virtualidad.

- Un fenómeno detectado es el ausentismo, las niñas y niños ahora faltan con más frecuencia a la escuela.

- La niñez nuevamente es expuesta a violencias estructurales y físicas.

- El miedo tanto en las infancias como en los adultos aún perdura y es de tener en cuenta que fue un miedo fomentado junto con un encierro prolongado que generó afectación psicológica.

- Las niñas y niños manifestaron emociones como frustración, enojo, soledad, tristeza y precariedades, al regreso fue complejo, el volver a socializar, la afectación emocional y de salud mental en general es alta, tienen dificultad para expresar sus emociones para autorregularlas, son irritables, sensibles, ansiosos, igualmente se han detectado casos de depresión, duelos no elaborados, son resentidos y aislados, esto último se confirma en el trabajo de campo.

- El cambio de rutinas en la niñez, de su cotidianidad, con el pasar de los días exteriorizo emociones como enojo y tristeza incidiendo en el comportamiento, el estar frente a la pantalla les generaba desespero y ansiedad.

- La niñez y los adultos en general han desarrollado adicción a los dispositivos electrónicos implicando poca interacción con sus entornos, distracción o poca atención, “no hay presencia plena”, “la virtualidad dio herramientas, pero quito elementos de la comunicación directa”.
- Se está frente a una situación crítica de despersonalización, desterritorialización y fragmentación de los sujetos.
- El rol de los padres tuvo que ser más activo frente al aprendizaje y educación de las niñas y niños. Sin embargo, no sustituye el rol de los docentes, muchos no tuvieron acompañamiento por que se encontraban con un cuidador o con los abuelos.
- Los docentes tuvieron que responder a demandas para las cuales no estaban preparados, como adaptar y adaptarse a una educación a distancia además en tiempo récord, no contaban con los recursos tecnológicos o eran insuficientes, proporcionaron apoyo socioemocional a familias y niñez, se vieron enfrentados las carencias y desigualdades que vivían las infancias y la educación, ellos también vivían sus propias situaciones.
- En medio de la crisis “no se dio la importancia que se debía a la niñez, se dejaron de lado”.
- La movilidad se vio afectada, al regreso no se ubicaban en los espacios, lloraban repentinamente, se chocaban, se caían con frecuencia, los movimientos eran torpes, espacialmente no tenían ubicación frente a sus extremidades, se golpeaban entre ellos como si estuvieran en un estado salvaje, Piaget menciona en su teoría la importancia de vivir los entornos físicos, de interactuar e interrelacionarse, por que proporciona estructuras cognitivas y da la posibilidad de asumir roles mediante el juego, el socializar permite conocer normas y se relaciona con el comportamiento y la percepción del espacio.

- Algunas de las niñas y niños antes de la pandemia ya enfrentaban situaciones que los tenían afectados.
- Las metodologías empleadas para trabajar con la niñez son fundamentales para poder llegar a sus espacios.
- Sin embargo, en las escuelas estudiadas se encuentra en las niñas y niños que gradualmente se están volviendo a integrar con la complejidad que estas medidas generaron, la capacidad de resiliencia y readaptación de las niñas y niños es maravillosa y asombrosa.

Conclusiones generales

El origen de la educación pública está atado a los Estados-Naciones y a las estructuras y concepción que de allí se deriven de acuerdo a sus intereses; en esas relaciones de poder la educación es el medio para colonizar las mentes, desde la misma disposición del salón de clases y del diseño de los espacios públicos escolares, acompañado de la llamada “educación tradicionalista” basada en recibir información y en modelos educativos trazados por los mismos organismos e instituciones de los Estados desde el adultocentrismo, ligado a las concepciones que se traen sobre la niñez, perdiendo de vista que las niñas y niños son agentes sociales y sujetos de derechos, que producen sus espacios acorde con sus etapas evolutivas, a través de vivir los espacios, del juego, de interactuar e interrelacionarse con sus pares y de generar relaciones sociales.

El encierro los afectó en varios aspectos del vivir, justamente uno de esos aspectos en común es la misma corporeidad espacialmente, otros aspectos son la interrelaciones e interacciones y las emociones (salud mental).

El aislamiento social y el encierro son alteraciones en cuanto a la movilidad en los seres humanos, lo cual al ser prolongado como sucedió durante la pandemia, con las cuarentenas o

confinamientos, acarrear a la larga cambios, que se han visto evidenciados en la actualidad como consecuencia de dichas medidas tomadas por los gobiernos, por tanto la salud mental ha sido la protagonista durante este proceso y a la que no se le ha prestado desde antes, ni después de la pandemia la importancia que ella amerita, toda vez que incluso la salud mental está asociada a la salud física, varias enfermedades que no son necesariamente mentales surgen a causa de cuestiones psicológicas. Bien, por otra parte, ya existían antecedentes de salud mental, por razones de diversa índole.

Un claro ejemplo, ha sido los movimientos sociales que incluso en Colombia encerraron ya desde antes y mucho más a las niñas y niños, así que la pandemia finalmente exacerbó los males de la vida moderna y que ya venían en la cuerda floja por la inoperancia de los gobiernos, por políticas públicas ineficaces e ineficientes que no tienen en cuenta los sujetos y su participación en los procesos sociales, esto basado en los contextos previamente expuestos en esta investigación.

El estar encerrados implica que se disparen varios factores psicológicos, y se potencialicen los que se traían, el confinamiento prolongado produce una sensación de estar atrapado, y no es tolerable para todos los seres, menos en esa magnitud y bajo el fomento del miedo, un ejemplo que se puede citar es las personas con un diagnóstico de claustrofobia, ¿Qué paso con ellos?

En el caso de México la restricción no fue al punto de la de Colombia, pero si se generó miedo, el sentir esta sensación puede causar estrés, ansiedad, depresión, sentimientos de soledad, que son expresados por uno de los niños participantes de la muestra para este estudio, esto está relacionado con el movimiento, igualmente no se tienen estímulos visuales y sensoriales reales, se constriñe y puede contribuir con la disminución de la movilidad, se puede también llegar a pensar que la movilidad puede limitarse por causas emocionales y mentales.

Después de este episodio vivido es posible también tener un estrés postraumático, paranoia, haberse generado un trastorno obsesivo compulsivo (TOC) a causa de las medidas de bioseguridad, cada caso es particular y es un sin número de cuestiones psicológicas posiblemente derivadas del encierro, si nos remitimos a las niñas y niños, esto inicia a muy temprana edad, irrumpiendo en sus procesos y alterándolos ya psicológicamente, produciendo sin duda alguna además sociedades con miedo, el encierro puede generar demencia.

Tras un encierro tan prolongado puede haber una confusión espacial, se ve alterada la percepción espacial en las personas, esto dificulta la ubicación y el reconocimiento de los espacios, puede darse por factores como alteración de ritmos circadianos y este fue un tema sucedido durante la pandemia, es muy diferente levantarse, ducharse y salir a la escuela, que levantarse, e incluso en pijama tomar una clase, dormir a deshoras, otro factor es la estimulación sensorial y el estrés, por otro lado la concepción de los espacios habitacionales es muy reducida y es la misma concepción en viviendas de interés social y en estratos donde las carencias prevalecen como se estudia aquí, los espacios pequeños y el convivir juntos también altera las personas.

El simple hecho de tomar el sol y tener contacto con nuestros entornos tiene una razón, por ejemplo, el sol aporta vitamina D, que contribuye con el aumento de la serotonina en el cerebro, una sustancia química asociada con el estado de ánimo y la reducción del estrés y la ansiedad es por esto por lo que la luz solar se asocia con una sensación de bienestar y felicidad.

El relacionamiento social e interacciones se reducen al estar sometidos a un aislamiento social, así se cuente con dispositivos que permitan dicha comunicación, de todas formas, el ciberespacio no proporciona los mismos elementos y posibilidades que el espacio físico.

No obstante, la heterogeneidad de los planos anexos lleva a consolidar diferentes rutas de observaciones de las realidades inciertas e impredecibles, las cuales se hacen cada vez más

necesarias de manera crítica, compleja y reflexiva, siendo el impacto en los espacios escolares y su tránsito a la “virtualidad” (cibespacio).

Un panorama que a nivel global compartió y comparte grandes desafíos, consecuentes a las dinámicas socioterritoriales, políticas, económicas y educativas precedentes a este evento, como durante el mismo, particularmente en América Latina, un territorio que deviene de procesos sociohistóricos que hoy en día continúan produciendo grandes desigualdades, donde la niñez siendo uno de los sectores más relevantes en cuanto a producción y reproducción cultural, territorial y social, sigue maltratada e invisibilizada.

Finalmente, en esta investigación no se rebaten las tecnologías, sino es una herramienta que es parte de la vida cotidiana, que va evolucionando a pasos agigantados pero que es hecha por el mismo ser humano, lo que si se rebate es hasta qué punto el mismo ser humano está afectando o afectará su propia naturaleza.

Podemos estar frente a nuevas formas de vida.

Líneas futuras de investigación

- Percepción del entorno y sentido de pertenencia con respecto a la construcción de la identidad social de la niñez.
- Dimensiones espaciales de la educación en línea desde la perspectiva de las infancias.
- Reformulación de políticas públicas en materia educativa con una mirada integral con respecto a los constantes cambios globales.
- Rol de la tecnología como espacio emergente en la construcción de la identidad social en la niñez.
- Resiliencia y adaptación desde la transformación de los espacios educativos ante el desafío del Covid-19.

Referencias Bibliográficas

- Acevedo Muñoz, Alexandra; Arce Castro, Harold; Rosa Rojas, Kristaliz. (2018). El impacto de la pandemia a la socialización de los niños. Disponible en: <https://www.esmental.com/el-impacto-de-la-pandemia-a-la-socializacion-de-los-ninos/>
- Acuña Murillo, Ivonne. (2018). Análisis Enrique Peña Nieto y el sexenio que perdimos. Ibero. Ciudad de México. Disponible en: <https://ibero.mx/prensa/analisis-enrique-pena-nieto-y-el-sexenio-que-perdimos>
- Aguado Quintero, Luis Fernando; García González, Carlos Alberto. (2008). Monitoreando el bienestar de la niñez en Colombia. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182008000200002
- Agrebi, Mehdi. (2015). El patrimonio territorial. ¿Qué es? Una perspectiva desde el análisis espacial. Disponible en: <https://conacuinternacional.wordpress.com/2015/07/14/el-patrimonio-territorial-que-es/>
- Aliaga Arroyo, Carmen Gladys. (2008). Psicología del aprendizaje. Universidad Peruana Los Andes. Huancayo, Perú. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/414503662/nose#>
- Andrés Tripero, Tomás de. (2017). La gran teoría de Rousseau: La esencia de la infancia es el juego. No matemos al ruiñeñor. E-innova revista electrónica de educación. Universidad Complutense. Madrid. Disponible en: <https://webs.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/3/art342.php>
- Arnold, Marcelo. Pignuoli, Sergio. Thumala, Daniela. (2020). Las ciencias sociales sistémicas y la pandemia del coronavirus. Universidad de Chile. Facultad de ciencias sociales. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/101/10168043007/html/>

Asociación Colombiana de infectología. I. Antecedentes de infección por SARS CoV-2/COVID-

19. Disponible en: <https://www.acin.org/index.php/antecedentes/antecedentes-3>

Backhoff, Eduardo. (2021). Educación y Covid-19: Lecciones aprendidas. Revista nexos.

México. Disponible en: <https://educacion.nexos.com.mx/educacion-y-covid-19-lecciones-aprendidas/>

Bauman, Zygmunt. (1998). La globalización consecuencias humanas. Fondo de cultura económica México. Segunda edición en español 2001

Bienestar familiar. (s/a). Sistema nacional de bienestar familiar. Colombia. Disponible en:

<https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/direccion-snbf/que-es-el-snbf>

Botero Rodríguez, Felipe. Franco, Oscar H. Gómez Restrepo, Carlos. (2020). Glosario para una pandemia: el ABC de los conceptos sobre el coronavirus. Revista del Instituto Nacional de Salud Biomédica. Disponible en:

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7676831/>

Bowlby, John. (1973). Attachment and loss: Volume II

Bowlby, John. (1980). Attachment and loss: Volume III

Bustos Erazo, Rosa Cecilia. (2020). Construcción de una pedagogía decolonial...una urgente acción humana. Revista historia de la educación Colombiana. Vol. 24. San Juan de Pasto. Colombia. Disponible en: <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rhec/article/view/5958>

Cabrera Becerra, Virginia. Licona Valencia, Ernesto. (2016). Para pensar el territorio. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Instituto de ciencias sociales y humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”. Facultad de arquitectura. Facultad de filosofía y letras. Puebla.

Cabrera Becerra, Virginia. Pérez Mendoza, Salvador. (2010). Bases teóricas y metodológicas. Observatorio de competitividad. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Apoyado por el fondo mixto CONACYT. Gobierno Municipal de Puebla. Puebla.

Calderón Concha, Percy. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. Revista de paz y conflictos. Disponible en: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/2050/205016389005.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/2050/205016389005.pdf)

Camhaji, Elías. (2022). La polarización en torno a López-Gatell empaña el debate sobre la pandemia en México. El País. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2022-01-28/la-polarizacion-en-torno-a-lopez-gatell-empana-el-debate-sobre-la-pandemia-en-mexico.html>

Canto Chac, Manuel. (2002). Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo. Informe sobre la democracia.

Capaso, Verónica. (2016). Espacio Social: Aportes para una definición del concepto y su posible relación con el arte. Facultad de humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de la Plata. Sao Pablo, Brasil. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6682/ev.6682.pdf

Castells, Manuel. (2009). Comunicación y poder. Traducción María Fernández. Alianza editorial. Madrid España.

Cedetrabajo. Balance del gobierno de Juan Manuel Santos 2010-2018. Disponible en: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://cedetrabajo.org/wp-content/uploads/2018/07/Balance-del-Gobierno-Santos-2010-2018.pdf](https://cedetrabajo.org/wp-content/uploads/2018/07/Balance-del-Gobierno-Santos-2010-2018.pdf)

Centeno, Ramon I. (2021). López Obrador o la izquierda que no es. Universidad de Sonora. Foro internacional. Volumen 61 No 1. Ciudad de México. Disponible en:

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2021000100163

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2022). Análisis Situacional de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes. Disponible en:

<http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=60071>

Comisión Presidencial coordinadora de la política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (COPREDEH). (2011). Convención Internacional sobre los Derechos del Niño versión comentada. Guatemala. Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.corteidh.or.cr/tablas/28143.pdf

Congreso de la República de Colombia. (2021). Política Infancia y adolescencia. Disponible en: <https://www.camara.gov.co/politica-infancia-y-adolescencia>

Constitución Política de Colombia. (1991). Disponible en:

<https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917). Disponible en:

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Coraggio, José Luis. (1989). Sobre la espacialidad social y el concepto de región. Quito.

Disponible en: chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.coraggioeconomia.org/jlc/ar

chivos%20para%20descargar/Espacialidad%20social%20y%20el%20concepto%20de%20regi%C3%B3n.pdf

Correa, Verónica. Araos, Consuelo. (2004). La escuela hace la diferencia. Aproximación sociológica a la violencia escolar. Fundación Paz Ciudadana. Instituto de sociología PUC. Disponible en: <https://pazciudadana.cl/biblioteca/documentos/la-escuela-hace-diferencia-aproximacion-sociologica-a-la-violencia-escolar/>

Decreto No 655. (28 de abril de 2022). Ministerio del interior. República de Colombia. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=186066>

Delgado, Manuel. (2015). Diferencia entre espacio vivido, espacio percibido y espacio concebido. Disponible en: <http://manueldelgadoruiz.blogspot.com/2015/02/diferencia-entre-espacio-vivido-espacio.html>

Departamento Nacional de Planeación. (2023). Llegar a 2.7 millones de niños y niñas con educación inicial en el marco de atención integral, una de las metas del PND en materia de niñez y adolescencia. Disponible en: <https://2022.dnp.gov.co/Paginas/2,7-millones-ninos-y-ninas-con-educacion-inicial-en-el-marco-de-atencion-integral.aspx>

Diario Oficial de la Federación. (2021). Programa especial derivado del plan nacional de desarrollo 2019-2024. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638368&fecha=15/12/2021#gsc.tab=0

Dussel, Enrique. (1993). Europa, modernidad y eurocentrismo. Buenos Aires.

Efe. (2022). Latinoamérica, la región más violenta para la infancia fuera de las guerras. Disponible en: <https://www.swissinfo.ch/spa/latinoam%C3%A9rica->

[infancia latinoam%C3%A9rica--la-regi%C3%B3n-m%C3%A1s-violenta-para-la-infancia--fuera-de-las-guerras/48162426](https://www.unicef.org/infancia/latinoam%C3%A9rica--la-regi%C3%B3n-m%C3%A1s-violenta-para-la-infancia--fuera-de-las-guerras/48162426)

El economista. Balance de Juan Manuel Santos. Disponible en:

<https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/El-balance-de-Juan-Manuel-Santos-20180805-0064.html>

Esquivel, Krischa; Elam, Emily; Paris, Jennifer y Tafoya, Maricela. (2021). Como desarrollan la identidad los niños. Disponible en:

[https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Educacion_de_la_Primer_a_Infancia/Book%3A_The_Role_of_Equity_and_Diversity_in_Early_Childhood_Education_\(Esquivel_Elam_Paris_and_Tafoya\)/03%3A_The_Development_of_Identity_in_Children/3.02%3A_How_Children_Develop_Identity](https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Educacion_de_la_Primer_a_Infancia/Book%3A_The_Role_of_Equity_and_Diversity_in_Early_Childhood_Education_(Esquivel_Elam_Paris_and_Tafoya)/03%3A_The_Development_of_Identity_in_Children/3.02%3A_How_Children_Develop_Identity)

Fair, Hernán. (2008). La globalización neoliberal: Transformaciones y efectos de un discurso hegemónico. Kairos. Revista de temas sociales. Proyecto Culturas juveniles urbanas. Universidad Nacional de San Luis. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2667912>

Galtung, Johan. (1969). Violence, Peace, and Peace Research. Journal of Peace Research.

Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/422690>

Galtung, Johan. Høivick, Tord. (1971). Structural and Direct Violence: A Note on

Operationalization. Journal of Peace Research. Disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116376/MEMORIA%20FINAL%202012.pdf>

- García, Ana Karen. (2021). Educación en México: más desigual, difícil de acceder y ahora con Covid-19. El economista. Disponible en:
<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Educacion-en-Mexico-mas-desigual-dificil-de-acceder-y-ahora-con-Covid-19-20211210-0070.html>
- García, Rolando. (2006). Sistemas complejos. *Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Editorial Gedisa. Barcelona, España.
- García Bejarano, Lizeth. (2018). ¿Cuál es el panorama de la niñez en Colombia? ¿En que deberá trabajar el próximo presidente?. Radio Nacional de Colombia RTVC. Disponible en:
<https://www.radionacional.co/cultura/cual-es-el-panorama-de-la-ninez-en-colombia-en-que-debera-trabajar-el-proximo-presidente>
- Giménez, Gilberto. (1999). Territorio cultura e identidades. La región socio-cultural. Estudios sobre las culturas contemporáneas. Vol.5. Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.culturascontemporaneas.com/culturascontemporaneas/contenidos/region_socio_cultural.pdf
- Giménez, Gilberto. (2005). Patrimonio e identidad frente a la globalización. Patrimonio cultural y turismo. Conaculta. México. Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf13/articulo16.pdf
- Gobierno de México. (2023). Sistema Nacional de protección de niñas, niños y adolescentes. Disponible en: <https://www.gob.mx/sipinna/que-hacemos>
- Gobierno de México. (2023). Dossier informativo. 30 años de la ratificación por México de la Convención sobre los derechos del niño de Naciones Unidas. Disponible en:

<https://www.gob.mx/sipinna/documentos/dossier-informativo-30-anos-de-la-ratificacion-por-mexico-de-la-convencion-sobre-los-derechos-del-nino-de-naciones-unidas>

Harvey, David. (2008). El neoliberalismo como destrucción creativa. Revista apuntes del CENES. Vol. 27. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/4795/479548752002.pdf

Hernández, Enrique. (2021). Hugo López-Gatell merece una sanción penal por el mal manejo de la pandemia por Covid-19. Forbes México. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/hugo-lopez-gatell-merece-un-sancion-penal-por-el-mal-manejo-de-la-pandemia-de-covid-19-mc/>

Hernández, Leticia. (2021). 3 años de gobierno de AMLO: Lo bueno, lo malo, y lo feo, según la IP. El financiero. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2021/11/30/3-anos-de-gobierno-de-amlo-lo-bueno-lo-malo-y-lo-feo-segun-la-ip/>

Hernández Jara, Peggy Verónica. Onofre Zapata, Viviana del Rocío. Gómez Alcívar, Victoria Josefina. (2021). La pedagogía Montessori y su incidencia en la educación inicial. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78902021000700030#B3

Herrera Santana, David. (2018). Espacios de la dominación. Debates sobre la especialización de las relaciones de poder. Ediciones monosílabo. Facultad de filosofía y letras. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México.

- Inegi. (2020). Encuesta para la medición del impacto COVID-19 en la educación (ECOVIED-ED) 2020. Nota técnica. Segunda edición. Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovied/2020/doc/ecovid_ed_2020_nota_tecnica.pdf
- Inegi. (2024). Comunicado de prensa número 173/24. Indicadores de ocupación y empleo. Enero 2024. Disponible en: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/sala deprensa/boletines/2024/IOE/IOE2024_02.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/IOE/IOE2024_02.pdf)
- Informe de gobierno. (s/a). Actuación en la pandemia. Disponible en: <https://informedegobierno.cdmx.gob.mx/acciones/actuacion-en-la-pandemia/#:~:text=nivel%20precio%20unitario.-,El%20Gobierno%20pone%20el%20ejemplo,gastos%20generados%20por%20la%20pandemia.>
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estados. (2016). La infancia en México. Disponible en: <https://www.gob.mx/issste/articulos/la-infancia-en-mexico>
- Jaramillo, Leonor. (2007). Concepciones de infancia. Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia. Disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/853/85300809.pdf>
- La Parra, Daniel. Tortosa, María José. (2003). Violencia estructural: Una ilustración del concepto. Grupo de estudios de paz y desarrollo. Universidad de Alicante. Disponible en:

chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/23375/1/2003_LaParra_Tortosa_Documentacion_Social.pdf

Lefebvre, Henry. (1978). El derecho a la ciudad. Ediciones Península. Barcelona.

Lefebvre, Henry. (2013). La producción del espacio. Introducción y traducción. Gutiérrez, Martínez. Emilio. Colección entre líneas. Capitan Swing. España.

Lefebvre, Henry. (2015). Lefebvre Revisitado: Capitalismo, vida cotidiana y el derecho a la ciudad. Carlos A. de Mattos y Felipe Link editores. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Ley 12. (1991). Convención internacional sobre los derechos del niño. Congreso de Colombia.

Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.oas.org/dil/esp/convencion_internacional_de_los_derechos_del_nino_colombia.pdf

Lindón, Alicia. (2012). Corporalidades, emociones y espacialidades: Hacia un renovado

betweenness. Revista Brasileira de Sociología. Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.cchla.ufpb.br/rbse/AliciaLindonDos.pdf

López Obrador, Manuel. (2019). Plana nacional de desarrollo 2019-2024. Disponible en:

<https://lopezobrador.org.mx/temas/plan-nacional-de-desarrollo-2019-2024/>

López Vargas, Lilia Varinia Catalina. (2021). Voces de la arquitectura mexicana (1980 – 1994)

Rescatando la Memoria desde la Pandemia. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. “Alfonso Vélez Pliego”. Puebla, México.

- Mançano Fernandes, Bernardo. (2000). Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://web.ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-5.pdf
- Márquez-Valderrama, Jorge. (2022). Colombia y la instrumentalización de la pandemia de Covid-19. Historia, Ciencias, Saúde-Manguinhos. vol. 29. núm. 1. enero-marzo. Casa de Oswaldo Cruz, Fundação Oswaldo Cruz.
- Massieu Trigo, Yolanda Cristina. (2021). Coronavirus, crisis civilizatoria y socioambiental: al borde del precipicio. Revistas Inah. Disponible en: <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/17578/18935>
- Mathias, Gilberto. Salama, Pierre. (1986). El estado sobredesarrollado. De la metrópolis al tercer mundo. Ediciones Era. México, D.F
- Médicos sin fronteras. (2020). La desinformación frena la lucha contra la epidemia de COVID-19 en Colombia. Disponible en: <https://www.msf.es/noticia/la-desinformacion-frena-la-lucha-la-pandemia-covid-19-colombia>
- Moreno López, Valentina. (2020). El Covid-19 como oportunidad de cambio ante la crisis perpetua de la educación en Colombia. Universidad Externado de Colombia. Disponible en: <https://www.uexternado.edu.co/economia/senales-boletin-de-coyuntura-y-opinion/el-covid-19-como-oportunidad-de-cambio-ante-la-crisis-perpetua-de-la-educacion-en-colombia/>
- Morin, Edgar. (1990). Introducción al pensamiento complejo. Editorial Gedisa. Barcelona, España.

Morin, Edgar y Hulot, Nicolas. (2008). El año I de la era ecológica. Ediciones Paidós Ibérica. traducción de Pablo Hermida.

Naciones Unidas. (2019). Infancia. Disponible en: <https://www.un.org/es/global-issues/children>

Naciones Unidas. (2020). El impacto del Covid-19 en la educación podría desperdiciar un gran potencial humano y revertir décadas de progreso. Noticias ONU. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2020/08/1478302#:~:text=%E2%80%9CNos%20enfrentamos%20a%20una%20cat%C3%A1strofe,General%20de%20las%20Naciones%20Unidas.>

Naciones Unidas. (2021). Respuesta a la Covid-19. Disponible en: <https://www.un.org/es/coronavirus/UN-response>

Nateras González, Martha Elisa. (2021). Aproximación teórica para entender la violencia desde un punto crítico. Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/journal/993/99366775007/html/>

Navarro, Juan Carlos. (2020). Cuarentena en México: Cuales son las fechas y cuando se acaba.

Disponible en:

https://mexico.as.com/mexico/2020/05/28/tikitakas/1590694646_937936.html

NiñezYA, (2021). La pandemia tiene en crisis los derechos de la niñez.

Disponible en: chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ninezya.org/wp-

content/uploads/2021/03/Pandemia-tiene-en-crisis-derechos-de-la-nin%CC%83ez-

Informe-Nin%CC%83ezYA.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2016). Revisión de políticas nacionales de educación. La educación en Colombia. Disponible en: chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2023). Información básica sobre la Covid-19.

Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/coronavirus-disease-covid-19>

Pérez, Ángel. (2023). La deficiencia educativa retrasa a Colombia. Revista razón pública.

Independiente. Disponible en: <https://razonpublica.com/la-deficiencia-educativa-retrasa-colombia/#:~:text=Las%20pruebas%20PISA%202022%20confirman,en%20matem%C3%A1ticas%2C%20lectura%20y%20ciencias.>

Peris, Rosana y Agut, Sonia. (1997). Evolución conceptual de la identidad social. El retorno de los procesos emocionales. Vol. X Número 26-27. Disponible en:

[http://reme.uji.es/articulos/numero26/article2/texto.html#:~:text=Concretamente%2C%20la%20identidad%20social%20ser%C3%ADa,255\).](http://reme.uji.es/articulos/numero26/article2/texto.html#:~:text=Concretamente%2C%20la%20identidad%20social%20ser%C3%ADa,255).)

Perelman, Mariano D. (2021). La pandemia como hecho social total, como crisis y la desigualdad urbana. Vol. 34. Disponible en: chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/152047/CONICET_Digital_Nro.df34c753-00a6-4e0f-b422-382197ddf456_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Periódico UNAL. (2022). Infancia y adolescencia en Colombia: Invisibilizados desde la política pública. Universidad Nacional de Colombia. Disponible en:

<https://periodico.unal.edu.co/articulos/infancia-y-adolescencia-en-colombia-invisibilizados-desde-la-politica->

[publica/#:~:text=Abuso%20sexual%2C%20problemas%20mentales%2C%20embarazo,la%20pandemia%20por%20COVID%2D19.](#)

Pieper, Oliver. (2023). México y el demoledor balance del gobierno de AMLO. DW. América Latina. Disponible en: <https://www.dw.com/es/m%C3%A9xico-y-el-demoledor-balance-del-gobierno-de-amlo/a-64835619>

Posada Kubissa, Luisa. (2017). Sobre Bourdieu, el habitus y la dominación masculina: Tres apuntes. Rev. Filos. vol.73. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-43602017000100251#:~:text=As%C3%AD%2C%20Bourdieu%20incorpora%20el%20concepto,en%20la%20producci%C3%B3n%20de%20la

Press, Claire. Jung, Bugyeong. (2020). Coronavirus: Lo que los científicos han descubierto sobre el covid-19 en los 6 primeros meses de la pandemia. BBC News. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52959986>

Quintero Rueda, Claudia Milena. (2022). Petro a Duque cuando iba a cambiar aviones: ‘el mayor grado de irresponsabilidad’. Periódico el tiempo.

Reyes, Julián. (2022). Infancia en la Ciudad: Reflexiones desde la noción de la espacialidad. Revista transformación Socio-Espacial. Vol. 2. No 1. Disponible en: <https://revistas.ubiobio.cl/index.php/TSE/article/view/5507/4386>

Rodríguez Arocho, Wanda C. (1999). El legado de Vygotski y de Piaget a la educación. Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 31. núm.3. Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Bogotá, Colombia. Disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/805/80531304.pdf>

Romero, Laura. (2021). Poco alentadora la situación de la niñez en México; más de la mitad está en la pobreza. Disponible en:

<https://www.gaceta.unam.mx/poco-alentadora-la-situacion-de-la-ninez-en-mexico-mas-de-la-mitad-esta-en-la-pobreza/>

Sánchez, Karen. (2020). “proteger la salud y la vida”: Colombia convierte recinto ferial en hospital provisional. La Voz de América. Disponible en:

<https://www.vozdeamerica.com/a/colombia-corferias-bogota-adequacion-hospital-pacientes-pandemia/5376380.html>

Santana-Soriano, Edwin. Báez Vizcaíno Katherine. (2022). Ciberespacio y Cibermundo: delimitaciones conceptuales desde el materialismo sistémico. Revista ciencia y sociedad. Vol. 47. Instituto Tecnológico de Santo Domingo. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/journal/870/87070563004/html/>

Salzmann, Tabea. (2017). El desarrollo de la identidad en niños y las interrelaciones con el lenguaje y la comunicación. Universidad Autónoma de México. Disponible en:

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102017000200101#fn8

Save the Children. (s/a). Convención sobre los derechos del niño. Disponible en:

<https://www.savethechildren.es/trabajo-ong/derechos-de-la-infancia/convencion-sobre-los-derechos-del-nino>

Seppi Vinuales, María Fátima. (2021). ¿Por qué es importante la identidad social en niños?

Disponible en: <https://mejorconsalud.as.com/importante-identidad-social-ninos/>

Sulmont, Annabelle. Martínez, Cynthia. (2022). Covid-19 y Educación en México: Primeras Aproximaciones de una desigualdad agudizada. Programa de la Naciones Unidas para el

- Desarrollo. Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-07/COVID19%20y%20educaci%C3%B3n%20en%20M%C3%A9xico.pdf
- Scandroglio, Bárbara. López Martínez, Jorge S. San José Sebastián, Ma. Carmen. (2008). La teoría de la identidad social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psicothema*, vol. 20, núm. 1. Universidad de Oviedo. Oviedo España. Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/727/72720112.pdf
- Tuan, Yi-Fu. (2007). *Topofilia*. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno. Editorial Melusina. Impreso en España.
- Trujillo Bolívar, Ferney. (2017). *Imaginario social sobre infancia desde los niños y las niñas*. Trabajo de grado para obtener el título de especialista en infancia, cultura y desarrollo. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá D.C. Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/5856/TrujilloBol%C3%ADvarFerney2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Trujillo Vanegas, Catalina. (2022). *El territorio para los niños y las niñas. Entramado vincular para la comprensión, construcción y cuidado de la vida*. Corporación Universitaria Remington. Medellín Colombia. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/366722252_El_territorio_para_los_ninos_y_las_ninas_Entamado_vincular_para_la_comprension_construccion_y_cuidado_de_la_vida

Unicef. (s/a). Los derechos del niño y por qué son importantes. Disponible en:

<https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/por-que-son-importantes#:~:text=La%20Convenci%C3%B3n%20reconoce%20la%20dignidad,un%20privilegio%20que%20pocos%20disfrutan.>

Unicef. (2018). Presenta análisis sobre la situación de la infancia en México, avances y retos para la garantía de sus derechos. Disponible en:

<https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/analisis-sobre-la-situacion-de-la-infancia-en-mexico>

Unicef. (2019). Procuradurías de Protección de niños, niñas y adolescentes. Disponible en:

<https://www.unicef.org/mexico/informes/procuradur%C3%ADas-de-protecci%C3%B3n-de-ni%C3%B1as-ni%C3%B1os-y-adolescentes>

Unicef. (2020). Impacto del Covid-19 en los niños, niñas, adolescentes y sus familias en América Latina y el Caribe. Disponible en:

https://www.unicef.org/lac/media/14376/file/UNICEF_LACRO_COVID19_impacto.pdf

Unicef, América latina y el Caribe. (2020). Niños y niñas en América Latina y el Caribe.

Panorama. Disponible en:

<https://www.unicef.org/lac/ni%C3%B1os-y-ni%C3%B1as-en-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe>

Unicef México. (2021). Informe anual de Unicef México 2020: Un año de enormes desafíos para la niñez y la adolescencia en México. Disponible en:

<https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/informe-anual-de-unicef-m%C3%A9xico-2020-un-a%C3%B1o-de-enormes-desaf%C3%ADos-para-la-ni%C3%B1ez-y>

Unicef. (2021). ¿Cómo ha sido el panorama de las niñas y niños en Colombia?. Disponible en:

<https://legadosolidario.unicef.org.co/conecta-con-unicef/panorama-ninas-ninos-colombia>

Unicef México. (2023). Informe anual de Unicef México: garantizar oportunidades educativas inclusivas, equitativas y de calidad es central para el presente y el futuro de México.

Disponible en: <https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/informe-anual-de-unicef-m%C3%A9xico-garantizar-oportunidades-educativas-inclusivas>

Villarroel Dávila, Paola. (2015). Recorrido metodológico en educación inicial. Sophia, colección de filosofía de la educación. Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca, Ecuador.

Disponible en: chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846096008.pdf

Vom Orde, Heike. (2016). Perspectivas sobre identidad. Resumen de conceptos de identidad desde el psicoanálisis, la sociología y la psicología. Disponible en: chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://izi.br.de/spanish/televizion/29-2016-S/vom_Orde-Perspectivas_sobre_identidad.pdf

ANEXOS

Anexo 1. Carta de presentación



Ciudad, fecha

Señores
PADRES DE FAMILIA
 INSTITUCION
 La ciudad

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar su autorización y consentimiento para la participación de su hijo en el proyecto de investigación *"La identidad social de la niñez frente a la contingencia del COVID-19. Estudio de casos: Escuela pública de Medellín, Colombia y Puebla, México (2010-2024)"*, a cargo de la alumna de Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio Ana María Carolina Díaz García, CC. 52.329.046, tarjeta profesional 114420 del Colegio Colombiano de Psicólogos, línea de Investigación Gestión Urbana y Regional, avalado institucionalmente y reconocido por el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías CONAHCYT en México.

Dicho proyecto cuenta con las siguientes características:

Objetivo:

Analizar y reflexionar acerca de los efectos que origina el aislamiento social al restringir el acceso a los espacios sociales (escuelas públicas, seleccionadas), a causa de la pandemia por Covid 19, en la construcción de la identidad social en la niñez y sus variables psicosociales, como un acercamiento a acciones y retos que permitan dicho desarrollo como sujetos de derechos en los territorios de estudio.

Responsables: Alumna Ana María Carolina Díaz García, Directora Dra. Virginia Cabrera Becerra, Co-Directora Dra. Mónica Olvera Nava, profesoras investigadoras del Instituto de ciencias sociales y humanidades "Alfonso Vélaz Pliego" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Buap).

Procedimiento: Previa autorización de la institución y consentimiento informado por parte de los padres y el niño o niña, debidamente firmado, se procederá a aplicar los siguientes instrumentos de manera anónima Cartografía social (Dibujo) y Taller de



Narrativas, cuya actividad dura aproximadamente 1 hora. Para la realización de este proyecto se requiere la participación de mínimo 8 niños y 8 niñas entre 7 y 12 años de edad.

Agradeciendo su atención y colaboración.

Cordialmente,

Ana María Carolina Díaz García.
 Alumna Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio
 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
 Teléfono 52 7351377972
 Correo electrónico: o22mtp0005@viep.com.mx

Se adjunta: Formato de consentimiento informado.

Anexo 2. Consentimiento informado



FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros: _____, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número COL. INE MEX. _____ de _____, en calidad de progenitor(a) tutor(a) legal _____, y _____, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número COL. INE MEX. _____ de _____, en calidad de progenitor(a) tutor(a) legal _____, deseamos manifestar a través de este documento, que fuimos informados y comprendemos la justificación, los objetivos y los procedimientos que se llevarán a cabo en la actividad en la cual participará nuestro hijo(a), en el proyecto de investigación: *"La identidad social de la niñez frente a la contingencia del COVID-19. Estudio de casos: Escuela pública de Medellín, Colombia y Puebla, México (2010-2024)"*.

Participación Voluntaria

La participación de nuestro hijo(a) en este estudio es completamente voluntaria, si él o ella se negara a participar o decidiera retirarse, esto no le generará ningún problema, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social. Si lo desea, nuestro hijo(a) informaría los motivos de dicho retiro al equipo de investigación.

Confidencialidad

La información suministrada por nuestro hijo(a) será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar su nombre o datos de identificación, todos los participantes serán identificados por un código que será usado para referirse a cada uno. Así se guardará el secreto profesional de acuerdo con lo establecido en la Ley 1090 de 2006, que rige el ejercicio de la profesión de psicología en Colombia.

Así mismo, declaramos que fuimos informados y comprendemos que tenemos derecho a recibir respuesta sobre cualquier inquietud que mi hijo(a) o nosotros tengamos sobre dicha investigación, antes, durante y después de su ejecución; que mi hijo(a) y nosotros tenemos el derecho de solicitar si consideramos tener acceso a los instrumentos que desarrollo en la actividad. Considerando que los derechos que mi hijo(a) tiene en calidad de participante de dicho estudio, a los cuales hemos hecho alusión previamente, constituyen compromisos del equipo de investigación responsable del mismo, nos permitimos informar que consentimos, de forma libre y espontánea, la participación de nuestro hijo(a) en el mismo.

Este consentimiento no inhibe el derecho que tiene mi hijo(a) de ser informado(a) suficientemente y comprender los puntos mencionados previamente y a ofrecer su



asentimiento informado para participar en el estudio de manera libre y espontánea, por lo que entiendo que mi firma en este formato no obliga su participación.

En constancia de lo anterior, firmamos el presente documento, en la ciudad de _____, el día _____, del mes _____ de _____,

Firma _____
Nombre _____
C. C. No. _____ de _____
INE MEX

Firma: _____
Nombre _____
C. C. No. _____ de _____
INE MEX

Ana María Carolina Díaz García.
Alumna Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Teléfono 52 7351377972
Correo electrónico: o22mttp0005@viep.com.mx

Anexo 3. Guion títeres

Guion

Yo: Hola que tal el día de hoy

Títere Romí: ¿qué estás haciendo?

Yo: Estoy saludando a los niños y a las niñas Romí

títere Romí: Lo puedo hacer yo por favor

Yo: Pero lo estoy haciendo yo

títere Romí: Ay por fis, lo voy a hacer muy bien

Yo: Esta bien, díles apreciables chiquitines

títere Romí: Apestosos calcetines

Yo: Noooo no noo no

títere Romí: es apreciables chiquitines, no apestosos calcetines

Yo: Listo Romí lo intentaremos de nuevo, listo¡¡¡

títere Romí: síiiii sí

Yo: Haber díles, Estimados amigos

títere Romí: Estirados ombligos

Yo: Noooo nooo, Romí es estimados amigos no estirados ombligos haber haber díles es para mi un placer

títere Romí: Es para mi un pastel

Yo: Noo así no es

títere Romí: a que tiene nuez

Yo: Noooo mmmm que nuez ni que nada

títere Romí: ayayay ya que tiene mermelada

Yo: haber saluda que los niños están impacientes

títere Romí: ahh síiii que se laven los dientes

Yo: mmmm mejor continuo hola que tal estimados niños y niñas? El día de hoy... ¿qué creen que vamos a hacer?

Niñ@s: mmmm no sabemos

Yo: vamos a divertirnos, a dibujar, a recordar a escuchar la historia de un invitado especial

títere Romí: ¿ahh si quién?

Yo: adivina, adivinen quien creen, se los presento en un ratito,

títere Romí: A propósito, no nos hemos presentado

Yo: si yo dije tu nombre

títere Romí: ¡¡¡¡¡, pero tengo una idea

Yo: cual Romí,

títere Romí: qué tal si nos presentamos siendo un animal feroz de la selva

Yo: ohh estupenda ida, que les parece

títere Romí: pueden representar su animal con un títere también

Yo: aún mejor, entonces manos a la obra niños y niñas, solo deben pintar su dedito, rápidamente rápidamente, levanta la mano quien termino yaaa jajajjaa

En eso... presento a Juan

Y luego... doy salida al cuento con Juan, el cuento se llama Juan y el coronavirus

Fuente: Elaborado 2022-2023

Anexo 4. Ficha técnica Diseño del taller de Cartografía social (Dibujo)

INVESTIGACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD SOCIAL EN LA NIÑEZ DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19 (2020-2023)	
Responsable: Alumno-Investigador	
Dirigido a: las niñas y niños	Rango de edad: 7-12 años
Objetivo: Conocer la percepción de los espacios de interacción de la niñez y su resignificación a raíz de la pandemia por coronavirus, a partir de la pregunta planteada	
Metodología: Práctica -Taller Cartografía social (dibujo) apoyado con títeres	
Duración: 2 a 2:30 horas - en un solo momento	
Recursos: Espacio para la realización, mobiliarios, hojas, lápices, borradores, plumasters de colores, temperas, pinceles, títeres	
CONTENIDO	
Desarrollo de la sesión: -Saludo y presentación del investigador y de los personajes que lo acompañan (títeres niño y niña) -Actividad lúdica (rompe hielo) se propone presentarse mediante animales feroces de la selva, realizando el sonido de cada uno y diciendo cuantos años tienen, a través de un títere hecho por ellos mismos en el dedo, al final todos realizarán un movimiento de estirarse como cada uno de sus animales feroces, con el fin de activar a las niñas y niños. - Mediante uno de los títeres se leerá un cuento corto sobre el coronavirus a manera de introducción al tema. - Se invita a las niñas y niños a ubicarse en el espacio dispuesto de forma libre. Al final se socializa el dibujo frente a la pregunta <i>¿Cómo viví la pandemia por coronavirus, cuando se pasaron las actividades escolares a las casas?</i> Nota. se les hace saber que el dibujo es de libre realización, para lo cual pueden utilizar los materiales que se encuentran en la mesa y se les pregunta si quieren participar, se indica realizar una explicación de sus dibujos y apuntar cuantos años tienen, si es niño o niña, con el fin de proteger la identidad. Cierre: Se finaliza la actividad y se agradece a las niñas y niños su participación. Bibliografía: Camiruaga, María José. (s/a). Psicóloga infantil y educacional. Disponibles en: https://www.educarchile.cl/tres-cuentos-para-abordar-las-emociones-en-pandemia-desde-prekinder-hasta-3deg-basico	

Fuente: Elaborado 2022-2023

[illegible]

Fuente: Elaborado 2022-2023

Anexo 6. Ficha técnica entrevista semi estructurada para docentes y padres.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD SOCIAL EN LA NIÑEZ DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19 (2020-2023)
Responsable: Alumno-Investigador
Dirigido a: Padres de familia y docentes
Objetivo: Conocer elementos que pueden coadyubar al análisis e información proporcionada por las niñas y niños de los dos colegios/escuelas
Duración: 1 hora y media a 2
Metodología: Entrevista semiestructurada
Duración: 10-15 minutos - en un solo momento
Recursos: Celular o grabadora de audio
CONTENIDO
Desarrollo de la sesión: -Saludo y presentación del investigador -Contextualización, objetivo y fines de la investigación - Se pregunta si está de acuerdo con la entrevista y uso de la información para fines académicos, se solicita la autorización para la grabación de audio - Realización de la entrevista (preguntas) 1. ¿Cuál es su nombre? 2. ¿Cuántos hijos tiene? 3. ¿A qué se dedica o cuál es su cargo? 4. ¿Cómo fue la experiencia de la pandemia con respecto a la dinámica familiar? 5. ¿Cómo se organizaron en su familia? 6. ¿Como se sintió emocionalmente? 7. ¿Cómo se organizó el colegio/escuela para continuar con las actividades escolares? 8. ¿Contaban en su hogar con medios como internet, computadores, y con el espacio para desarrollar las actividades? 9. ¿Considera que el desarrollo de la identidad social de las niñas y niños se vio afectada con esta situación? <i>La identidad Social entendida como aquella que se construye en los espacios escolares a través de la practica e interacción con otros niños, lo cual nos hace ser e identificarnos en nuestra cultura, generando habilidades sociales para el día a día.</i> Cierre: Se finaliza la actividad y se agradece a los padres y docentes entrevistados

Fuente: Elaborado 2022-2023